LA NACION

Año XVII—Núm. 4780 | Buenos Aires, Miércoles 30 de Junio de 1886 | Redaccion y Administracion, San Martin 214 y 218

Biblioteca Nacional — Bs. As.

FIN DE TRIMESTRE

La Administracion ruega á los señores suscritores de fuera de la Capital, cuyas suscriciones vencen el 30 de Junio corriente, se sirvan renovarlas antes de esa fecha, para no sufrir interrupcion en el recibo del diario

CONDICIONES DE LA SUSCRICION

Capital	$ 1.50 mensual
Provincias	1.60
República Oriental, Paraguay y Bolivia	2.00
Otros países	2.50
Número suelto	0.06

Este diario se remite directamente á cualquier punto del interior de la República ó del exterior, abonándose préviamente la suscricion hasta fin de trimestre ó sea hasta Marzo 31, Junio 30, Setiembre 30 ó Diciembre 31.
En puntos del Interior donde no existan agentes, será considerado como tal el suscritor á más de tres ejemplares y no se le exigirá el pago prévio sino por mensualidades, á razon de $ 1.25 m/n por cada suscricion mensual, concediéndosele un ejemplar gratis desde que los que reciba alcancen á seis.

MANUEL OCAMPO

CANDIDATO DE LOS PARTIDOS UNIDOS

Para presidente de la República

LA NACION

Programa bancario

Uno de los propósitos más definidos que los hombres del poder se proponen realizar despues de inaugurada la nueva presidencia, es la reforma bancaria en el sentido de la unificacion de las instituciones de crédito existentes.

Seguramente á este objeto responde la publicacion de un interesante trabajo en tal sentido, hecha en un diario situacionista de Córdoba.

En él se agrega como complemento de la unificacion la necesidad de aumentar la emision del Banco Nacional á fin de proveer á las sucursales establecidas en las provincias del capital que estas necesitan para acelerar su trasformacion económica y social.

El aumento de emision permitirá á esas sucursales fomentar en más alta escala el desarrollo de la industria y de la riqueza nacional, en virtud de la mayor suma de medio circulante que podrán suministrar al trabajo.

La trascendencia de la reforma proyectada requiere que no sea adoptada de improviso, sin maduro exámen y sin tener en cuenta los intereses de todos; porque solo las soluciones patrióticas y bien meditadas son eficaces y durables, tratándose de problemas que afectan directamente la existencia de la sociedad, su riqueza, sus industrias, su comercio, en fin.

La conveniencia de la reforma en lo fundamental es innegable; pero es discutible su oportunidad, y más aun, inadmisible el aumento de emision que se proyecta, como complemento de la unificacion bancaria.

Si á los cuarenta millones de pesos en cédulas hipotecarias que el Banco Hipotecario Nacional, hará circular, segun el proyecto de su creacion, se agrega el aumento de emision fiduciaria, el país se llenará de papeles diversos, cuya depreciacion será considerable y duradera, prolongándose á causa de esto la anormalidad que tanto perjudica al comercio y detiene el ámplio desarrollo de la industria y de la produccion nacional.

La experiencia propia, aparte de los principios racionales que se pueden aducir, demuestra que el monto de la emision actual es bastante para las exigencias y necesidades del país, y por consecuencia, su aumento no seria aconsejado por ninguna conveniencia general.

Sin detenernos en consideraciones al respecto, que reputamos al alcance general, limitarémonos á decir que el aumento de las emisiones inconvertibles aleja y dificulta el restablecimiento de los pagos en especies, que es el estado normal en las sociedades bien organizadas.

Los más reputados economistas reconocen, en efecto, que el régimen de la conversion favorece el desarrollo industrial y el aumento de la riqueza y contribuye poderosamente al progreso social.

Por lo demás, corresponde establecer que la unificacion bancaria es de reconocida conveniencia; pero que no ha llegado aun la oportunidad de discutirla ni de resolverla.

Las cuestiones bancarias, que por su naturaleza y la magnitud de los intereses que comprenden, requieren para su acertada solucion el concurso de todos, deben ser discutidas en situaciones normales, cuando los negocios, las industrias y las funciones del crédito se desenvuelven ordenada y regularmente, y no en condiciones extraordinarias, como en la actualidad.

Bajo la inconvertibilidad, la riqueza no tiene base segura de apreciacion, el instrumento de los cambios oscila, ocasionando positivos perjuicios á la sociedad, y la actividad general se paraliza á causa de la inseguridad y de la desconfianza.

El curso forzoso hiere profundamente los intereses de la industria, cuyos productos y provechos forman la verdadera riqueza en el estado presente de las sociedades modernas.

Por eso la circulacion monetaria en la economía social es como la de la sangre en el cuerpo humano:—le trasmite el calor, la actividad y la vida.

Desde luego entonces no es posible desconocer las ventajas del régimen de la conversion, y los graves inconvenientes que entraña el curso forzoso, bajo el cual no es propio adoptar medidas trascendentales en el órden económico á excepcion de las que tengan por objeto llevar á cabo su supresion, á la mayor brevedad.

Para esto no se requiere la importacion artificial de la moneda efectiva, sino que el país sea bien gobernado, que el órden reine, que la vida y la propiedad gocen de la seguridad más completa, que las leyes sean debidamente respetadas y ejecutadas, y que los gastos no excedan á las entradas ordinarias, provenientes de impuestos equitativos y bien distribuidos.

En estas condiciones, la actividad social se desenvuelve más eficazmente, las industrias adquieren mayor desarrollo, la riqueza aumenta y los capitales afluyen.

Es entónces que las grandes cuestiones económicas deben proponerse, porque hay una base segura de solucion.

No nos oponemos por esto á que ellas se discutan ahora; observamos solamente que para su solucion acertada, es conveniente el concurso de todos, desde que se trata de asuntos que afectan muy inmediatamente los más vitales intereses de la comunidad.

Y ese concurso ahora no es posible, desde que el pueblo no está representado en la constitucion de los poderes públicos, ni se consultan en el gobierno sus grandes y permanentes intereses.

Por otra parte, ¿cómo operar la uniformidad bancaria en la situacion anormal en que se hallan los establecimientos de crédito?

Para adoptar medida tan radical como importante, es necesario que los bancos funcionen en condiciones regulares; que la conversion sea un hecho y que la circulacion fiduciaria tenga la mayor estabilidad posible.

Se dice que aun bajo el curso forzoso debe hacerse la reforma á fin de salir de él por este medio.

Esto es complicar el problema, y no resolverlo.

El curso forzoso no nos ha sido impuesto precisamente por el abuso de los bancos oficiales, sino por los desaciertos financieros y el exceso de la especulacion mercantil.

La ejecucion de algunas obras públicas y el poco órden en la administracion han ocasionado el desequilibrio en las finanzas, y para no suspender los trabajos se ha puesto en juego el crédito, cuyo uso trajo como consecuencia inevitable, una gran deuda flotante que en la actualidad asciende á más de treinta millones de pesos.

Si los bancos se han acogido al curso forzoso no ha sido á causa de sus malas operaciones para con el público, sino por efecto de la crísis financiera, de la crísis oficial, que amenazaba envolvernos en breve.

Debe, pues, el país colocarse en condiciones para llevar á cabo la reforma bancaria, cuestion trascendental cuya solucion tiene que responder á todos los intereses.

El medio de suprimir el curso forzoso no consiste en unificar los bancos, sinó en gobernar honradamente, en equilibrar las finanzas y en fomentar el desarrollo de la produccion y de la riqueza social.

Ahora, respecto al aumento de la emision con el fin de facilitar á las industrias en las provincias el capital que requieren, lo reputamos inadmisible.

Se explica ese aumento en una situacion normal, cuando las necesidades del comercio y de la industria lo exijan; pero es en todo sentido inconveniente bajo la inconversion, porque entonces no hay base segura de apreciacion.

Si para atender las necesidades de las provincias, se aumenta la emision inconvertible, como se insinúa, tendremos la cotizacion del oro al 200 %, en vez del 146 % como está ahora, del 125 % como estará al fin del año, y á la par, como tendremos despues, si el nuevo gobierno se da cuenta de su árdua mision y administra debidamente las finanzas públicas.

La cuestion de los bancos debe venir despues, una vez pasada la anormalidad y serenados los espíritus agitados por las luchas políticas.

No desconocemos que las provincias necesitan capitales para la explotacion de sus variadas y múltiples riquezas; pero no por esto hemos de sostener ahora el aumento de papel inconvertible que alejará el restablecimiento de la conversion por mucho tiempo más, deprimiendo nuestra riqueza, paralizando la industria y haciendo oscilar el instrumento de los cambios.

No es, pues, conveniente ni necesario unificar los bancos ni aumentar su emision inconvertible en estos momentos, segun se proyecta, y como esta cuestion es importante, volveremos al respecto.

HISTORIA POLITICA

EL CANDIDATO OFICIAL Y EL TELÉGRAFO

LAS LÍNEAS NACIONALES

PUESTAS Á SU SERVICIO

"A cobrar en la direccion general"

O SEA EL ESTADO PAGA

El candidato

de la voluntad popular

SUS TRABAJOS PERSONALES

SUS EMPEÑOS

SU INTROMISION EN EL GOBIERNO

ENREDOS Y TRAPISONDAS

Gran cuadro del natural

La célebre "declaracion" del ministro Ortiz, en presencia de los telegramas que publicó LA NACION, sirvió tan solo para darles, si posible era, mayor repercusion, y para acentuar el movimiento de reprobacion unánime con que la opinion ha condenado los actos de este funcionario, interviniendo escandalosamente en las elecciones de una provincia argentina, en la forma y circunstancias que su propia correspondencia oficial ha revelado.

Perdido ante la opinion, no ha vacilado en comprometerse mayormente con publicaciones posteriores.

La última ha sido la de los dos despachos que siguen:

Salta, junio 26 de 1886.—*Sr. Dr. Francisco J. Ortiz.*—Conservo sus telegramas. Los publicados por LA NACION están adulterados. Si gusta desmentiré estos bajo mi firma. Salúdalo.—*Felipe R. Arias.*

Buenos Aires, junio 26 de 1886.—Recibo su telegrama. No merece la pena preocuparse más de los telegramas de LA NACION, que ya están desautorizados.—*Francisco J. Ortiz.*

Es esta la última palabra del oficialismo confundido.

No vamos á rebatirla, porque tenemos aun mucho que decir.

Léanse los telegramas que insertamos en seguida y cuyos originales conservamos en nuestro poder.

Su lectura complementará el cuadro comenzado en los despachos del ministro Ortiz, y dará acabada idea de la elevacion de miras, de la grandeza de propósitos, de las patrióticas y generosas aspiraciones en que se ha desenvuelto, para el partido oficial triunfante, la contienda electoral hoy terminada.

Presentar este cuadro á la opinion, como enseñanza y como doloroso ejemplo, es el propósito que nos mueve á hacer la publicacion; y este propósito queda plenamente llenado, con insuperable eficacia, mediante la publicacion misma.

Pero si se pretendiera desautorizar esta, aunque fuera con frases tan balbuceantes como las del ministro Ortiz, podriamos continuar ilustrando un tema que tan de cerca interesa al pueblo de la república, por lo íntimamente ligado que está con el libre juego de sus instituciones.

Empecemos:

DE JUAREZ AL PRESIDENTE

Chismes — El candidato-reporter — "Consigna de aguantar" — "Le prevengo..." — "Le doy este aviso por lo que pueda ocurrir más tarde" — "Apenas se les asiente la mano se acabará todo."

Córdoba, diciembre de 1885.—Al presidente de la república.—Buenos Aires.—(A cobrar direccion general)—Urgente.—Anoche á las dos de la mañana fué sorprendido un hijo de Ramon Pizarro apedreando al sereno de la esquina. Hacia 20 dias que sucedia esto mismo habiendo lastimado á dos serenos, sin que pudiera descubrirse de donde salian las pedradas.

Anoche, como le digo, lo pillaron sobre los tejados del barrio y cuando lo fueron á tomar se disparó metiéndose en su casa.

Hoy, á causa de esto, Ramon Pizarro, el hijo y Moyano á las 12 del dia empezaron á pasar armas, rifles y revólvers, de la casa de Moyano para lo de Pizarro por la calle con gran escándalo de toda la ciudad.

La calle está llena de gente, hay más de doscientas personas presenciando y la autoridad permanece de mera espectadora, burlada y oyendo los gritos de estos locos que dan voces de abajo los tiranos.

El juez del crímen concurre en este momento á su despacho á dar órden de allanamiento de domicilio y aun así hacen resistencia; será preciso proceder á hacerse respetar *por las vias de hecho.*

Le prevengo que á pesar de estar convicto y confeso (!) el apedreador, *ni siquiera habia sido citado* á la policía, pues el ejecutivo prefirió poner el hecho en conocimiento del juez del crímen.

Estos saben que nosotros tenemos la consigna de aguantar y lo explotan hasta un extremo insoportable.

Le doy este aviso por lo que pueda ocurrir más tarde.

El Dr. Bazan que está aquí y se marcha para esa esta tarde, ha presenciado, adunado de este escándalo.

Los mismos opositores extrañan que la autoridad se deje burlar de esta manera.

Esto no tiene sin embargo ninguna importancia, apenas *se les asiente la mano* se acabará todo.

Toda la gente séria acompaña al gobierno el trabajo es (!) para contener á *nuestros amigos* indignados.

Suyo.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ Á J. P. ARIAS

"Salude en mi nombre al ministro Zambrano DE QUIEN *estoy agradecido por su actitud decidida". "Haga lo mismo con gobernador Solá."—Intringulis.*

Córdoba, diciembre 19 de 1885.—A Juan Pablo Arias—Salta—(A cobrar en la direccion general)—Acabo de recibir su carta; agradezco á V. sinceramente las buenas noticias que me comunica.

Salude en mi nombre al ministro Zambrano, de quien estoy agradecido por su actitud decidida; haga lo mismo con el gobernador Solá de quien recibí una visita en Buenos Aires por intermedio de Carril.

Hoy me dirijo al ministro Wilde.

Su amigo.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ Á CAMILO ALDAO

¡El amigo grande!

Córdoba, diciembre 19 de 1885.—A Camilo Aldao.—Buenos Aires, Cangallo 456.—(A cobrar en la direccion general)—Recibo la suya del 17 y le felicito por las noticias que me da.

Cuando haya conversado con el amigo grande, escríbame nuevamente.

Su amigo—*M. Juarez.*

DE JUAREZ AL MINISTRO DEL PINO

"Sírvase decirle al gobernador que hoy le escribo."

Córdoba, diciembre 19 de 1885.—A José del Pino, Catamarca.—(A cobrar en la direccion general)—Recibo su carta última; creo que con la presencia de Gomez allí habrá salvado las dificultades de que me habla.

Sírvase decirle al gobernador que hoy le escribo contestando su carta del 14.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ Á F. PUJATO

Siente no tener opinion.

Córdoba, diciembre 31 de 1885.—A Félix Pujato—Santa-Fé.—(A cobrar en la direccion general)—Recibo su carta. Siento no tener opinion en lo que me consulta y pienso que son Vv. con los amigos del Rosario los que deben resolver, puesto que se hallan en el terreno mismo y sabrán apreciar sus fuerzas.

Suyo—*M. Juarez.*

DE JUAREZ Á R. J. LASSAGA

Telegrama en vasco—"Buscan á propiciarse"—"Aquellos á quien sirven".

Córdoba, diciembre 31 de 1885.—A Ramon J. Lassaga—Santa-Fé—Recibo su cartita y me impongo de ella.

Esas amenazas quijotescas de "Los Principios" las hacen tambien los diarios de todas partes que como ese buscan á propiciarse la voluntad de aquellos á quien sirven.

Trataremos de que no se realicen los deseos de "Los Principios".

Lo saluda su amigo.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ AL MINISTRO WILDE

Un profesor de latin que piden "los amigos".

Córdoba, diciembre 31 de 1885.—A ministro Wilde.—Buenos Aires.—(A cobrar en la direccion general)—Mis amigos de San Juan se empeñan en que sea nombrado profesor de latin en el colegio nacional de aquella ciudad el Sr. Ramon Machali.

Pídole que acceda al empeño de los amigos.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ AL GOBERNADOR DERQUI

Gracias por las noticias, amigo gobernador.—"Por aquí todo perfectamente bien y muy tranquilo."

Córdoba, diciembre 21 de 1885.—Al gobernador Derqui.—Corrientes.—(A cobrar en la direccion general)—Recibo la suya del 12 que le contestaré por correo próximo, agradeciéndole de antemano las buenas noticias que me trasmite.

Por aquí todo perfectamente bien y muy tranquilo.

Ordene á su afmo. amigo.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ AL MINISTRO WILDE

La plaza vacante de Anfiloquio es para Novoa—¡Desgraciados!

Córdoba, 21 de diciembre de 1885.—Al ministro Dr. Wilde.—Buenos Aires.—(A cobrar en la direccion general)— Pasado mañana ocupará Anfiloquio Caballero su nuevo puesto, dejando la vacante para Novoa, cuyo nombramiento espero.

Recibí carta de hoy.—Aquí gran barullo entre grupito opositor con motivo de telegrama de Mansilla anunciando la alianza de los candidatos y por ende mi derrota.

¡Desgraciados!—*M. Juarez.*

DE JUAREZ Á DOMINGO T. PEREZ

Asuntos de estado—"Avisos" de un inspector—El Moltke de la política argentina—Lascano quedará.

Córdoba, diciembre 31 de 1885.—A Domingo T. Perez.—Jujuy.—(A cobrar en la direccion general)—Ayer me avisó inspector Lopez se habia refundido inspeccion Jujuy en la de Salta, quedando cesante Lascano.

Telegrafié en el acto á Buenos Aires y en este momento recibo contestacion favorable.

Lascano quedará.

Le aviso por si llega ahí mala noticia.—Suyo—*M. Juarez.*

DE JUAREZ AL MINISTRO WILDE

Envia una renuncia y pide un nombramiento

Córdoba, diciembre 22—(A cobrar en la direccion general)—Al ministro Wilde—Buenos Aires—Próximo correo envíole renuncia de Moyano Gacitúa, profesor en el colegio, esperando me haga gusto de nombrar en su reemplazo á Rufino Varela Ortiz.

Suyo siempre.—*M. Juarez Celman.*

DE JUAREZ Á PEDRO LOPEZ

El candidato jóven maldice á los políticos viejos—Bismarck "está prevenido"—Más concordancias vascuences.

Córdoba, diciembre 22 de 1885—A Pedro Lopez—Rosario— (A cobrar en la direccion general)—Me parece muy bien su idea y creo que será lo que suceda.

Yo no sé en qué piensan estos hombres envejecidos en la política *y que jamás asoman nuevamente* en ella, sin hacer solemne disparate.

Se quiere repetir las mismas escenas del 80.

Estoy prevenido.

Suyo.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ AL PRESIDENTE

Siguen los chismes—"Tamaña infamia..."

Córdoba, diciembre 23 de 1885—Al presidente de la república—Buenos Aires—(A cobrar en la direccion general)—El sábado de la semana pasada *nuestro amigo* Echazú, de Salta, encontró á Carril en Dean Funes, é inmediatamente de llegar á esta me lo avisó; pero aunque extrañé pasara sin verme no se lo comuniqué á V. por no suponerlo capaz de tamaña infamia.

Me han dicho que lleva toros y caballos finos para el gobernador de Salta. No sé lo que haya en esto de cierto. Suyo.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ Á P. LOPEZ

Lacónico pero sabroso—Un inspector de telégrafos que comunica noticias sabidas.

Córdoba, diciembre de 1885.—A Pedro Lopez.—Rosario.—(A cobrar en la direccion general)—Ya lo sabia y por mí lo sabe Roca. Qué hombres, ¿eh? Suyo.—*M. Juarez.*

Nota—Pedro Lopez es inspector de telégrafos.

DE JUAREZ Á MINISTRO WILDE

Los "empeños" del candidato.—Una cátedra para D. Juan P. Arias.

Córdoba, diciembre 23 de 1885.—A ministro Wilde.—Buenos Aires.—(A cobrar en la direccion general—Dígame en qué estado se encuentra mi empeño en favor del Dr. Juan P. Arias para ocupar la cátedra de física en el colegio de Salta.

Suyo.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ AL GOBERNADOR ORTEGA

¡La "DEJEMOS" para marzo!

Córdoba, diciembre 23 de 1885.—A coronel Ortega—Mendoza—(A cobrar en la direccion general)—Acepto con gusto la invitacion; pero *la dejemos* para marzo en que la estacion será más propicia, ménos molestia para Vv. y más comodidad para nosotros.

Suyo.—*M. Juarez Celman.*

DE JUAREZ Á P. P. VILLAROEL

Otro empeñito.

Córdoba, diciembre 24 de 1885.—A. Pedro P. Villaroel—Mendoza—(A cobrar en la direccion general)—Le agradezco mucho su ofrecimiento y me aprovecharé de él en caso necesario. Ya me he empeñado yo en favor de Orzo; pero me parece bien que V. tambien lo haga con Lopez.

Su affmo.—*M. Juarez.*

Nota—Orzo es un telegrafista.

DE JUAREZ Á J. P. ALBARRACIN

El candidato asegura que "El Interior" se remite con toda puntualidad.

Córdoba, diciembre 24 de 1885.—A Juan P. Albarracin—San Juan.—(A cobrar en la direccion general)—Salta perfectamente, lo mismo que Santa-Fé.

La proposicion de los aliados es una farsa ridícula.

Entiendo que ustedes habrán recibido y contestado ya la circular del Comité central de Buenos Aires.

El Interior se les remite con toda puntualidad.

Recuerdos á Gil y demás amigos.

Su amigo.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ Á S. BORES

"La carta se la remití ayer mismo á Roca"—Todos aparecen robados!

A Silvano Bores.—Tucuman.—(A cobrar en la direccion general)—Recibí carta y creí conveniente remitírsela ayer mismo á Roca; todo aquello que se refiere á Catamarca y Rioja es un grosero embuste, calculado sin duda para robar á Rocha como antes lo hizo con nosotros.

Su amigo.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ Á F. BERDIA

El candidato dragonea de ministro y aún de presidente.

Córdoba, diciembre 26 de 1885.—Al diputado Felipe Berdia.—Santiago.—Hoy mismo me dirijo al ministro.

Puede V. contar con nombramiento.

Su amigo.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ Á O. LAGOS

Actitudes equívocas en Santa-Fé.

Córdoba, diciembre 26 de 1885.—A Ovidio Lagos—Rosario—(A cobrar en la direccion general)—Recibo cartas y recortes que me adjunta.

No se comprende efectivamente la actitud de estos hombres tan equívoca.

Allá veremos.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ Á F. BERDIA

El asunto de la preceptora.

Córdoba, diciembre 27 de 1885.—A Felipe Berdia.—Santiago.—(A cobrar en la direccion general)—La propuesta de la directora de la escuela normal de esa ha sido devuelta por cuanto no habiendo más que una vacante habia propuesto ella cinco empleos nuevos.

La señorita Garcia queda anotada en el ministerio y seria bueno viera V. á la directora para que la proponga.

Suyo.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ AL DIPUTADO MALBRAN

Satisfaccion del candidato oficial. Disciplina en toda "la línea".

Córdoba, diciembre 28 de 1885.—A T. A. Malbran, diputado.—Santiago.—(A cobrar en la direccion general)—Vamos siempre bien en toda *la línea*. Retorno afectuosamente los recuerdos.

Suyo.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ Á D. T. PEREZ

Reproduccion del anterior.

Córdoba, diciembre 28 de 1885.—A Domingo T. Perez—Jujuy—(A cobrar en la direccion general)—Gracias por su telegrama.

Vamos siempre bien en toda la línea.

Suyo.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ Á R. M. BLANCO

El candidato inmiscuido en los asuntos del telégrafo—Intrigas de Belmonte—"Perez y Prado (gobernador y ministro) se van á resentir".

Córdoba, diciembre 30 de 1885.—A Ramon M. Blanco.—Buenos Aires—(A cobrar en la direccion general)—A pesar de lo prometido, la inspeccion general de telégrafos acaba de comunicar se ha refundido la inspeccion de Jujuy en la de Salta á cargo de Paez, quedando cesante nuestro amigo Lascano que es más antiguo.

Como por intermedio suyo se me prometió que en último caso quedarian ambos y entiendo que esto debe ser trabajo de Belmonte, que no quiere á Lascano, le pido trate de ver si es posible se me cumpla lo prometido.

Perez y Prado, de Jujuy, se van á resentir y con razon.—Suyo.—*M. Juarez.*

DE JUAREZ Á S. BORES

El candidato interviniendo siempre en el telégrafo. Aquella tierra.

Córdoba, enero 29 de 1886.—A Silvano Bores.—Tucuman.—(A cobrar en la direccion general)—Me avisa el inspector general que el telegrafista Solisvera está suspendido y sin acceso á la oficina hace tiempo.

Los amigos de la capital me aseguran el éxito de la eleccion de febrero.

Solá no nombrará ministro rochista como lo habia prometido y pasada la eleccion del 31, las cosas de aquella tierra tomarán nuevos rumbos.

Suyo.—*M. Juarez.*

Otros telegrafiantes

TELEGRAMA AL PRESIDENTE

En pleno oásis político—General: "todo bien"—Le recomiendo mi artículo sobre V.

San Luis, diciembre 4 de 1885—A presidente de la república.—Buenos Aires.—General: todo bien; recomiéndole el artículo mio *Oasis* de ayer sobre V. Nombres de carta profesores enemigos irán.

Deseo—al comunicarle union amigos aquí—toda felicidad.

Suyo.—*Joaquin Carlés.*

D. RUBEN OCAMPO AL GOBERNADOR D. JAZMIN.

Tabletas—"Preparen policía para defendernos."

Chilecito, enero 4 de 1886.—Sres. Francisco V. Bustos y Jazmin Ocampo—Rioja—Mientras preparan tabletas preparen Vv. policía para defendernos contra veredicto rochista trasmitido últimamente á sus agentes, con motivo rechazo negociacion.—*Ruben Ocampo.*

UNA OFICINA DE ENGANCHE QUE CONVIENE MANTENER

Villa Mercedes, enero 31 de 1886.—Al Dr. D. Miguel Juarez Celman—Córdoba.—Por resolucion del gobierno queda suprimida oficina de enganche de esta capital. Acabo de dirigirme al presidente pidiéndole la conserve por un poco tiempo más.

Es altamente inconveniente la supresion en estos momentos; influya lo que pueda á fin de que quede como está.—Salud y felicidad.—*T. Mendoza.*

EL PRESIDENTE, EL AMIGO CAMBACERES, EL GOBERNADOR DE CATAMARCA Y UN SENADOR NACIONAL

Amadores, febrero 3 de 1886.—Al Excmo. señor gobernador de Catamarca.—*Oficial*—Tenga la bondad de informarse de las contestaciones que doy al señor presidente y amigo Cambaceres y exprese me su opinion.—Su amigo.—*Manuel F. Rodriguez*, senador nacional.

EL TELEGRAMA Á QUE SE REFERIA EL SENADOR RODRIGUEZ—PRESOS POR SER "AGENTES POLÍTICOS"—EL DESCRÉDITO EN EL EXTERIOR!

Al Excmo. señor presidente de la república.—Buenos Aires.—*Oficial*—Contestando su telegrama que he recibido anoche, me es satisfactorio anunciarle que la provincia de Catamarca *se encuentra completamente tranquila y sus habitantes entregados á sus labores ordinarias.*

Las denuncias de revolucion intentada por la oposicion y de asesinatos en la persona del gobernador y otros ciudadanos notables hicieron que la autoridad competente instruyera el correspondiente sumario en mérito del cual existen detenidas en el departamento de policía dieciseis personas entre las que se cuentan seis que en clase de *agentes políticos* vinieron de esa capital y las restantes de algunos departamentos de campaña, siendo el mayor número de los asaltantes á las autoridades de Santa María.

La conducta del gobierno en *tan difícil situacion*, ha sido, á mi juicio, correcta y perfectamente justificada ante el deber constitucional de mantener el órden y la paz que se ha pretendido alterar.

Lamento, señor presidente, que el partido político vaya en su ceguedad *á contrariarlo*, y que la oposicion no se detenga en increible exageracion, siquiera ante *el descrédito que nos acarrea en el exterior* tan apasionada relacion de los hechos.

Quedando siempre á sus órdenes, lo saluda atentamente su affmo. amigo.—*Manuel F. Rodriguez*, senador nacional.

LA "CONDUCTA CORRECTA" DEL GOBERNADOR DE CATAMARCA—GRILLETES Y GRILLOS.—"¡DESCUBRA MÁS CONSPIRADORES!"

Catamarca, enero 25 de 1886.—Á comisario Lascano.—Amadores.—*Oficial*—Someta á una severa incomunicacion *á los conspiradores.*

Pida grilletes ó grillos á esa comisaría y aplíqueles.

El sumario active y descubra *más conspiradores.*

Proceda con energía.—J. S. DAZA, gobernador.

UN COMISARIO QUE TOCA DE OIDO

Amadores, febrero 27 de 1886.—Al Excmo. señor gobernador.—Catamarca.—*Oficial*—Para que rechacen esta eleccion si tienen mayoria cámara es lo mismo que se practique en parroquia ó juzgado departamental.—*F. H. Correa*, subcomisario de policía.

¡NI GENTE, NI PLATA, NI CABALLOS!

Amadores, febrero 27 de 1886.—Al Excmo. señor gobernador—Catamarca—*Oficial*—Yo DISPONGO hacer eleccion en juzgado; por falta de tiempo no tenemos ni gente, ni plata, ni caballos para ir Paclin.—*F. H. Correa*, subcomisario.

EL SENADOR RODRIGUEZ APRUEBA EL "CORRECTO" PROCEDER DEL SUB-COMISARIO—"Á NUESTRAS VISTAS".

Amadores, febrero 27 de 1886.—Al Excmo. señor gobernador—Catamarca—*Oficial*—Eleccion será en juzgado departamental por *razones poderosas* que le da Correa y que yo lo haré tambien *á nuestras vistas.*

Sentimos no seguir su opinion.

Lo saluda afectuosamente.—*Manuel J. Rodriguez.*

"SIN OPOSICION"

Amadores, febrero 28 de 1886.—Excmo. señor gobernador. — Catamarca.—*Oficial*—La eleccion completamente tranquila *sin oposicion*, 134 votos.

Deseo que así sea en todas partes.—Lo felicita su amigo.—*Manuel V. Rodriguez*, senador nacional.

NO HABIA CONSPIRADORES

Amadores, febrero 6 de 1886.—Al Excmo. señor gobernador de la provincia—Catamarca.—*Oficial*—Contestando el telegrama de V. E. debo manifestarle que todo cuanto le han informado es falso.

Tuve en mi casa á Espeche algunos dias; pero no ha hecho nada que pueda imputársele á sedicioso ó cosa parecida.

A Olmos no lo he visto ni sé nada de él desde que me separé de esa.

Salud.—*Fidel Castro.*

UNA CABEZA QUE APARECE POR SAN JUAN HAY UN OPOSITOR: ¡SUPRIMIRLO!

San Juan, febrero 3 de 1886.—A Juan P. Albarracin.—Buenos Aires.—Comandante Vila hace oposicion: conviene hacerlo salir. Haga diligencias. Salud.—*J. Agustin Cabeza.*

DUO DE GOBERNADOR Y MINISTRO. ¡LA PRUEBA!

"Tres amigos que responden en todo y en absoluto."

Corrientes, enero 8 de 1886. — Al Dr. E. Wilde.—Buenos Aires.—*Oficial*—Recibo en este momento su carta; nada hay que temer; estamos perfectamente; lo que dan como prueba es una invencion grosera.

Legislatura funciona y ha nombrado presidente á D. José M. Llanos, vice 1º D. Gervasio Gondra; vice 2º D. Juan A. Ayala, tres amigos que responden en todo y en absoluto; ya ve pues á lo que queda reducida la prueba . . . .

. . . .

Lo saluda su amigo.—*M. Derqui*, gobernador.

UNA ÓRDEN Á UN JEFE POLÍTICO.—"ES NECESARIO QUE LOS SEISCIENTOS INSCRIPTOS VOTEN POR SOLER, LUBARY Y CÁCERES."

Corrientes, enero 29 de 1886.—A jefe político—Santo Tomé (Corrientes).—*Oficial*—Hoy telegrafié. He visto su telegrama á Lubary. Se tomarán medidas.

Allí en su departamento *es necesario que los seiscientos inscriptos* en ese registro cívico voten por los candidatos Soler, Lubary y Cáceres.

Repítole que Dr. Derqui vive Lavalle 91.—Salud.—*R. A. Vera.*

¡APAGUEN Y... VÁMONOS!

Santo Tomé (Corrientes), enero 30 de 1886—Al gobernador Dr. Manuel Derqui—La Paz—*Oficial*—Es Nicanor Godoy *que* me ha dicho *á mí* que mande los registros en blanco para llenarlos en Corrientes. Eso mismo le ha dicho á los de Ituzaingó, La Cruz, Libres, Caseros.

. . . .

Salúdalo.—*M. Lopez*, jefe político.

CORRESPONDENCIA DE CASTELAR

REVISTA EUROPEA

EL ULSTER, SU ETNOGRAFIA Y SU GEOGRAFIA—EL ANGLICANISMO EN IRLANDA—LOS ORANGISTAS—LA OPOSICION DE LOS PARTIDOS CONTRA GLADSTONE—LA ACTITUD DE GLADSTONE—FENÓMENO DE LA OPINION NUEVA—LOS LEADERS DE LA OPOSICION—PITT Y LA EMANCIPACION DE LOS CATÓLICOS—LA CUESTION HELÉNICA—LA DIMISION DE DELYANNIS—EL GABINETE VIAL-GRIEGO—LAS POTENCIAS EUROPEAS Y GRECIA—LA GLORIA DE LA FRANCIA—LA RUSIA—JORGE I Y EL PUEBLO GRIEGO—ACTITUD DE LA ASAMBLEA GRIEGA—NUEVO GABINETE HELÉNICO—OBJETIVOS GRIEGOS—TURCOS Y HELENOS—RUSIA Y TURQUÍA—SITUACION GRAVE.

MADRID, mayo 20 de 1886.

Señor director de LA NACION:

La oposicion más formidable de suyo, entre todas las oposiciones históricas, contra las reformas de Gladstone, es la que resulta condensada en el Ulster, parte considerable de Irlanda, la superior quizás por su agricultura y por su industria, donde predominan los dos elementos más contrarios á los celtas y á sus progresos: el elemento sajon en la sangre de sus habitadores y el elemento anglicano en las creencias de sus almas.

Todas las naciones se hallan constituidas de suerte que una parte se abre al viento de todas las ideas con sus costas fáciles, y otra parte se cierra con sus montañas inaccesibles ó sus estepas inacabables. Pertenece á las primeras, á las abiertas, á las fáciles, á las comunicativas el histórico Ulster. La tradicion quiere que por allí, por tal territorio, pasaran los primeros irruptores, los celtas, hoy carne de su carne, y absorbieran los primitivos é inmemoriales aborígenes.

El Ulster ha sido como el mediador plástico entre Irlanda y las demás gentes del planeta. Sus principales puertos se hallan cuatrocientas millas más cerca de Nueva York que la floreciente y poderosa Liverpool. Ciudad hay allí, como Galway, tan relacionada con las naciones extrañas, que se fijaron desde luengos tiempos en su seno andaluces y castellanos, los cuales han dejado portadas propias de Toledo, ventanajes mudejares de Sevilla, y rejas de Burgos.

El territorio, por donde los celtas entraran, es tambien el territorio, donde se ha fijado el anglicanismo en Irlanda. Siempre que hay una manifestacion católica por allá, y se perturba, imputa el sentir comun la perturbacion á unos ingleses y protestantes exaltados y de antiguo conocidos con el nombre de orangistas, por adscritos, á causa de su orígen, amen de sus creencias, al partido formado allí con tantas ventajas, primero por las victorias de Cronwell y despues por las victorias de Orange. Allí en el Ulster no penetró la voz de O'Connell, cuando llenaba el mundo con sus ecos; ni ahora penetra la política de Parnell, cuando dispone del parlamento inglés con sus maniobras. La intimidacion de los propietarios, que mantenian sus derechos legales, y de los colonos, que pagaban con puntualidad sus arrendamientos, esa intimidacion llevada por los católicos celtas últimamente á sangre y fuego, por medio del incendio y del asesinato, como suelen los pueblos desesperados, no pudo entrar en la fortaleza formidable del protestantismo. Todos estos antecedentes dicen cuál intensidad tomarán en region fiel á Inglaterra los propósitos ingleses de transigir con la Irlanda infiel y rebelde. Aquí, en Ulster, se halla el núcleo de la resistencia invencible á Gladstone.

Los orangistas no se contentan y satisfacen con memoriales, votos, discursos, reuniones, demandas, exigencias, apelan al género terrible de las amenazas y de las imposiciones, diciendo cuán cerca se hallan de tocar á rebato enorme con las campanas de sus iglesias protestantes y encender la guerra civil á favor de sus privilegios históricos. Hay quien divulga que general tan experto como el vencedor de los rebeldes egipcios en el Nilo, perteneciente por su estirpe y orígen al exaltado Ulster, dimitirá, si el plan de Gladstone prevalece ahora, sus honores y grados, que tantos provechos le reportan, poniéndose al frente de una insurreccion armada por sus paisanos y por sus correligionarios en favor de sus privilegios, á los cuales se creen de antiguo tan adheridos como á la misma tierra.

La opinion de los viejos partidos organizados y la opinion de los viejos elementos políticos están á una contra Gladstone; pero están á una con Gladstone todos los factores nuevos traidos por la ley electoral á la vida parlamentaria. Torys, wighs, radicales, no pueden comprender cómo se deshace la obra hecha por Pitt á principios del siglo, la union legislativa del archipiélago británico. Pero el metodista empedernido, que preside ahora el estado inglés por sus propios méritos y por el sufragio ampliado, conoce cómo se necesita nuevo espíritu para esta sociedad nueva, y emprende la solucion del problema social en Irlanda con ánimo deliberado y consciente de iniciar la solucion del problema social en Inglaterra. Los demás calculan, intrigan, pelean; pero él solo cree y él solo vence. No le tomaríais por un estadista británico, segun se parece á un profeta oriental. Como los cuákeros, que despues de haber con la mano puesta en el timon y los ojos puestos en el cielo, atravesado el océano, atraviesan luego el desierto con su hacha y su Biblia, derribando el zeba gigantesco en las selvas vírgenes y la supersticion fetichista en las conciencias siervas, para erigir una sociedad libre y progresiva sobre los dogmas del evangelio; este grande hombre no cree cumplir tan solo ministerio político, cree cumplir tambien ministerio religioso, al redimir un pueblo y acercar la tierra limpia de una mancha y la humanidad libre de un gran crímen á su Criador en la inconmensurable inmensidad del espacio inundado por nuevos resplandores de luz espiritual. No hay que dudarlo: mientras los antiguos elementos políticos resisten, el pueblo inglés le sigue como un magnetizado á su magnetizador en una especie de sueño religioso y profético.

El ménos observador alcanza un fenómeno extrañísimo, que bien merece atenta observacion y estudio. Los viejos partidos protestan á una contra la obra de Gladstone, mientras las muchedumbres movidas por sus discursos, aplauden y cooperan á la obra de Gladstone. Su segundo, el marqués por excelencia, el magnate perteneciente á la familia de Cavendish, el célebre Hartington, congrega en reunion á sus electores para comunicarles todas las repulsiones surgidas en su conciencia y arraigadas en su ánimo al proyecto; y no encuentra el esperado aplauso, más bien cortés, pero unánime repulsa.

En mayor grado lo sucede lo mismo á Chamberlain. El *Caucus*, la reunion de comités radicales y avanzados, lo sufre, pero no lo secunda. El instinto público adivina todo cuanto debe suceder pronto en este conflicto, por lo pasado en otros conflictos análogos. La emancipacion de los católicos, la ley de los cereales, y el aumento de los electores, componen las tres más brillantes revoluciones, siquier pacíficas, de la Inglaterra en este nuestro siglo. Contra las tres los partidos conservadores no combatieron, intentaron mucho más, contra las tres se subvirtieron en una especie de sublevacion moral tan formidable como las mismas sublevaciones materiales.

Cuando el gran Pitt, calificativo puesto por los ingleses al nombre de su primer ministro, propuso á Jorge III la emancipacion de los católicos, creyó el rey que le proponia su deshonor en el mundo y su condenacion al infierno, por haber prestado histórico juramento comprometiéndose á favorecer el predominio de la religion protestante con la supremacía de su iglesia oficial. Y Pitt abandonó el poder derribado por la sublevacion general, aunque pacífica y mansa, que trajo aquel proyecto, no recordado al entrar de nuevo en el gobierno, pero traido, al cabo por la vitalidad propia de los principios progresivos, por la série dialéctica de los progresos humanos, por la fuerza de todo ideal justo, por la conquista de la opinion resistente á las ideas prematuras ó anticipadas, las cuales quizás al aparecer se malogran, pero concluyen por lograrse, mejorando las sociedades humanas, y poniendo una corona de gloria en las sienes de los profetas que las han anunciado y de los estadistas que las han traido é impuesto, á despecho de su tiempo, hasta que la posteridad, conociendo y tocando los bienes imperecederos de las profundas y saludables reformas, pronuncia su fallo, el cual permanece y perdura en la conciencia universal y en la humana historia.

Faltaria en mi revista quincenal un factor importantísimo, si faltasen las últimas noticias recibidas por telégrafo respecto de los negocios helénicos. El primer ministro Delyannis, partidario de la entereza y la energía contra el crímen internacional de un bloqueo oneroso para las potencias bloqueantes, viéndose abandonado en sus propósitos por el rey, presentó la renuncia de su cargo, y dijo al pueblo cómo faltaba para la comun accion con él todos los elementos nacionales el previo acuerdo entre todos los poderes públicos. Advirtiendo la corte cómo la dejaba en descubierto á los ojos de Grecia la causa que á su dimision atribuyera el primer ministro, quiso retenerlo, más inútilmente; porque habiendo madurado mucho éste, allá en su interior, la resolucion, púsola por obra con activa y firme voluntad.

Entonces volviéronse los dispensadores del poder ministerial hácia el ministro de la gobernacion, y encargáronle formar un gobierno, encargo imposible de admitir á causa del papel importantísimo, que representara el encargado entre los ministros caidos á los desdenes del rey. Trás muchas vacilaciones, fruto propio de la regia perplejidad, alzóse Vial con la tremenda carga de formar gobierno y lo formó.

Este gobierno surgido de las complacencias cortesanas con los potentados aleves, tan fáciles de acordar para el bloqueo como difíciles para el bien, revocó las órdenes de marcha, expedidas á las guarniciones, y detuvo la movilizacion decretada, y á la cual respondian los griegos en su patriotismo con generoso entusiasmo. Pero las marinas europeas, que no sirvieron cosa en la guerra de Oriente, que no mostraron su heroismo durante las tremendas batallas entre alemanes y franceses, sinó en tierra; que no supieron defender á Italia de los austriacos en Lissa; y que dejaron tan mal puesta su fama en Dulugno y otros puntos, alardean de poderosas y guerreras, incomunicando una extensa península con sus innumerables islas, y valiéndose de sus máquinas, de sus blindajes, de su artillería gigantesca, de sus hélices y espolones para sumergir, ó por lo ménos, apresar míseros esquifes mercantes.

Dícese que Austria, la terrible águila rapaz, extrema como nadie los esfuerzos y violencias, en lo cual, no solo ejercita sus instintos carniceros ya sabidos, muestra cómo le contraria la competencia del pueblo griego á sus aspiraciones tenaces en Macedonia. Tienen que ver estados tan poderosos como Rusia, Italia, Austria, Inglaterra, Alemania, reuniéndose con sus poderosas escuadras para someter, ó mejor dicho, aplastar bajo la inmensa pesadumbre de sus fuerzas á diminuta nacion, sin armada, sin ejército, sin presupuesto, no repuesta aun de su desmembracion secular, mal instalada en sus fronteras históricas, con [illegible] con todo su archipiélago, detentado en parte por mil ambiciones desapoderadas, y que tiene para su defensa la corona de gloria ceñida en otro tiempo á sus sienes por el recuerdo inextinguible de servicios [illegible] y el [illegible] en ciencias y artes á la cultura universal [illegible] cion heróica, la perpetrada por los poderes europeos!

Así la gloria del único pueblo, que ha tenido verdadera prevision política y que ha presentado la conciencia humana en este conflicto, la gloria de Francia sube y sube con esplendor no acostumbrado por los cielos infinitos del espíritu moderno. Solo Francia mide toda la vileza del crímen cometido con Grecia, y se salva del tremendo juicio reservado en las generaciones por venir á esos alardes horribles de la fuerza bruta.

En cambio el papel desempeñado por la grande Rusia resulta, segun su doble sentido y su manifiesta incertidumbre, de todo en todo infame para la reputacion de los rusos. Alienta los propósitos helénicos; aparta su embajador de Atenas, sustrayéndolo al desconcertado concierto de las potencias europeas; aleja sus escuadras en son de amenaza ó por lo ménos desconfianza; expide su emperador á Livadia en demostracion de aspiraciones á comandar un ataque pronto al sultan; alardea por tal manera, que Bismarck, amen de reconvenciones secretas, dirígele una intimacion parlamentaria en público; y tras tales alardeos ingresa en la tremenda liga, y coge su rifle de gendarme marítimo en favor del califato combatido con tanto empeño por todos sus actos políticos y tradicionales, á favor de la media luna, sobre cuyas pálidas líneas ha enviado contra en cien guerras espesos vapores de sangre moscovita.

Los poderes europeos no saben lo que preparan. Creen matar un pueblo y destronan un rey.

La situacion del príncipe dinamarqués Jorge I, con su corona vacilando en las sienes régias, no puede aparecer más desairada y más triste.

Designólo un pueblo de historia y de complexion republicanas para que le congraciase con Europa y le apercibiese alianzas útiles. Hijo de monarca tan acepto á las córtes varias como el dinamarqués; hermano de la emperatriz rusa tan influyente sobre su marido y de la princesa de Gales tan amada en Inglaterra; casado con una gran duquesa eslava; parecia como pintiparadísimo, bastante más que un soberano habido de ganancia en alianzas morganáticas por un príncipe del diminuto Hesse, á obtener arrimo en los estados predominantes sobre la diplomacia universal y los negocios internacionales de nuestra Europa.

Se han, durante la última crísis, enterado los griegos á ciencia cierta de que para nada les aprovecha y lo arrojarán de sí por inútil. Ya la gravedad aguda del conflicto se avecina y á más andar.

El nuevo gobierno ha creido ciertamente de su deber una inevitable apelacion en estas circunstancias supremas á los diputados griegos. Congregáronse pronto éstos en asamblea. Heridos como todos los griegos en su honra pública; vejados por el bloqueo en sus intereses; puestos como familiarmente decimos en el disparadero por infame provocacion armada; quizás aprueben la política del ministerio último; y si llegasen á tal confirmacion, el rey no tendria más remedio que abdicar é irse, imitando á su predecesor el príncipe de Baviera y á nuestro monarca revolucionario D. Amadeo de Saboya.

En tales peligros ha puesto los negocios helenos esa política insensata de las potencias europeas. Apercibámonos á ver como se derrumba un trono derruido por los ametrallazos asoladores de las monarquias europeas, que creian descoronar otro pueblo y han roto un eslabon á la pesada cadena que ciñe al viejo continente de antiguas y deslustradas coronas.

El telégrafo con su rapidez me suministra datos, segun voy escribiendo, y no quiero, al cerrar esta carta, que os falte ninguno de los más característicos é importantes. Reuniéronse los diputados griegos y reuniéronse airados como está en el natural órden de los hechos y de las cosas. Pero no apoyaron al ministerio Vial existente á su llegada; ni volvieron al ministerio Delyannis derribado por la coalicion marítima. En la cuestion de presidencia se trabó el combate, resultando victorioso un tercero, el antiguo jefe de partido, generalmente muy estimado con el nombre de Tricoupis, derribado por Delyannis, prometiendo en la oposicion economias, abandonadas luego en el gobierno. Este ministerio nuevo, no parece un ministerio de conflicto á todo trance, como parecia el ministerio Delyannis; y mucho ménos un ministerio de sumision á toda prisa como parecia el ministerio Vial. Comprendiendo que Grecia no puede renunciar á su programa, y necesita ir hasta Macedonia, no solo en provecho propio, en servicio de la civilizacion universal, fijará los puntos concretos y los objetivos diversos de su deseo, hasta poner en ellos idea y voluntad; pero dejará cumplimiento y realizacion al don de los dones en políticas empresas, al don de oportunidad, sin el cual no se cuajan jamás grandes proyectos, llamados como las sustancias químicas á cristalizarse bajo ciertas temperaturas, ó cumplirse por medio de una corriente misteriosa, cuyos efluvios y cuyos fluidos solo brotan cuando los traen á su sazon debida las necesarias circunstancias. Lo que urge hoy en primer término es el salir pronto de una situacion tan triste y angustiosa como esta situacion.

Dicen que las hostilidades acaban de romperse ahora mismo en Larisa entre turcos y helenos. Dicen que Austria lleva con vigor excesivo el bloqueo, y sus marinos descienden á tierra en persecucion de los helenos y en acaparamiento de los objetos particulares, casi pirateando, y constriñendo con tal proceder á la marina inglesa para que descienda tambien á tierra y ampare cuanto ellos depredan.

Mientras tanto el czar de Rusia no se aparta de Crimea, es decir, del punto estratégico más cercano á Constantinopla en su imperio, y más propio para iniciar bélicas empresas. Esta actividad promueve la marina destrozada por los conflictos del cincuenta y cinco, prosperándola en aquellas mismas costas y en aquellos mismos mares, donde los tratados de Paris prohibian su estada y su circulacion. Al cumplimiento de tamaños planes únense palabras muy graves para dichas por quien suele guardar tan recatado y misterioso silencio. En efecto, al botarse un buque nuevo de gran porte, allá en Sebastopol, ha dicho un discurso alabando los antiguos esfuerzos y prometiéndose hallarlos iguales ó superiores en lo porvenir si la necesidad le obliga con sus imposiciones incontrastables á defender la honra de su imperio. Estas palabras amenazadoras, preñadas de reticencias sangrientas, y dirigidas, no sabemos si á Prusia ó Austria ó Inglaterra, levantan recelos y sospechas, asombrando nuestros horizontes europeos cubiertos ya de negros y tempestuosos nubarrones.

Tales son los últimos acontecimientos, llegados á mi noticia en el minuto de cerrar esta carta, y debeis reconocer que no llevan al ánimo por su gravedad mucha esperanza en la conservacion de una paz continental indispensable así al trabajo como al comercio.

Vuestro affmo.

EMILIO CASTELAR.

LITERATURA MUSICAL

Ricardo Wagner—La música en Inglaterra

Hace algun tiempo se han publicado dos libros que, por la materia en ellos tratada, merecen una atencion especial. Se titulan: *Ricardo Wagner* por Catulle Mendès, y *La música en el país de las nieblas* por Félix Remo.

Anunciado mucho tiempo antes con grandes golpes de bombo, y honrado á su aparicion con un duelo, cuyo motivo no me explico, *Ricardo Wagner* de Mendès, apreciable en sí mismo, es sin duda inferior á la espectacion que reinaba. En vez de un trabajo verdadero, se trata de una série de estudios que frecuentemente no tienen de comun entre sí que el referirse á Ricardo Wagner, ó de resúmenes de los libretos del maestro de Leipzig, manchados con apreciaciones exageradas é hiperbólicas. Por ejemplo, *Parsifal* la llama Mendès "una obra inaudita, perfecta, inconcebible, esfuerzo supremo del genio humano".

No es menester decir que Mendès pone á salvo en el prólogo su patriotismo con algunos golpes de valiente tirador, y tiene cuidado de advertir que, desde 1870, y hasta la muerte de Wagner, odió en él al hombre y veneró al artista, siguiendo el ejemplo de aquel judío húngaro, que coronaba de laurel el busto del maestro y al mismo tiempo le apretaba el cuello con un lazo.

Esas declaraciones empiezan á hacerse cínicas, aunque así no lo crean los wagneristas franceses. Viviendo Wagner, podian legitimarse con el pretexto de lisonjear á la mesa del público; pero ahora carecen de oportunidad y agravan las cosas. Ahora ya deberian dejarse á Saint-Saëns y á sus discípulos la teoría del patriotismo aplicado al arte. Wagner nunca abrigó un odio feroz contra la Francia ni contra Italia; discutió hombres y cosas con la brutal franqueza que deriva de una conviccion arraigada.

Las cuatro quintas partes de los insultos que se le atribuyen pertenecen más á la leyenda que á la historia. En sus particulares relaciones con la Francia, Wagner tiene la grave circunstancia de haber nacido en Leipzig y haber escrito *La capitulacion de Paris*, farsa satírica infeliz, pero sin el alcance y el significado que se le quiso atribuir. Y los franceses olvidan con singular facilidad que siempre fué sospechoso para el príncipe de Bismarck y la corte del emperador Guillermo y que [illegible] en Baviera al partido [illegible]

* * *

La primera parte del libro de Mendès se compone de recuerdos personales. Cuenta una visita hecha á Wagner cuando se encontraba desterrado en Suiza. Apenas se toca la vida privada del maestro, de la que nos habia dicho mucho más la señora Judith Gauthier.

Despues en su *Teoría wagneriana*, Mendès demuestra que en el campo de las ideas la reforma wagneriana habia sido pronosticada por Beaumarchais; los trozos que cita al respecto son verdaderamente significativos. Examina en seguida cada uno de los dramas musicales de Wagner, haciendo algunas observaciones generales muy oportunas, en especial sobre la preferencia que debe darse á los temas legendarios. "En la leyenda, la pasion desprendida de las contingencias accidentales de la historia, de lo que se llama el color local, se afirma más claramente, se presenta, por decirlo así, desnuda... El símbolo, sin el cual ninguna obra de artista tendria eco en la humanidad entera, se desprende más visiblemente de una accion legendaria, que de un hecho simplemente histórico".

La parte mejor del libro es el diálogo con que concluye. Mendès plantea allí la cuestion wagneriana en sus verdaderos términos, y repite á los franceses, con una peculiar claridad de exposicion, lo que algunos wagneristas italianos tratan hace tiempo de hacer comprender á los italianos.

Wagner estableció el drama musical aleman y escribió poema y música teniendo en vista el pueblo aleman. "En el dominio del arte no se iguala sinó á condicion de diferenciarse". Cualquiera obra de arte no llegará á ser universal si antes no es íntimamente nacional. Alemanizar la Francia y la Italia, seria una tentativa perniciosa, contra la cual todo verdadero wagnerista debe protestar con la mayor energía. Wagner escogió leyendas alemanas, correspondientes á la índole y á las tendencias de su pueblo. ¿Acaso las *chansons de geste* en Francia y los poemas caballerescos en Italia, no son fuentes puras y frescas de serena inspiracion?

Wagner se remontó á las fuentes populares sacando de ellas temas y melodías: ¿por qué los maestros franceses é italianos no estudian á fondo, recogiéndolas de la boca del pueblo, aquellas modestas canciones en que hay tanta frescura de sentimiento? "En esos temas sencillos, que cantaron las madres de nuestros abuelos, buscad pacientemente y descubrid la *calidad* primitiva de *nuestra* melodía, y con vuestra inspiracion, con vuestra labor personal, desarrollad hasta una perfecta manifestacion artística, el alma musical de la patria".

En resúmen: "Guardaos de imitar todo lo que, en la obra de Ricardo Wagner, constituye la especialidad de su raza y la originalidad de su naturaleza; no trateis nunca temas análogos á los suyos, ni le pidais el color ni la calidad de su melodía, y guardaos de quitarle lo que tienen de creacion suya, las armonías y la instrumentacion". Adóptese en cambio su sistema dramático, animándolo con una inspiracion italiana y estamos de acuerdo cuando Mendès, en una página admirable, traza el deber del maestro de la jóven escuela: "Que una íntimamente la poesía y la música, no para hacerlas brillar la una por la otra, sino en vista únicamente del drama; como poeta que rechace sin debilidad todos los floreos literarios, y como músico todas las hermosuras vocales y sinfónicas, que podrian interrumpir la emocion trágica; que rompa el molde de la antigua melodía; que esta se prolongue indefinidamente segun el ritmo poético; que su música, en fin, llegue á ser una palabra, pero una palabra que sea música y sobre todo que la orquesta, mezclando, desarrollando por medio de los recursos de la ciencia y de la inspiracion los temas que representan las pasiones y los caracteres, sea como un gran tonel, en donde se sientan hervir todos los elementos del drama en fusion, mientras que envuelta en la atmósfera trágica que de ella emana, la accion heróica, altanera, compleja, pero lógicamente basada en una sola idea, se dirija entre las pasiones violentas, los incidentes inesperados, las sonrisas y los llantos, hácia alguna gran emocion final".

Estamos lejos todavía de semejante ideal, mucho camino queda que andar, muchas preocupaciones que vencer. La primera entre ellas es la de que la vulgarizacion de la música wagneriana significa la ruina de la música italiana; y yo tengo la conviccion que cuando los dramas musicales de Wagner se popularizarán en los teatros italianos; cuando se respetará mejor el genio del maestro aleman y se separatará ménos sobre su nombre, cesará tambien la falange de los falsos imitadores. Ricardo Wagner aplastará á los falsos-wagneristas.

* * *

El segundo libro al cual he aludido al principio: *La música en el país de las nieblas*, de Félix Remo, no tiene la importancia de *Ricardo Wagner* de Catulle Mendès, pero no dejó de suscitar grandes discusiones. El autor que se esconde tras el pseudónimo de Remo no podria tampoco ser una distinguida escritora francesa, conoce sin duda alguna la materia y está familiarizado con las costumbres y las instituciones musicales inglesas. Así en algunos capítulos describe los males que afligen á aquel país en cuestiones de música, señala las preocupaciones reinantes, é indaga las causas generadoras de la triste condicion actual de la música en Inglaterra.

La crítica de los institutos y de los conservatorios y de la manera con que comunmente se da y se recibe la instruccion, es particularmente eficaz. Pero el autor se extravia aquí y allí en frases de *esprit*, en sátiras ó en alusiones personales, no siempre felices ni siempre oportunas, ó bien se deja arrastrar á la compilacion de una letanía de nombres, que estarian mucho mejor en una *guia*. Además ha tenido la desventurada idea de poner en el tomo una série de biografías de artistas célebres, las cuales son poca cosa, quitando toda autoridad á lo demás con sus elogios desmesurados.

El defecto capital del libro estriba precisamente en el hecho de carecer de suficiente elaboracion, aunque encierra detalles curiosos y elementos que, con una oportuna distribucion, habrian podido aprovecharse mejor de cuanto no lo ha hecho el autor. Si hubiese cuidado un poco más sus escritos, el autor no habria incurrido en ciertos errores, como cuando acusa á Joachim, violinista de concierto, de no tener más repertorio que la música de cámara, es decir, de concierto; ó como cuando, engañado con los apodos de *Trois-mille*, *Stello* y *Adelino Palli*, endilgados por los periódicos artísticos italianos al barítono Maurel, escribe con gravedad cómica: "Un barítono italiano, de nombre Troismille, se ha hecho llamar Adelino Patti", y eso en homenaje á la célebre cantatriz.

Estas y otras graves faltas, si quitan mucha parte de valor absoluto al libro, no disminuyen el valor de actualidad del mismo. *La música en el país de las nieblas*, siempre podrá consultarse con fruto por cualquiera que reuna elementos para estudiar el estado actual de la música en Inglaterra.

P. VERNEA.

CRÓNICA EUROPEA

FECHAS HASTA EL 9 DE JUNIO

Asuntos irlandeses

Algunos periódicos ingleses dan minuciosos detalles sobre la organizacion militar que han adoptado los protestantes irlandeses para oponer resistencia á los nacionalistas en el caso de que se llegase á establecer la autonomía en Irlanda.

Se aseguraba llegar á cerca de 80.000 hombres los comprometidos á tomar las armas en caso necesario.

El 30 de mayo estallaron desórdenes en Dublin á consecuencia de riñas entre paisanos irlandeses y militares ingleses.

Varios de los últimos fueron maltratados por aquellos.

La policía se apoderó de un pequeño depósito de armas de fuego destinadas, al parecer, á los orangistas, que se estaban preparando para resistir cualquier ataque de los tradicionalistas.

En la cámara de los comunes continuaba la discusion sobre el proyecto de autonomía. Debia hablar en contra el Sr. Goschen, y despues de contestarle Mr. Parnell reasumir el debate Mr. Gladstone. La mayor parte de los periódicos de Lóndres consideran, sin embargo, inevitable la desaprobacion por la cámara de los comunes de las reformas sobre Irlanda, á pesar de la evolucion que se atribuia á unos cuantos individuos de las fracciones Chamberlain y Hartington, que eran antes contrarios á las mismas.

Esperábase una lucha muy reñida, calculándose que el proyecto seria desechado por una mayoria que no pasaria de 15 votos.

La cuestion de los príncipes en Francia

A lo que ya hemos dicho ó se nos ha comunicado telegráficamente sobre la cuestion de los príncipes, que estaba á la órden del dia en la cámara francesa, podemos añadir los siguientes detalles.

Parece que la aprobacion de la ley de expulsion debia ser la señal que aguardaban los monárquicos para hacer en todas partes de Francia manifestaciones públicas de simpatía en favor de los príncipes expulsados.

Las manifestaciones serian un verdadero recuento de las fuerzas monárquicas y un guante de desafío lanzado á la república para que, extremando esta las medidas de proscripcion, concitase los ánimos á la guerra civil.

Por este camino continuaban haciendo campaña los periódicos monárquicos.

Preparábanse varios contraproyectos ó enmiendas al proyecto.

Casi todas estas enmiendas estaban redactadas en sentido más radical que el proyecto del gobierno.

La más importante era una de Clémenceau al artículo 1º, en la cual se hacia obligatoria la expulsion, y no potestativa para el gobierno, y además se declaraba que comprendiese á todos los individuos de las antiguas familias reinantes.

Los periódicos radicales consideraban completamente segura la aprobacion del proyecto. La *Justice*, órgano de Clémenceau, abogaba calurosamente en este sentido.

Se esperaba un discurso del fogoso orador radical en defensa de dicha medida.

El radicalismo en Francia—Manifestaciones

La situacion política francesa iba adquiriendo carácter de gravedad á consecuencia de la exasperacion de los ánimos y de arrollar los radicales al gobierno.

Entre las personas de autoridad se comprendia que al gobierno actual le quedaban ya pocos recursos para dominar y resolver la situacion é iba iniciándose la idea de que era preciso poner en el ministerio personas de más fuerza.

Asegurábase que á esto se inclinaba tambien M. Grevy.

La prensa monárquica retaba á la república con motivo de los proyectos sobre expulsion de los príncipes y confiscacion de sus bienes.

L'Autorité llegaba hasta defender abiertamente el derecho de insurreccion.

En sesion del 27 de mayo la comision de presupuestos acordó la supresion del presupuesto de cultos, rectificando al dia siguiente su acuerdo, despues de un discurso del ministro de cultos, en defensa de la conveniencia de sostener la iglesia y el concordato si no se queria que elementos de consideracion y de arraigo se fueran á la monarquía.

La comision acordó examinar el presupuesto de cultos si la cámara no aprobaba en tiempo hábil el principio de la separacion de la iglesia y del estado.

Con motivo del entierro del coronel Herbinger, Enrique Rochefort propuso se hiciera en Paris una manifestacion contra Ferry.

Política italiana—Desórdenes en Trani

La prensa italiana discutia sobre el verdadero resultado de las elecciones.

Mientras el gobierno sostenia que en la nueva cámara le apoyará una mayoría de 85 diputados, negaban las oposiciones semejante mayoría, concediendo solo una muy insignificante.

Diariamente se publicaban protestas de muchos diputados que, clasificados como ministeriales, negaban serlo.

Dilatábase la apertura del parlamento, esperando el gobierno que sus negociaciones darán por resultado consolidar una mayoría que le libre de crísis parciales.

El proyecto que pensaba plantear era la creacion de un nuevo ministerio y de varias sub-secretarías y direcciones para satisfacer á descontentos y traer fuerzas á la mayoría.

Las oposiciones calculaban que el gobierno solo tendria una mayoría de 35 votos.

Estallaron gravísimos desórdenes en Trani (puerto del Adriático á 45 kilómetros de Bari) con motivo de las elecciones.

Un gran número de obreros que se habian reunido en las inmediaciones de la ciudad marcharon sobre esta, y despues de una viva lucha con las tropas que obligaron á retirarse, pegaron fuego á la casa del ayuntamiento, á la aduana y al teatro.

Las pérdidas fueron enormes.

Varias personas perecieron abrasadas.

Otras fueron vilmente asesinadas.

La ciudad quedó durante algunas horas en poder de la plebe, que se entregó á toda clase de excesos.

En cuanto se tuvo conocimiento del hecho, marcharon á Trani tropas de Foggia y Bari, restableciendo el órden y prendiendo á 60 de los principales autores del tumulto.

Asuntos de Oriente

El gobierno del sultan dirigió una circular á las potencias declarando que estaba satisfecho de la manera regular con que Grecia realizaba el desarme.

El gobierno turco, en vista de la lealtad y buena fé con que procedia el pueblo helénico, pedia á las potencias que levantase el bloqueo establecido.

Las últimas noticias de Sofía daban cuenta de los resultados definitivos de las elecciones verificadas en Rumelia.

El número de diputados que debian elegirse era de 91; pero en dos distritos fué imposible llevar á cabo la eleccion, por haber ocurrido varios tumultos.

De los 89 diputados elegidos, 59 son ministeriales, 10 de oposicion y 20 independientes.

Los desórdenes ocasionados por las elecciones han revestido verdadera gravedad en algunos puntos, como en Adjieles, donde un sacerdote fué asesinado por los partidarios del candidato adversario del gobierno.

El príncipe Alejandro se proponia reunir inmediatamente la cámara.

Maniobras de los carlistas en Francia y España.

El 3 de junio preguntaba el *Diluvio*, de Barcelona, si el gobierno tenia noticia de una reunion que los carlistas de la provincia de Gerona debieron celebrar en Bañolas, y añadia:

"En la vecina provincia, como en la nuestra, como en muchas otras, los enemigos de la patria y del progreso se mueven y se agitan, y en algunos centros llegan á suponer que se acerca el momento en que esos desalmados traten de sorprender al país con una algarada."

El mismo dia un periódico de Castellon traia el suelto siguiente:

"Tenemos noticias del Maestrazgo y de otras localidades conocidas por su afecto á la causa carlista, y todas ellas están contestes en afirmar que los sectarios del pretendiente andan estos dias muy envalentonados, dando señales evidentes de que tratan una vez más de ensangrentar nuestros campos encendiendo la guerra civil. Háblase de los repetidos viajes de algunos cabecillas al bajo Aragon y Cataluña, en donde tienen frecuentes conferencias, y hasta se agitan algunos curas guerrilleros cuyo indomable carácter y fanatismo político los lleva á la propaganda de una guerra fratricida.

Quizá no sea extraño á estas noticias el proyecto próximo á llevarse á cabo de guarnecer los pueblos de Alcalá y San Mateo."

Quitando gravedad á los antedichos rumores, escribe el *Imparcial*:

"Informes fidedignos de personas conocedoras del estado de la opinion en las provincias vascongadas, quitan toda importancia á la agitacion carlista de que se ha hablado.

Parece, sí, que se mueven algo y que hace pocos dias hubo una reunion en Bayona; pero los que intervienen en estos manejos tienen escasa significacion, como lo prueba el que no asistiera á Bayona ningun jefe caracterizado.

Por otra parte no disponen, hoy por hoy, de medios para un movimiento de fuerza, que de seguro no encontraria eco en aquel país donde la mayoría de sus habitantes se muestra poco propicia á emprender nuevas y desastrosas correrías."

Y en otro número ocupándose del mismo asunto agrega:

"Segun informes que hemos oido en algun centro político, D. Cárlos no se encuentra en Austria, como se habia creido.

Parece que despues de llegar á Gratz, adonde fué para despistar á la policía, desapareció de allí, y segun noticias de Francia, debe encontrarse escondido en alguna casa de campo próxima á Perpignan.

La policía francesa hace pesquisas para encontrarlo.

Su presencia allí no es para infundir alarmas, porque ya se sabe que no cuenta ahora con elementos capaces de producir perturbacion séria.

Su objetivo será tal vez entenderse con algunos jefes de la emigracion carlista."

La desgracia del conde de Xiquena

El Imparcial del 1º de junio da cuenta en estos términos de la herida casual que se infirió el gobernador de Madrid:

"Ayer á las cuatro pensaba ir á palacio á ofrecer sus respetos á la reina, y todo lo tenia dispuesto para ir á encargarse nuevamente del gobierno.

Mas por la mañana sintió algun recrudecimiento en el reuma que padece, y á consecuencia de esto la excitacion nerviosa que le aqueja se exacerbó algun tanto, por lo cual la condesa le indicó la conveniencia de que dejara pasar un par de dias antes de tomar posesion del cargo, pues no era cosa de tan indispensable urgencia. El insistió en cumplir la real órden que habia aparecido en la *Gaceta*, máxime cuando creia que sus servicios podian ser muy necesarios en estos momentos.

El marqués de la Habana, padre político del conde, llegó á la casa cuando estaba terminando el almuerzo y corroboró las razones de su hija para que aplazara hasta mañana el tomar posesion del cargo. Así estuvieron hablando en familia un rato, hasta que el marqués de la Habana se despidió para ir á presidir la sesion del Senado.

Habian salido á la puerta á despedirlo la condesa y sus hijos, entrando mientras tanto el conde en su despacho, inmediato al recibimiento, y cuando iba á bajar la escalera el marqués, se oyó una detonacion de arma de fuego.

La familia, que entró rápidamente en el despacho cuya puerta estaba abierta pudo recoger en sus brazos al conde de Xiquena, que vacilaba y que tenia el pecho lleno de sangre de una herida próxima al corazon.

Por lo que ha podido inquirirse, y es de creer, al tomar una levita que tenia sobre la cómoda, cayó del bolsillo un revólver que siempre llevaba consigo; el arma resbaló en la cómoda y dió de rechazo en la pared, descargándose por el choque con tan mala fortuna, que fué á entrarle la bala de abajo á arriba, penetrando entre la sétima y sexta costilla.

Avisado inmediatamente el Dr. Ledesma, reconoció éste la herida, le hizo la primera cura y alentó algo á la aterrada familia, manifestando que la situacion no era desesperada, porque aunque el estado era grave, habia esperanzas de salvacion, siendo el caso más temible por las complicaciones que por la herida en sí.

La noticia cundió en seguida por Madrid, causando profundo y verdadero dolor en todos, amigos y adversarios: en pocas ocasiones se ha visto más unánime y sincera manifestacion del sentimiento público.

Los elogios al conde Xiquena, las alabanzas á su carácter caballeresco y pundonoroso y los deseos fervientes porque salve su vida eran la conversacion de todos los círculos y de todas las casas."

Fué visitado por todas las personas más importantes de Madrid, y á la salida del correo su estado seguia siendo grave.

Crísis ministerial en Austria

En Viena ha surgido súbitamente una crísis ministerial sobre los nuevos derechos que se trata de imponer al petróleo, cuestion que no es de partido sino de nacionalidades, por cuanto establece antagonismo entre los intereses austriacos y húngaros.

El conde Taaffe, previendo las dificultades de una contienda abierta con Hungria, se mostraba decidido á dimitir; pero el emperador no admitirá la dimision y seria disuelto el parlamento.

Es probable, sin embargo, que la casi unanimidad de la opinion parlamentaria austriaca contra los húngaros en esta cuestion del petróleo, convenza al presidente del gabinete húngaro, señor Tisza, de que no seria prudente de su parte prolongar una lucha con Austria en la que aparece tener esta todo el derecho moral y material en su favor.

Aspiraciones de Rusia

Llamó vivamente la atencion en Berlin un discurso que el burgomaestre de Moscou dirigió al czar de Rusia al verificar éste su solemne entrada en aquella ciudad.

Dicho funcionario, haciéndose intérprete del sentimiento público de Rusia, vino á decir que es una ignominia para la Europa cristiana que las cúpulas de Santa Sofía de Constantinopla ostenten todavía la media luna, y que esperaba que pronto brillará en ellas el signo de nuestra redencion.

Estas palabras, despues del discurso belicoso que pronunció el czar en Sebastopol, eran muy comentadas.

El socialismo en Alemania

El parlamento aleman confirmó la proclamacion del estado de sitio en Spremberg.

En el dictámen relativo á dicho asunto se reconoció que la agitacion socialista gana terreno, particularmente en el distrito de aquella ciudad, y que urge poner remedio á este estado de cosas.

Denunció el hecho de que los periódicos socialistas que se publicaban en Suiza concitando las pasiones populares contra el capital, circulan con profusion por Alemania entre las clases obreras.

Solucion del proceso Vandersmissen

El tribunal de apelacion de Bruselas falló el célebre proceso instruido contra el diputado y abogado Vandersmissen por asesinato de su mujer.

La sentencia reconoció culpable de asesinato á Vandersmissen. Pero descartó la circunstancia agravante de premeditacion, en contra del dictámen fiscal, que pretendia probar que Vandersmissen fué á casa de su mujer con el intento perfectamente preconcebido de matarla, en vista de que ésta, para combatir la demanda de divorcio entablada contra ella por su marido, iba á presentar á los jueces las cartas que probaban su reconciliacion con Vandersmissen.

La pena impuesta á Vandersmissen es de quince años de trabajos forzados.

TELEGRAMAS

(De la agencia Havas)

Los militares monárquicos en Francia

PARIS, JUNIO 29.—El ministerio de la guerra ha expedido un decreto borrando del escalafon del ejército los diferentes miembros de las familias destronadas.

El cólera en Brindisi

ROMA, JUNIO 29.—Llegan telegramas de Brindisi al ministerio del interior anunciando que el cólera morbus ha vuelto á presentarse con bastante intensidad en aquella region.

El vapor Tagus

BAHIA, JUNIO 29.—La situacion del Tagus es algo peligrosa. Se han enviado auxilios para tratar de zafarlo de la varadura.

El salvataje de los bagajes se está efectuando con mucha dificultad.

El comandante Spooner tiene esperanzas de salvar el buque.

Ecos orientales

(De nuestro corresponsal)

MONTEVIDEO, JUNIO 29.—Algunos diarios, al tomar en cuenta la alarma difundida por el diario *La Colonia Española* con motivo de las próximas evoluciones de la escuadra argentina, exponen las razones que les asisten para no darle crédito y niegan la probabilidad de un rompimiento entre el Brasil y la Argentina, y más aun que esta república esté llamada á ser campo de guerra entre ambos países.

—El Browa, el Plata y los Andes fueron visitados hoy por algunas familias.

—A pesar de los altos precios de las localidades, están todas vendidas para el estreno del *Excelsior*, que tendrá lugar esta noche en Solis.

El Sr. Salvador Gonzalez

(De nuestro corresponsal)

MENDOZA, JUNIO 29. — El Sr. Salvador Gonzalez, que sufrió un violento ataque de pulmonia, se encuentra muy mejorado.

Noticias de Salta

(De nuestro corresponsal)

SALTA, JUNIO 29.—Dícese que el gobernador Solá ha escrito á esa encargando se inicie una acusacion al *Fígaro* por la publicacion de la carta de del Carril.

—Verificóse una reunion en la casa del gobernador, con el objeto de hacer propaganda en favor de la obra "El Mundo de los recuerdos", de Dª. Juana Manuela Gorriti. Se nombró una comision encargada de buscar suscritores á dicha obra en esta provincia. Se espera que el resultado será satisfactorio.

—Premio de la chirola boliviana, treinta por ciento.

Comisario inspector en el Pilar

(De nuestro corresponsal)

PILAR, JUNIO 29.—Hoy llegó el comisario inspector Severo Milani, con objeto de levantar el sumario del asesinato en la persona de Juan Dastuque.

NOTICIAS

Revista comercial—En nuestro número próximo aparecerá la revista comercial de LA NACION correspondiente á la segunda quincena del mes de junio.

Fin de trimestre—Prevenimos á los suscritores del Interior y Exterior cuya suscricion vence hoy y no hubiese sido renovada hasta esta fecha, que, como es de regla y de acuerdo con el aviso respectivo, se les suspenderá desde mañana la remision del diario.

Banquete á los Sres. San Roman y Olmos—En el café de Paris tuvo lugar anoche el banquete ofrecido á los Sres. San Roman y Olmos, por un grupo de diputados y amigos particulares de ambos caballeros.

La mayor animacion reinó durante la comida, que se prolongó hasta despues de las doce de la noche.

El Sr. Manuel Gorostiaga inició los brindis, diciendo que la idea que se habia tenido en vista al organizar la fiesta era la de hacer honor en las personas de los Sres. San Roman y Olmos á la actitud viril de las provincias de Rioja y Catamarca que representaban el esfuerzo más enérgico y más generoso contra la imposicion del poder oficial.

La presente cuestion electoral, dijo, ha reunido á todos los que luchan por el triunfo de los principios, y hoy no puede decirse que hayan caido San Roman en la Rioja, Olmos en Catamarca, Tedin y Leguizamon en Salta, Gorostiaga en Santiago y Mansilla y otros en Buenos Aires; hemos caido todos, para levantarnos todos cuando brille el sol de la libertad.

El Sr. San Roman, despues de agradecer la manifestacion de que era objeto conjuntamente con el Sr. Olmos, dijo que desde tiempo atrás venian luchando dos tendencias: la una pretendiendo hacer prevalecer la influencia política de Buenos Aires sobre las demás provincias, y la otra, buscando hacer predominar las de las provincias del interior sobre la de Buenos Aires. Por tradicion y por convicciones propias, habia estado siempre del lado de la primera y despues de treinta años no se arrepentia de ello. La política del general Roca era hacer prevalecer exageradamente la influencia de las provincias del interior, lo que venia produciendo los resultados funestos que todos podíamos ver.

Recordó que cuando Urquiza estuvo en Córdoba, entre los adornos colocados en el cabildo, el encargado del arreglo puso catorce estrellas que representaban las catorce provincias argentinas; pero entre las más brillantes, es decir, entre las que significaban la felicidad de la patria, no estaba la que correspondia á Buenos Aires. Esta habia sido colocada en un extremo, y las luces que formaban la estrella eran las más opacas. La estrella que representaba á Jujuy, eclipsaba á la de Buenos Aires. Era la más gráfica representacion de los sentimientos de entonces.

Hoy se dejaba sentir ese odio contra Buenos Aires, y ante el peligro de que continuaran prevaleciendo sentimientos tan funestos, era llegada la hora de que todos se unieran para luchar con decision hasta conseguir hacerlos desaparecer.

El Dr. Vicente Villamayor hizo votos por la union de todos los defensores de los derechos del pueblo, porque solo de esa union resultaria el triunfo decisivo y duradero de las instituciones que nos rigen. Terminó brindando por el porvenir de la patria y de sus defensores, y por los amigos que habian luchado con tan varonil esfuerzo en la presente jornada electoral.

El Sr. Olmos declaró no estar habituado á hablar en público, y se limitó á breves frases. Agradeció el honor que se le dispensaba á la par de su antiguo amigo el Sr. San Roman, y expresó cuán grato le era hallarse junto al caudillo de la Rioja, á cuyo lado luchaba desde años atrás, persiguiendo el triunfo de la buena causa.

La sagrada sentencia, dijo, condena al hombre á ganarse el pan con el sudor de su frente. Los pueblos que quieran gozar de libertad están tambien condenados á sudar sangre y á sufrir toda clase de martirios para poseerla.

Catamarca los ha sufrido cruentos; sufrámoslos todos, y estrechando las filas, esperemos confiados el resultado del porvenir no lejano en que la fuerza de la idea impondrá el triunfo de esos principios que la imposicion oficial pretende oscurecer.

Despues de reseñar á grandes rasgos la actitud de Catamarca ante la imposicion desmedida del oficialismo, terminó agradeciendo nuevamente la demostracion que se le hacia.

El Sr. Cabanillas recordó que habia servido como soldado raso bajo las órdenes del coronel Olmos, y brindó por la firmeza en las convicciones, que, á pesar de todas las convulsiones políticas, lograba presentar hombres de la talla y energía de los Sres. San Roman y Olmos, quienes no habian trepidado en comprometer sus vidas é intereses para combatir la imposicion oficial.

Tocóle luego el turno al general Mansilla.

Recordando el banquete dado en honor de los señores Tedin y Leguizamon, dijo que si se expresó entonces en los términos en que lo hizo, la culpa era de que en aquella fiesta se encontraban dos personas que habian sido candidatos: el Dr. Rocha y el Dr. Irigoyen.

Ahora nos encontramos en situacion diversa, agregó; todos somos iguales.

Represento uno y otro de los grandes problemas que luchan en nuestro país; por la sangre, desciendo del tirano Rosas; pero por mis convicciones, por mis estudios y por los conocimientos que he adquirido en mi vida viajera, represento la tendencia opuesta. Estoy por ella y consagrado á ella.

No son diversos los intereses de los pueblos del interior á los de los pueblos del litoral. Lo que hay es que venimos pagando tributo á los hombres, cuando deberiamos pagarlo á los principios.

Es esa la lucha de Inglaterra, Francia, Italia, de todos los pueblos, en fin, que tratan de hacer prevalecer sus ideales sobre los hechos.

El general Roca representa en estos momentos este error nacional: el que hayamos pretendido hacer elecciones, cuando ellas son imposibles.

El general Mansilla terminó brindando por que la union fuese un hecho real, no por intereses del momento, sino por los intereses del porvenir; "por que donde quiera que encontremos un argentino, nos estreche la mano como amigo y compañero en la lucha en pró de nuestras instituciones, y seamos todos defensores del derecho".

El Sr. Gorostiaga brindó en seguida por el Sr. Ocampo, allí presente, ex-diputado por Catamarca, "enemigo de Maldones y perseguido de Daza".

El Sr. Olmos hizo presente la parte activa que el Sr. Ocampo habia tomado en la lucha electoral de Catamarca, así como la actitud decidida del Sr. Ahumada, hermano del que cayó en la lucha bajo el puñal del asesino.

Despues de 1880, el campo habia sido abandonado al oficialismo, agregó el Sr. San Roman; la opinion pública estaba anulada, cuando el Dr. Rocha se presentó á la lucha, y gracias á su actitud hoy podemos decir, parodiando la célebre frase: "Todo se ha perdido, ménos el honor".

El ingeniero Moreno, brindando en honor de los Sres. Olmos y San Roman, dijo que éstos habian despreciado el collar de oro del esclavo, el fausto y las comodidades de un dia para ser consecuentes con sus doctrinas; hoy, en medio de su desgracia, representan el ideal, el anhelo del pueblo argentino: el sufragio puro, la libertad electoral que nos salvaria de esas mayorias impuestas por la fuerza.

El Sr. Mansilla hizo luego una reseña de la lucha política que dió por tierra en Pavon con el poder de Urquiza, y despues de hacer constar que el general Mitre no armó la provincia de Buenos Aires contra el interior, sino contra una voluntad que queria imponerse omnímoda, hizo votos porque el movimiento inicial que se producia en el sentido de una política nueva, encontrase eco en los pueblos del interior y todos siguieran al general Mitre, en quien reconocia el hombre más sincero y más patriota, pues en Pavon defendia ante todo la unidad nacional.

En su honor invitó á los presentes á levantar las copas, lo que hicieron todos poniéndose de pié.

El Sr. Lainez leyó una carta del Dr. Rocha excusando su ausencia y brindó por la union nacional y la autonomía de cada estado.

Cerró los discursos el Sr. Mansilla, brindando por el Dr. Rocha, que habia personificado en la lucha electoral la oposicion al oficialismo en defensa de los derechos cívicos de todos los argentinos.

Cámara de diputados—En la sesion de hoy se tomarán en consideracion las elecciones practicadas el 7 de febrero en la provincia de Buenos Aires.

Como la comision aconseja su aprobacion, el despacho no dará lugar á debate.

La cámara continuará ocupándose en seguida del proyecto reglamentando el cuerpo diplomático, cuya discusion quedó pendiente el lúnes en el artículo 2º.

El Dr. Leguizamon se prepara á seguir contrariando al ministro Ortiz; y éste se halla dispuesto á no dejarle pasar ninguna cita falsa, como la de la ley chilena.

El Sr. Lainez hablará en favor del mencionado artículo.

Imposible decir si el ministro de relaciones exteriores sufrirá ó no una nueva derrota, como en la votacion del artículo 1º.

Reunion de los verduleros huelguistas—Como doscientos verduleros de los que se han declarado en huelga últimamente por no quererse someter al pago de los impuestos sancionados por la municipalidad, se reunieron ayer en los altos del mercado Modelo con el objeto de cambiar ideas para dar una solucion al actual conflicto.

Encontrábanse presentes en la reunion los mas importantes chacareros que proveen de verdura al municipio, así como los más fuertes representantes del gremio de verduleros.

Como no hubiera quien presidiera la reunion, el administrador del mercado dirigió á la asamblea unas breves palabras, manifestando que el concejal Francisco Bollini habia presentado al concejo deliberante municipal un proyecto por el cual se establecia una patente de 30 $ al año para los carros que entraran al municipio y otra patente de 10 $ para los cargueros, en vez de la sisa de 1 $ por cada entrada, que establecia la nueva ley de impuestos municipales.

Como el proyecto ha sido simplemente presentado al concejo, no estando con ello resuelta la cuestion, los verduleros presentes, á excepcion de uno, mostráronse resueltos á hacer un depósito de 50 hasta 200 pesos, cantidad que perderia el que violara el compromiso contraido de no introducir verdura al municipio hasta que el concejo modifique la ordenanza dictada ó apruebe el proyecto presentado por el Sr. Bollini.

Se pensó despues que el depósito no era suficiente, por lo cual se propuso que cada uno empeñara su palabra de honor de respetar el compromiso contraido.

A esta indicacion los presentes, sacándose los sombreros, juraron no traer más verdura al municipio, hasta tanto no se modifique la resolucion municipal.

Se resolvió además, comprar á los chacareros pobres que deseen entrar en la huelga, la verdura disponible para distribuirla entre los establecimientos de beneficencia.

La idea, puesta ya en práctica desde dias atrás, recibió la confirmacion de la asamblea, nombrándose comisiones que recorran las chacras con el propósito indicado.

La verdura comprada á los chacareros pobres por el gremio de verduleros, ha sido distribuida gratis á los establecimientos de beneficencia siguientes:

Asilo de mendigos, hospitales de clínicas, aleman, francés, de niños é italiano, casa de expósitos, asilo de las Mercedes, casa de mujeres dementes, asilo del Buen Pastor, asilo de inválidos, hospital militar y casa de ejercicios.

Hoy se enviará verdura en las mismas condiciones, á los asilos de inválidos, de huérfanos, del Buen Pastor, á los hospitales inglés, San Roque, español y de mujeres, al colegio de huérfanas de la Merced, á la escuela maternal y á la casa de ejercicios.

Mientras tanto, al mercado Modelo, que es precisamente al que acudia la mayor parte de los carros que proveen de verdura al municipio, no entra ninguno desde el 25, siendo ello causa de que dicho artículo haya encarecido en estos últimos dias de una manera considerable en los mercados municipales, únicos que lo expenden.

Manifestacion al Sr. San Roman—Como se habia anunciado, tuvo lugar ayer la manifestacion organizada por estudiantes de la universidad y del colegio nacional, en honor del Sr. Guillermo San Roman, diputado electo por la provincia de la Rioja y rechazado por la mayoria regimentada de la cámara.

La manifestacion se organizó á las 3.30 p. m. en la calle Cangallo núm. 351, partiendo momentos despues los concurrentes, en número de 400, hácia el hotel de Roma, donde se aloja el Sr. San Roman.

Este recibió á la comision en los balcones interiores del hotel, ocupando los manifestantes el primer patio.

Los jóvenes José Camilo Crotto y R. J. Agüero, designados de antemano para dirigir la palabra al Sr. San Roman, lo hicieron en términos apropiados, siendo frecuentemente interrumpidos por vivas y aplausos nutridos.

Habló despues el jóven Felipe S. Gimenez quien, como los anteriores, recibió pruebas del entusiasmo que inspiraban sus viriles palabras.

En seguida el Sr. San Roman pronunció el siguiente discurso:

Señores: Voy á decir algunas palabras sin órden, porque se produce en mí, en este momento, algo como una congestion: es el corazon que se sobrepone y anonada la cabeza.

Si hay honor para un ciudadano en una manifestacion popular, lo hay sin duda en mayor escala cuando ella es inspirada por el alma pura de la juventud, de ese elemento social de los pueblos que encarna su porvenir y su grandeza. (Aplausos.)

Los sentimientos humanos tienen su más noble y franca expresion, cuando como ahora aquellos que los profesan pueden llegar á la persona que constituye su objetivo sin inclinar la frente bajo el peso del servilismo, ó de la ondulacion que vale tanto como el primero.

Me encuentro, señores, en la cima de la montaña de la vida; y al comenzar su descenso, siento, con vuestra presencia, que las brisas de un porvenir venturoso para mi patria rozan mi cabeza como esos aires puros que refrescan la frente abatida del jornalero, cuando descansa de la fatiga, para recomenzar de nuevo la tarea.

Me haceis esta manifestacion por las ideas que he emitido y los principios que he sostenido en la cámara de diputados nacionales con ocasion de la discusion de mi diploma de diputado electo por la Rioja.

La acepto y agradezco, no como un acto personal, sinó como una corona cívica que poneis sobre la frente de la noble provincia que me ha elegido y me cuenta entre sus hijos.

Ya sé que ejecutais un acto de justicia.

En la tribuna parlamentaria se mostraba el orador, si es que esta frase puede aplicárseme; pero allá, en los perfiles de los Andes, se ostenta la silueta del mártir de los bárbaros atentados que me ha cabido la honra de hacer conocer al país y al mundo, señalando á sus autores á la execracion de la nacion. (Aplausos.)

En 1853, cuando el general Urquiza extinguia la tiranía con el triunfo de Caseros, las palabras que sirvieron de lema á su política ulterior fueron las siguientes:

"En la República Argentina, no hay vencedores ni vencidos."

¡Quién habia de decir en aquella época al caudillo entreriano que 30 años más tarde, otros que no aspiran al título de caudillo, dividirian á esta nacion gloriosa que San Martin y Belgrano fundaron para la union y la libertad de sus hijos, en vencedores y vencidos! (Prolongados aplausos.)

Si esos grandes próceres de nuestra emancipacion política se alzaran de sus tumbas, sin duda que no desconocerian á la noble nacion que ellos fundaron; pero estoy seguro que sufririan amargas decepciones en presencia de la situacion actual de la república, porqué ellos dieron independencia á esta tierra para aclimatar en ella las instituciones libres, no ese oficialismo elector que va gradualmente minando su existencia política.

Ya que hay tantos que clavan la rodilla frente á la casa rosada; por lo ménos, que la juventud argentina mire con altivez hácia la estátua de Belgrano, que se alza magestuosa á pocas varas de distancia. (Prolongados aplausos.)

Traeré un recuerdo de palpitante actualidad.

A pocas varas del sitio en que hablo, en este mismo hotel, el año 1880, el infortunado senador D. Agustin Gomez, dias despues de la capitulacion de Buenos Aires, me decia estas palabras:

"Vv. han sido vencidos; sufran por seis años más la dura ley de los vencedores."

"Por lo que á mí respecta, le contesté, estoy resignado á sobrellevar la ley de los vencedores; pero mucho me temo que V. tenga que arrepentirse de figurar entre los que han vencido al derecho con la fuerza." (Aplausos.)

Hoy está el cadáver mutilado de aquel querido é inolvidable amigo, como una prueba de que mis palabras han tenido su más completa confirmacion.

Voy á terminar repitiendo las palabras de un orador francés, cuyo genio condensaba la gran revolucion del 93, que redimió al mundo, abriendo rumbos hermosos á la humanidad entera: me refiero á Mirabeau, cuando era elegido diputado á la convencion francesa por Marsella:

"¡Oh! Marsella, ciudad querida, la voz me falta para deciros lo que siento y lo que abrigo; pero un corazon me queda, un corazon lleno de gratitud que no dejará de hacer votos por vuestra grandeza y felicidad."

Ese corazon, juventud querida, está tambien dentro de mi pecho, para conservar recuerdos de gratitud y hacer votos por vuestra felicidad.

Las últimas palabras del Sr. San Roman fueron recibidas con demostraciones del más ardiente entusiasmo, que se prolongaron durante algunos instantes.

Diez minutos más tarde, la manifestacion quedaba disuelta.

Táctica de infantería—Ha sido elevado al ministerio de la guerra por el jefe de estado mayor general del ejército, el proyecto de reglamento para la instruccion con armas del soldado de infantería, confeccionado por la comision especial que fué encargada de revisar y completar el reglamento de 4 de febrero de 1870.

Como en la instruccion de las cargas prescribe el reglamento que se distribuirá á cada soldado un falso cartucho, á fin de que tan importante ejercicio se realice en todos sus detalles, se ha encomendado la fabricacion correspondiente á los respectivos talleres del arsenal de guerra, pues el proyecto de reglamento á que nos referimos será aceptado por el gobierno.

Con los cartuchos falsos se podrán efectuar simulacros de combate, sin peligro de que se repitan las desgracias que acontecieron en las últimas maniobras efectuadas en el campo de Palermo.

En la parte que trata de la esgrima del fusil, dice el proyecto que en la enseñanza final deberá tener bien presente el instructor que su objeto no es trazar figuras armoniosas por su efecto y uniformidad, lo que trás de exigir una penosa y constante atencion á los detalles y posiciones de conjunto, no produce los resultados que de la instruccion se deben esperar, y que son: saber tocar de punta y defenderse de las estocadas, á la vez que repasar la instruccion gimnástica del cuerpo.

Es más racional y de más positivos resultados,—agrega,—aplicar la esgrima á un enemigo figurado, colocando al alcance del soldado un maniquí de estructura adecuada á la conservacion del arma, con lo que, seguramente, se podrá observar la posicion, rectificar las faltas, y abreviar sobremanera la instruccion.

Cange de fósiles—Se ha expedido un decreto por el ministerio de instruccion pública acordando al director del museo nacional la autorizacion necesaria para cangear con objetos del museo de Rio de Janeiro, un ejemplar del fósil denominado scelidotherium, que existe triplicado en el primero.

Por el art. 2º del mismo decreto se concede al director y preparador del museo, permiso para ausentarse del establecimiento por el término de un mes, con el objeto de transportar el fósil mencionado y disponer lo conveniente para el mejor éxito del cange propuesto.

Se manda poner tambien á disposicion del Dr. Burmeister la cantidad de mil nacionales, destinada á la adquisicion de nuevos objetos para el museo, y á sufragar los gastos que se originen por las autorizaciones que quedan expresadas.

Entendemos que lo que se propone el director del museo, de acuerdo con el de la capital del imperio, es simplemente cambiar el scelidotherium por un fósil de que carece nuestro museo y del cual existen dos ejemplares en el de Rio de Janeiro.

Inspeccion de la escuela normal del Rosario—El subinspector de colegios nacionales y escuelas normales, Dr. José B. Zubiaur, informando sobre su reciente visita á la escuela normal de maestras del Rosario, manifiesta hallarse dirigida hábilmente por la Sta. Alcinda Morow.

El establecimiento funciona en un edificio alquilado por el gobierno de la provincia y que reune ventajosas condiciones en cuanto á ventilacion y distribucion. Sin embargo, es pequeño ya y de tal modo, que en el corriente año ha podido satisfacerse apenas la mitad de los pedidos de matrícula que se hicieron para la escuela de aplicacion, que es concurrida á la fecha por cerca de 500 alumnas.

Por esta razon se solicitó el ensanche del edificio, á lo cual accede su propietario siempre que se le abone un alquiler mensual de 500 pesos, en vez de los 200 que gana actualmente.

El gobierno de Santa Fé accedió al aumento del alquiler, atendiendo las observaciones del subinspector.

Falta solo, para dar forma práctica al proyecto, que el ministerio de instruccion pública pida la confirmacion oficial de su promesa á aquel gobierno.

Piensa el ministerio establecer en el año entrante en dicha ciudad un jardin de infantes análogo al del Paraná, que tan excelentes resultados está produciendo.

Empleados nacionales—Hoy se expedirán los respectivos decretos nombrando los siguientes empleados: cirujano de la gobernacion de Formosa, al Dr. Agustin Gaglianana; escribiente del juzgado de paz de Posadas, capital del territorio de Misiones, á Blas J. Herrera; oficial inspector del departamento de policía, á Severo Lamadrid; escribiente de la misma reparticion, á Antonio Ballvé; profesor de agricultura é industrias rurales en la escuela de agronomía de Mendoza, á Augusto Desprest.

Cuestion Clark y la empresa del F. C. al Pacífico—En agosto del año 1884 el directorio local del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, pidió vista al ministerio del interior de la solicitud presentada por D. Juan E. Clark, referente á la prolongacion de la primera seccion de la línea, desde Mercedes hasta Campana, para saber si ella afectaba los derechos de la compañía.

Tanto aquel directorio como el inspector general de ferro-carriles del departamento de ingenieros, declararon que el Sr. Clark no podia invocar sus derechos de antiguo concesionario del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, estableciendo como punto de arranque de la línea la ciudad de Buenos Aires, para acogerse á la garantía otorgada por leyes nacionales.

El párrafo final del informe del inspector de ferro-carriles, decia: "Esta oficina cree que no debe accederse al pedido del Sr. Clark, sin entrar á analizar las consideraciones que hace este señor, que, por otra parte, no puede tampoco admitir".

Vino despues de esto el acuerdo de ministros autorizando al Sr. Clark para construir la seccion de la capital á la ciudad de Mercedes, haciendo caso omiso de otro escrito presentado por aquel en 6 de mayo de 1885 insistiendo en su solicitud de que se señalase el puerto de Campana como punto de arranque, ó de partida, de la línea á Mendoza y San Juan, que le habia sido concedida por ley de 18 de setiembre de 1877.

En febrero 25 del corriente año, el directorio local presentó otro extenso escrito al ministerio pidiendo al gobierno se sirviese dejar sin efecto el decreto referido, por cuanto el Sr. Clark carecia de derecho para pedir esa concesion en la forma que lo habia hecho, puesto que la seccion que pretendia prolongar habia sido transferida con todos sus derechos y prerogativas á la empresa que representaban los miembros del directorio.

Este escrito dió lugar á un informe del asesor letrado del departamento de ingenieros aconsejando que se dejase subsistente el decreto cuya derogacion se habia solicitado, revocándose los artículos 2º y 3º.

De la misma opinion fué la contaduría general.

Por fin y despues de otro escrito del Sr. Clark, rebatiendo las pretensiones del directorio, fué el expediente á informe del procurador general de la nacion, el cual con fecha 27 del actual lo expidió en estos términos, negando todo fundamento á la oposicion de la compañía:

"El directorio local de la compañía del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, concesionaria de la seccion del mismo entre la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, y la villa de Mercedes, de la provincia de San Luis, hace oposicion al decreto que acuerda al concesionario primitivo D. Juan E. Clark una nueva seccion desde la expresada ciudad de Mercedes á esta capital.

Dice el directorio que Clark no ha tenido derecho para pedir esta concesion "como una extension de la primera seccion", por haber sido transferida á ella la expresada seccion en su totalidad con todos sus privilegios y prerogativas.

Dice además, y en esto estriba la fuerza principal de su oposicion, que el art. 2º del decreto de V. E., al declarar que la seccion nuevamente concedida y la concedida á ella, deben ser consideradas como una sola seccion y computadas conjuntamente para el cumplimiento de las obligaciones contraidas con el gobierno, establece una solidaridad entre una y otra concesion que ella no está dispuesta á aceptar.

La concesion hecha á los Sres. Clark es una cola de un ferro-carril que arrancando de esta capital llegue á los límites del territorio argentino con la república de Chile.

Para facilitar esta grande empresa, V. E. autorizó la construccion de una seccion de la ciudad de Mercedes de Buenos Aires, á la villa de Mercedes de San Luis.

Al hacer esta concesion V. E. declara, empero, en términos claros y precisos, que no era ella una concesion aislada, sino parte de la concesion originaria. "En la parte de la concesion cuya trasferencia se autoriza, dice el art. 1º del decreto de enero 16 de 1883, son obligatorias para la compañía todas las leyes y disposiciones relativas á la concesion de D. Juan E. Clark, que rigen en la fecha".

"D. Juan E. Clark,—continúa el artículo siguiente, para alejar toda duda,—queda obligado por el resto de su concesion con arreglo á su contrato y demás convenios, leyes, disposiciones vigentes."

Como se ve, la concesion de Mercedes á Mercedes, no fué sino un principio de ejecucion del pensamiento general, y quedó sujeta á las obligaciones del contrato originario, con el asentimiento así de la empresa que tomaba á su cargo la construccion de aquella seccion, como del concesionario primitivo que aceptó sin observacion alguna los términos del decreto.

Ahora bien; el contrato originario, fecha 19 de marzo de 1878, en prevision, sin duda, de que el camino por su misma magnitud se llevará á cabo por diversas compañías, establece la misma solidaridad de que hoy la concesionaria de la seccion de Mercedes á Mercedes se pretende desligar.

"Para los efectos de la garantía, dice el art. 8º, se deducirá el producto bruto de la *línea de esta ciudad á San Juan*". "El concesionario—agrega el artículo siguiente—entregará semestralmente á la nacion el producto líquido de *cada línea*."

No podia expresarse en términos más precisos que el pensamiento dominante en aquel contrato, fué considerar al ferro-carril interoceánico como una sola empresa, como una sola entidad, y dejar establecido que si llegaba á ser dividido en *varias líneas* ó secciones, cada línea debia concurrir con su producto al resultado general para *los efectos de la garantía*.

La oposicion de la compañía cesionaria de Mercedes á Mercedes es, pues, destituida de todo fundamento; y lo es más si se tiene en cuenta que la solidaridad que rechaza, á nadie más que á ella vendria á aprovechar.

Si alguna seccion ha de producir, es, fuera de toda duda, la de Buenos Aires á Mercedes, y su concurso no puede ser, por consiguiente, sinó aceptado como un señalado beneficio por las demás.

No es ménos infundada la oposicion del directorio local en cuanto pretende tener mejor derecho á la seccion de Mercedes á Buenos Aires.

Bastará trascribir algunos párrafos del contrato celebrado entre la compañía y el Sr. Clark: "Por cuanto, dice el preámbulo del mismo, D. Juan E. Clark tiene derecho á la construccion de ciertos ferro-carriles que forman parte de un sistema general bajo el nombre de ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, y es el propósito que el presente contrato se aplique solamente á la parte de los dichos ferro-carriles que media entre la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, y Villa Mercedes, provincia de San Luis, quedando reservado al concesionario negociar las otras líneas autorizadas por dichas concesiones con entera independencia de este contrato ó de la compañía, las palabras y referencias aquí referidas serán tomadas y se interpretarán en el sentido de que solo se aplican á aquella parte de *dichas* concesiones que se relacionan con la porcion de dichos ferro-carriles autorizados, que media entre la ciudad de Mercedes, provincia de Buenos Aires, y la villa de Mercedes, provincia de San Luis".

En presencia de declaraciones tan explícitas es excusado todo comentario.

No vacilo en pedir á V. E. deje subsistente su decreto de mayo 22 del año próximo pasado.—*Eduardo Costa*".

Cobro de garantía al gobierno—En dias anteriores la empresa del ferro-carril de Buenos Aires al Pacífico, se presentó cobrando al gobierno la garantía de 7 por ciento al año que le acuerda la ley de concesion, por el capital empleado en la via y tren rodante de la seccion de Mercedes á Chacabuco, y por el plazo comprendido entre el 1º de octubre del año pasado, hasta el 14 de febrero del corriente.

Segun sus cálculos, el monto de la deuda importa 10.263 libras esterlinas, á razon de 3995 libras y 18 chelines por kilómetro. La extension de la seccion expresada es de 97 kilómetros 850 metros.

Cobraba además, por cuenta separada, la garantía de la seccion de Mercedes á Orellanos, desde el 15 de febrero al 31 de marzo del corriente año, importando 8913 libras, por los 254 kilómetros 933 construidos.

Informando al respecto la inspeccion administrativa del departamento de ingenieros, expresa que encuentra justificado el cobro que hace la empresa, pues el resultado de la explotacion durante el tiempo de que cobra garantía ha sido: productos 77.783 $; gastos 90.445, teniendo, como se ve, una diferencia en contra de la explotacion de 12.661 $, á cuya suma debe agregarse el interés del capital empleado.

La desviacion del rio Dulce—Señor director de LA NACION.—Acabo de leer en *La Tribuna Nacional* un artículo transcrito del diario oficial de Santiago del Estero en el cual se asegura "que el gobierno del [illegible] Roca va á hacer un nuevo beneficio [illegible]

del Estero, mandando desviar el rio Dulce", para lo cual, segun se afirma en el mismo artículo transcrito, "ha sido sometido al H. congreso y por el ministerio del interior, el proyecto de ley que ordena la desviacion de aquel rio".

El artículo termina con unas líneas entre las cuales se leen estas: "al enviar nuestras felicitaciones á los habitantes del sud, por los beneficios que van á recibir por la desviacion del rio Dulce, *nos complacemos en hacer pública la gratitud del pueblo santiagueño hácia el general Roca, etc., etc.*"

Es muy difícil mistificar la verdad de una manera más acabada. Lo que consta de documentos públicos es lo siguiente:

En las sesiones del año 84, el diputado Gorostiaga presentó un proyecto de ley ordenando los estudios para la desviacion del rio Dulce. El proyecto se hizo ley, y el P. E. ordenó su ejecucion.

El año pasado (85), á mocion del mismo diputado Gorostiaga, se pidió al P. E. la remision de los referidos estudios, por la cámara de diputados, remision que no se hizo á pesar de que los estudios se hallaban completamente terminados.

Al empezar las sesiones de este año, y siempre por mocion del diputado Gorostiaga, se reiteró nota al P. E. pidiendo los estudios, que han sido enviados en la semana pasada.

Estos hechos constan en el diario de sesiones y explican y determinan la parte que le ha cabido al general Roca y la gratitud que le debe el pueblo de Santiago, ó como dice el diario oficial "los habitantes del sud".

Puedo asegurar que el diputado Gorostiaga prepara el proyecto de ley ordenando esta obra, segun los resultados á que llega el departamento de ingenieros; y puedo asegurarlo, porque en las mociones que hizo este representante de Santiago del Estero pidiendo los estudios, expresó llana y categóricamente que lo hacia con ese único y especial objeto.

El señor director me excusará si me permito molestarlo para restablecer la verdad, que intencionalmente se tergiversa con el dañado intento de inspirar gratitud hácia el general Roca á un pueblo como el de Santiago del Estero, invocando servicios que no le prestó jamás, ni tuvo el deseo de prestarle, pues el pensamiento de la desviacion del Dulce fué antes iniciado y murió, como murió la idea de un puente sobre el mismo rio, que uniera su capital con uno de sus más ricos departamentos.

Si la obra tan importante para aquella provincia, de la desviacion del rio Dulce, se llevara á término alguna vez, ella seria debida á la iniciativa de uno de sus representantes en el congreso, y con el concurso obligado del presidente que se limitá á mandar cumplir las leyes que sanciona aquel alto cuerpo.—Lo saluda respetuosamente—*Un santiagueño.*

Noche de crímenes—Con poca diferencia de horas han tenido lugar anoche dos crímenes en el distrito de la seccion 10ª.

Se cometió uno en la calle Rivadavia, entre las de 24 de Noviembre y Caridad, en la persona de Juan Rodriguez, que tenia fama bien sentada de bravo, y era hombre de confianza de uno de los caudillos electorales de la parroquia de Balvanera.

Rodriguez se encontraba parado en la puerta de una fonda situada en la mitad de dicha cuadra, acompañado de otros, cuando acertó á pasar un ex-sargento de la seccion 6ª, llamado Samuel ó Lúcas Toledo.

Este iba acompañado de un sujeto que llevaba un órgano á la espalda.

—Toque una pieza, amigo, dijo Rodriguez, dirigiéndose al organista.

—Será si yo quiero, replicó entonces Toledo, deteniéndose frente á Rodriguez.

—Bueno, amigo, si V. no quiere que toque, no tocará; no hay que enojarse por eso.

No hubo una palabra más ni una ménos; pero el caso fué que Toledo, veloz como el rayo, sacó una daga y la sepultó en el estómago de Rodriguez, que retrocedió unos pasos diciendo:

—Estoy herido!

Y cayó muerto.

En seguida Toledo la emprendió á planazos con los compañeros de Rodriguez, poniéndolos en fuga.

Cuando la policia intervino solo encontró el cadáver de Rodriguez.

Más tarde los que se encontraban con la víctima se presentaron á declarar en la comisaria.

Hasta las doce de la noche el criminal no habia sido capturado.

Rodriguez tenia en el cinto un revólver flamante, de gran calibre, fuego central.

Seignora todavia si Rodriguez y Toledo tenian algun resentimiento.

—El segundo crímen tuvo por teatro el conventillo situado en la calle Pasco núm. 105.

Cármen di Napoli y Francisco Santoro, ocupantes del conventillo, tuvieron un altercado en un almacen inmediato, retirándose luego á sus respectivos alojamientos.

Al cabo de diez minutos, en circunstancias que di Napoli se encontraba parado en la puerta de su cuarto, se le aproximó Santoro y le sepultó un estilete en el costado izquierdo á la altura del corazon huyendo en seguida hácia el fondo de la casa.

La víctima cayó al suelo y expiró en seguida. Solo dos mujeres vieron el crímen y salieron á la calle dando voces de auxilio.

El agente Andrés Molina concurrió en el acto y logró capturar al criminal que niega ser el asesino.

—En el distrito de la seccion 19ª anoche á las ocho y media Miguel Chellia infirió en pelea una puñalada en el costado derecho á Domingo Acosta.

El facultativo que reconoció la víctima declaró que su estado es de mucha gravedad.

El heridor ha sido reducido á prision.

Estafa—Un tiro famoso—El súbdito italiano Francisco Tórtora, albañil, domiciliado en la calle Charcas núm. 51, ha sido víctima de una estafa consistente en 4000 nacionales, fruto de largos años de trabajo y de economia.

Tórtora habia hecho relacion con el dependiente de una fonda de la calle 25 de Mayo, el que tan pronto como supo que aquel era dueño de la mencionada suma de dinero, y que esta estaba depositada en el Banco de Lóndres y Rio de La Plata, trató de inspirarle la mayor confianza.

Ultimamente el dependiente fué á vivir al mismo cuarto que ocupaba Tórtora, aconsejando á éste que retirara su dinero del banco para negociar en la compra de terrenos, por ejemplo.

A Tórtora no le pareció mala la idea y retiró su dinero, haciendo lo propio el dependiente, que poseia una suma mucho menor en el Banco de la Provincia.

Se retiraban anteayer á su alojamiento Tórtora y su amigo, cuando en el camino encontraron á un sujeto que, dejando una balija que traia, abrazó al dependiente, correspondiéndole éste con otro abrazo no ménos efusivo.

—¿Desde cuándo por acá? le preguntó el dependiente, en un arranque de amistosa expansion.

—Acabo de llegar, le contestó el desconocido ya lo ves, y le indicó la balija. Y si he de decirte la verdad no sabia dónde alojarme. Hace tanto tiempo que permanecia ausente de Buenos Aires...

—¿Y á qué debo la suerte de encontrarte?

—Vengo á establecerme del todo aquí. Mi tio, el único pariente que tenia, ha muerto, dejándome una regular fortuna y ningun punto mejor que Buenos Aires para aumentarla.

—Te acompaño en tu sentimiento, le dijo el dependiente. ¡Hombre! me olvidaba, te presento á mi amigo Pablo, agregó el dependiente dirigiéndose á Tórtora. Ahora vamos á nuestro cuarto, donde estarás como en tu casa, y allí hablaremos de negocios.

Al ponerse en marcha el dependiente dijo á Pablo:

—Tu balija nos viene de perilla para poner dentro estos paquetes, que es dinero que acabamos de retirar del banco.

Acto contínuo el dependiente tomó el dinero de Tórtora y con el suyo lo colocó en la balija.

—Pues yo llevo tambien ahí una buena cantidad, dijo entonces Pablo.

—Mejor, todo irá junto, repuso el dependiente cerrando la balija.

Llegaban al alojamiento de Tórtora y del dependiente, cuando Pablo exclamó, golpeándose la frente.

—Me olvidaba que tengo que llevar una carta urgente que se me confió.

—Yo te acompañaré, y así andaremos más ligero, contestó el dependiente, y tú, dirigiéndose á Tórtora, nos esperas en el cuarto. Toma tu dinero, agregó abriendo la balija y entregando al albañil un paquete que á éste le pareció era el suyo.

Tórtora, al llegar á su cuarto, desenvolvió el paquete y ¡oh, amarga sorpresa! dentro habia en vez de billetes de banco, papeles de diario.

En el acto y con la desesperacion consiguiente, Tórtora se presentó á dar cuenta de lo ocurrido al comisario de la seccion 1ª.

Ferro-carril Entreriano del Este—Señor director de LA NACION.—Como contestacion á las líneas publicadas ayer respecto del ferro-carril Entreriano del Este, pedimos á V. la publicacion de la siguiente carta que dirige al Sr. A. Peyret, el Sr. Gilbert, diputado que informó en la cámara nacional cuando se sancionó la ley del caso, y cuya palabra, por consiguiente, vale mucho más que las interpretaciones forzadas del texto de la ley.—Saludan al señor director.—*Varios entrerianos.*

Paraná, junio 25 de 1886. — Señor Dr. Luis A. Peyret.—Estimado amigo: Anoche recibí su telegrama pidiéndome mi opinion sobre la cuestion que ha promovido la empresa constructora del ferro-carril de Uruguay á Concordia respecto al trazado de la línea.

Siempre pensé que el ferro-carril debia llegar á la ciudad de Colon como voy á demostrarle, citándole los antecedentes que al respecto existen.

Como V. sabe, tenia el honor de formar parte de la cámara de diputados de la nacion cuando se trató el asunto referente al ferro-carril de Uruguay á Concordia. Fuí autor del proyecto por el cual se autorizó la expropiacion del ferro-carril Argentino del Este, teniendo el propósito de que ese ferro-carril fuese prolongado por el norte y por el sud.

El poder ejecutivo nacional remitió tambien al congreso un proyecto para autorizar la expropiacion y prolongacion del mismo ferro-carril, proponiéndose hacer los estudios por el norte hasta Posadas y por el sud hasta Colon.

Estos proyectos pasaron á la comision de obras públicas de la cámara, de la cual formaba parte yo.

Despachados estos dos proyectos por la comision de obras públicas, las cámaras lo sancionaron determinando que los estudios para la prolongacion del ferro-carril Argentino del Este se harian por el norte hasta Paso de los Libres y Posadas, y por el sud, hasta la Concepcion del Uruguay pasando por Colon.

Sancionada esta ley, se presentaron al congreso los Sres. Arrufó y Cª., que son los que cedieron sus derechos á la actual empresa, pidiendo se declarase subsistente la garantia que se les habia acordado en 1873 para construir un ferro-carril desde Concordia á Gualeguaychú.

Con motivo de esta solicitud se reabrió la discusion en el congreso sobre el ferro-carril proyectado entre Uruguay y Concordia.

Esta solicitud fué pasada á estudio de la comision de obras públicas, la cual al despachar este asunto me nombró miembro informante para que sostuviese ante la cámara su dictámen.

La ley sancionada con motivo de la peticion de los Sres. Arrufó y Cª., dice textualmente en su art. 1º, inc. 2º: *Terminar la línea que arrancando de la ciudad de Concordia y pasando por Colon llegue á la ciudad de la Concepcion del Uruguay.*

Al informar yo sobre este asunto y refiriéndome al trazado de la línea y á las ciudades que debia tocar el ferro-carril, decia:

"La traza de este ferro-carril ha sido ya aceptada antes de ahora por el H. C., por la ley que sancionó el año pasado, mandando prolongar el ferro-carril Argentino del Este, desde Concordia á Concepcion del Uruguay, pasando por Colon; y desde Monte Caseros á Posadas, con algunos ramales en la provincia de Corrientes.

"El ferro-carril debia pasar por las *ciudades de Colon y Concepcion del Uruguay*, etc., etc...

"La empresa, de acuerdo con el P. E., ha modificado la extension de la línea; ha puesto en una de las cláusulas del contrato que la línea comprenderá solamente la zona que hay entre Concordia y Concepcion del Uruguay, debiendo pasar la línea por la *ciudad de Colon*, suprimiendo la seccion proyectada entre Uruguay y Gualeguaychú."

Como se ve, no se dejaba ni al poder ejecutivo nacional ni á la empresa, la facultad de trazar la línea por donde creyesen conveniente, si no que la ley determinó ese trazado resolviendo que el ferro-carril fuese á la ciudad de Colon, ligando los pueblos de Concordia, Colon y Concepcion del Uruguay por medio de esta línea.

El trazado de una línea férrea debe siempre determinarse por la ley que la autoriza, para evitar que intereses personales se antepongan á los intereses generales.

Esto tuve en vista cuando insistia en la cámara de diputados para que la ley determinase clara y obligatoriamente el trazado de la línea y los puntos extremos de ella.

Siempre tuve la intencion, ya como autor del proyecto sobre expropiacion del ferro-carril Argentino del Este, ya como miembro de la comision de obras públicas que despachó el negocio, de que el ferro-carril llegase á la ciudad de Colon, como ha quedado demostrado, no solo por el texto claro de la ley, sinó, tambien, por las palabras del informe que dejo trascriptas.

Estos antecedentes qué revelan la intencion de los legisladores, vienen á demostrar la justicia de la peticion de los vecinos de Colon que se oponen á que la empresa altere el trazado determinado por la ley.

Antes de ahora, contestando á una nota del presidente de la municipalidad de aquella ciudad, le dí más ó ménos estas opiniones, que ahora las ratifico y amplio porque deseo se publique esta carta, con el propósito de que el público conozca todos estos detalles que son medios eficaces para demostrar la verdad.

Cuando recibí la nota del presidente de la municipalidad, hablé con el presidente del departamento de ingenieros de la nacion Sr. White, quien convino conmigo, que dados los términos de la ley no se podia alterar el trazado de la línea férrea proyectada; que el ferro-carril debia llegar á la ciudad de Colon.

Dejando satisfechos sus deseos tengo el gusto de repetirme su amigo y S. S.—*Torcuato Gilbert.*

Concejo deliberante—Para esta noche están citados los miembros del concejo deliberante.

Seis vapores de ultramar — El Dr. Eugenio Ramirez, médico de sanidad de servicio, dió ayer entrada en la rada exterior á seis vapores de ultramar, á saber:

Vapor aleman Uruguay, de la compañia Hamburgo Sud Americana, procedente de Hamburgo; vapor francés Equateur, de las Mensagerias marítimas, procedente de Burdeos y escalas; vapor francés Matapan, de las Mensagerias marítimas, procedente de Burdeos y escalas; vapor inglés Orion, de la compañia Lamport y Holt, procedente de Lóndres y escalas; vapor inglés Tuscany, de la compañia Houston Line, procedente de Amberes y escalas; vapor italiano Principe, procedente de Génova y escalas, consignado á Maumus y Cª.

Para Europa—Fué despachado ayer para Europa el piróscafo Bisagno, de la Sociedad General italiana.

Lleva un cargamento completo de frutos del país.

Para Nueva-York—Con destino á Montevideo, Rio de Janeiro y Nueva-York fué despachado ayer de nuestro puerto el vapor inglés Rosse, de los Sres. Lamport y Holt.

El Meath—Con procedencia de Lóndres es esperado hoy en nuestro puerto el steamer Meath, consignado á los Sres. W. Samson y Cª.

Un nuevo vapor—Por primera vez fondeó ayer en nuestra rada el vapor francés Matapan, construido hace poco tiempo en los astilleros que las Mensagerias marítimas poseen cerca de Marsella.

El nuevo vapor es del mismo modelo que el Cordouan y el Ortegal, de la misma compañia, que ya han venido á nuestras aguas hace algun tiempo.

Estos vapores, construidos especialmente para carga, pueden llevar en sus bodegas hasta cuatro mil fardos de lana, con la ventaja de que su poco calado les permite remontar el Paraná hasta el Rosario.

Vapor Pomona—Este vapor saldrá esta tarde á las 6 1/2 p. m. desde el puerto de la Boca para Montevideo.

Expedicion al polo norte—En este mes debia salir de Nueva York una expedicion al mando del teniente Gilder, la cual se dirigiria al polo norte.

El panorama de Roma—Ha vuelto á ser iluminado por la noche, con luz eléctrica, el panorama de Roma que se exhibe en la plaza general San Martin.

El precio de entrada ha sido reducido tanto de dia como de noche.

Los desórdenes electorales en Santiago de Chile—La narracion de los desórdenes ocurridos en Santiago de Chile con motivo de las elecciones de diputados, llena sendas columnas de los periódicos santiaguinos, viéndose por ella que no exageraban los despachos telegráficos al decir que hubo un momento en que reinó en la capital chilena el más espantoso pánico.

En la sesion especial de la cámara de diputados del 14 el Sr. Amunátegui tomó la palabra haciendo presente que segun rumores que corrian parecia que para el dia siguiente—designado para la eleccion — se preparaban grandes desórdenes. En consecuencia, aconsejaba á la cámara que tomara las medidas necesarias para impedirlos.

En cierta parte de su discurso dijo: "Hago justicia á los hombres de gobierno, y creo que no consentirán que se perpetre ningun género de abuso"

En completa armonia con estos sentimientos, contestó al anterior discurso el ministro del interior Sr. Vergara, que su deseo más vehemente, así como el del gobierno, á cuyo nombre hablaba, era que en la eleccion del dia siguiente los partidos respetaran en todas sus partes la ley, confiando en que el órden no seria alterado en lo más mínimo.

Ante las declaraciones del ministro, la cámara quedó convencida de que el gobierno estaba inclinado á prevenir y cortar cualquier conflicto que pudiera sobrevenir en el acto electoral.

Este llegó y con él los temidos desórdenes. De una multitud de incidentes entresacamos los que siguen:

Cuando los garroteros, dice un periódico, atacaron por primera vez la mesa de San Francisco, Eduardo Guzman, honrado obrero y dignísimo ciudadano se encontró sin armas, rodeado por dos de esos bandidos, se defendió como un héroe aunque recibió en la cabeza dos terribles garrotazos que le llenaron de sangre los hombros y la espalda.

Llegó el segundo ataque, más bárbaro que el primero, y Guzman antes de retirarse, como pudo hacerlo, prefirió morir al pié de la mesa. Sin más armas que una silla, que era un rayo en su robusto brazo, se defendió contra los garroteros y á varios de ellos los arrojó por tierra. En este segundo ataque recibió Guzman un peñascazo que le hizo una profunda herida en la frente.

—La casa de D. Francisco Larrain, en cuyo zaguan se habia instalado una mesa urbana, fué cercada y asaltada por una turba de rotos, que fueron rechazados á balazos por los moradores de la casa, entre los que se encontraban personas como Errázuriz que sufrió dos fuertes golpes en la cabeza en lucha personal con uno de los jefes del motin.

Estos y un sinnúmero de sucesos por el estilo sembraron el espanto por algunas horas en Santiago. Los hospitales por un momento rebosaron de heridos.

En la cámara de diputados, en la sesion del dia siguiente, la voz de diversos oradores siguió conmoviendo la opinion. De los incidentes de la sesion tempestuosa del 16, copiamos los siguientes:

El Sr. *Barriga* en una elocuente interpelacion al ministro del interior, exclama:

Las fuerzas estaban á disposicion del intendente de la provincia; pero el verdadero jefe de ellas, el dispensador omnipotente de la vida y de la muerte de los ciudadanos, el estratégico de esta gloriosa campaña, era cierta personalidad bien conocida de todos, cierto famoso director ó jefe de una guardia que funciona en la propia vecindad del congreso, era cierto fermento podrido y malsano que la policia de aseo consiguió arrojar de Valparaiso...

El señor *Cotapos* (interrumpiendo)—No es verdad, señor diputado, yo no he sido arrojado por la policia de aseo; yo soy ciudadano honrado, liberal y patriota, soy...

El señor *presidente*.—Llamo al órden al señor diputado.

El señor *Barriga*—Llamo la atencion de mis honorables colegas á la notable declaracion que acaban de oir: el honorable diputado por Cañete se da por aludido cuando hablo de fermentos arrojados por la policia de aseo. Yo no habia tenido el honor de nombrar á su señoria.

El señor *Barriga* terminó en estos violentos términos:

En cumplimiento de un deber sagrado y en satisfaccion de un atentado sin ejemplo, yo acuso ante la cámara y la conciencia del país al honorable ministro de lo interior; le acuso de mal funcionario por haber faltado á la ley en todas sus formas y aplicaciones; le acuso de desleal por haber faltado á la palabra solemnemente empeñada en este mismo recinto; y finalmente, le acuso de revolucionario en complicidad con el ejército destinado á defender mejores causas y á prestar mejores servicios que la violacion del derecho electoral, lo que es peor todavia, lo que nunca se habia presenciado en nuestro país, le acuso de revolucionario en complicidad con la canalla!!

Memoria del Círculo médico argentino—Hemos recibido la memoria anual presentada por el presidente del Círculo médico argentino, Dr. José Penna, á la asamblea general celebrada ayer, para solemnizar el 11º aniversario de la fundacion del círculo.

En ella se da cuenta del movimiento habido en la sociedad en el año último, y de él resulta que han ingresado más de 100 socios, llegando á 462 las personas que componen la sociedad. La biblioteca se ha enriquecido con importantes obras; los trabajos para la edificacion de un local propio se prosiguen con actividad por una comision especial, que cuenta ya con importantes recursos; se publica mensualmente el periódico, que dirije otra comision; la secretaria, la tesoreria, el museo, la farmacia y demás reparticiones de la sociedad, estimuladas convenientemente por su personal han cumplido su mision. Funciona tambien regularmente en La Plata el consultorio abierto en octubre del año pasado.

Agrega el presidente que se ha ligado el nombre del Círculo médico argentino á la comision fundadora del primer instituto de bacterologia sud-americano: al instituto Pasteur.

En capítulos separados se da cuenta del movimiento de cada reparticion, comprobándolo con documentos anexos.

Cámara italiana de comercio—Está convocada para esta noche la comision directiva de la cámara italiana de comercio para ocuparse de asuntos de importancia.

Fiestas de una sociedad italiana—La sociedad italiana Unione é Benevolenza está haciendo preparativos para celebrar dignamente el 18 de julio el 28º aniversario de su fundacion.

La noche del 17 habrá baile en los salones de la sociedad, y el 18 concierto y distribucion de diplomas á los socios más antiguos.

Culto católico—Santos del dia—Calendario de LA NACION: San Pablo apóstol. Son grandes los merecimientos de los gloriosísimos príncipes de los apóstoles, San Pedro y San Pablo é inmensos los beneficios que como sus principales maestros de la iglesia ha recibido esta del Señor, por su intermedio. Las glorias vivas del apóstol de las gentes, San Pablo, se hallan en sus luminosas epístolas.

Almanaque general.—La conmemoracion de san Pablo apóstol y santa Emiliana mártir.

La adoracion del Santísimo Sacramento.—Continúa en la Metropolitana por el octavario del Corpus y además han tocado las indulgencias de 40 horas por la festividad de san Pedro.

Funcion de san Pablo.—Tendrá lugar hoy en la Metropolitana con panegírico á las 10 a. m.

Festividad de Ntra. Sra. de los Desamparados.—Mañana empiezan los solemnes cultos que anualmente se celebran con esplendor en la iglesia de San Nicolás, cantándose por la noche una gran salve, en vez de vísperas.

La novena de la Vírgen concluye en la noche del viérnes, y el sábado principia la del Corazon de Jesús á las 6.30, hora en que tendrá lugar la reserva en las tres de la funcion.

Capítulo provincial.—En Santa-Fé se reune el capítulo que designará el sacerdote que deberá ser el provincial de la órden de Predicadores, y á él concurrirán, por el convento de Buenos Aires, el Dr. fray Jesús Esteves y el licenciado fray Marcolino Benavente.

Se dice que el elegido será el Rdo. P. Varela, del convento de Córdoba.

Defunciones—La oficina de sepulturas ha expedido las siguientes licencias para inhumar:

Cementerio del Norte

José Vazquez, 15 años, argentino, bronquitis.
Bárbara Figueroa, 73 id, id, casada, cáncer abdominal.
Eduardo Butteler, 2 id, id, neumonia.
Luciano Fontan, 24 dias, id, congestion pulmonar.

ELECTORAL

Candidatura Costa

Proclamacion en el Pilar

El domingo tuvo lugar en el Pilar la proclamacion del Dr. Eduardo Costa para la próxima gobernacion de la provincia.

A pesar de la copiosa lluvia, la manifestacion se realizó con éxito reinando el mayor entusiasmo.

Transcribimos el acta que instruye de lo que se resolvió en aquella reunion. Por ella se verá como ha quedado organizada la comision directiva que en aquella localidad ha de dirigir los trabajos electorales.

En el pueblo del Pilar, á veintisiete del mes de junio de mil ochocientos ochenta y seis, reunidos los vecinos que suscriben bajo la presidencia del delegado del comité central, Dr. Juan Carballido, se acordó por unanimidad sostener la candidatura del Dr. Eduardo Costa para la gobernacion de la provincia de Buenos Aires en el próximo período constitucional.

Despues de ser aclamado el candidato, se procedió al nombramiento de la comision directiva que ha de dirigir los trabajos en el partido del Pilar, la que se organizó de la manera siguiente:

Presidente honorario, Sr. Cayetano Beliera; presidente, Donato Gonzalez; vice-presidente 1º, Venancio Castro; vice-presidente 2º, Vicente Torres; secretarios, Pelegrino Castro y Ernesto Gamboa; tesorero, Dr. Julio C. Medina; vocales: Pedro Melo, Rufino Gomez, A. Schevickart, A. Litardo, N. Martelli, Rufino Gonzalez, Ezequiel Alonso, A. Casauro, Guillermo Heidei, Juan A. Rico, Pedro Marful, José M. Gomez, Juan Busca, Ireneo Gonzalez, Enrique Gonzales, Enrique Gonzalez (hijo), Frutos Gonzalez, Emilio Alonso, Cipriano Gomez, Ventura Lafuente, Donato Herrera, Ventura Fernandez, Casimiro Tapia, Manuel A. Fernandez, Miguel Rios, Gerónimo M. Costa, José M. Jaben, Pedro Santailla, Martiniano Basvalto, Alejandro Monte, Felipe Olivera, Arcilio Luna, Rodolfo Menendez, Joaquin Madrié, Clementino Alvarez, Sandalio Burgos, Antonio Dufourg, E. Cuiñasuy, Facundo Gaitan, Severo Lopez, Castor Gonzalez, Sixto Contreras, Mariano Cejas, Vicente J. Castro, Donato Fernandez, Juan M. Payola, P. Rojas, Zenon Santillan, Ramon Burgos, Juan Rosas, Domingo Ferró, Pedro Marquez, Miguel Maderna, Emilio Beliera, Estéban Dufourg, Juan Diaz, Pedro Rodriguez, Isidro Rios, Adolfo Gomez, Camilo Melo, Zacarias Rojas, Saturnino Cufré, Cecilio Beliera, José Beliera, Ramon Leguizamon, Francisco Lopez, Eleuterio Ibarra, Antonio Sayago, Serapio Ibarra, Doroteo Litardo, Manuel Ibarra, J. M. Lapez, Miguel Soto, Teófilo Litardo, Vicente Quiroga, Eufemio Moyano, Nicanor Moyano, Manuel Gutierrez, Manuel Gonzalez, Floro Gonzalez, Isaac Benitez, Nazario Gaetan, Jacinto Cruz, Pedro Martiniano Fernandez, Tristan Gomez, Domingo Talday, Benigno Gomez, Francisco Gonzalez, Donato Melo, Fortunato Beliera, Eugenio Melo, Ireneo Paso, Ramon Vallejo, Teodoro Beliera, Andrés Beliera, Juan Dodorro, Abelardo Ferreyra, Nemesio Contreras, Cecilio Gonzalez, Andrés Taviche, Plácido E. Laballen, Mateo Beliera, Felipe Calderon, Donato Beliera, Juan Garay, Miguel Rodriguez, Epifanio Melo, Nicasio Saldaña, Francisco Cabral, Eusebio Migueus, Rodolfo Menendez, Casimiro Gonzalez, Decano Beliera.

Dada la importancia del pueblo Belen (Escobar) se acordó nombrar una comision que atienda inmediatamente en ese cuartel los trabajos electorales sin perjuicio de que dependa de la comision central. Se organizó del siguiente modo:

Presidente, Vicente J. Castro; vice, Pedro Indarte; secretario, Gregorio Olivera; tesorero, Guillermo Idieder; vocales: Clementino Alvarez, Herminio Alonso, Ezequiel Alonso, Pedro C. Cruz, Frutos Gonzalez, Facundo Gaetan, Benito Gonzalez y Benedicto Pintos.

Con lo que terminó el acto despues de nombrarse como delegados al comité central á los señores Gerónimo M. Costa, Alberto Carabassa y Arcilio Luna.

SOLICITADAS

Comision de auxilios á los patriotas orientales

Señor director de LA NACION—Ruego á V. quiera tener la deferencia de dar cabida en las columnas del diario que V. dirige, á la carta adjunta, que es una contestacion á un comunicado publicado en este mismo diario por el Dr. D. Leandro N. Alem.

Saludo al señor director con mi mayor consideracion.—*Alberto Costa.*

Sr. Dr. D. Leandro N. Alem:—Recien ayer llegó á mi conocimiento, por revelacion de un amigo, el aviso publicado por V. en LA NACION del 26 del corriente, en que nos pide al Dr. Dupuis y á mí, le presentemos á la mayor brevedad las cuentas de los fondos manejados por nosotros en la Comision de auxilios á los patriotas orientales, *extrañándole nuestra demora.*

No debo disimularle, Dr. Alem, el sentimiento de profunda indignacion que ese aviso ó comunicado, me causó en el primer momento, á tal punto que me fue necesario hacer un poderoso esfuerzo para reaccionar y colocar á mi espíritu en situacion de no proceder con la misma incalificable ligereza con que V. ha procedido en esta emergencia.

Repuesto en parte de la sorpresa causada, llegué á pensar y esperar que V. mismo se apercibiria de su falta de lealtad y consideracion hácia un compañero de tareas, tan desinteresado como V. en ellas, y se apresuraria á buscar el medio de borrar la desagradable impresion que, como V. comprenderá, debia causarme aquel comunicado destinado á que el público se formara un juicio poco favorable de mi proceder.

Las cartas cambiadas entre el Dr. Dupuis y V., que publica LA NACION, de hoy, si bien desvanecen los cargos gratuitos que pudiera envolver el anterior comunicado no dan seguramente una explicacion razonable del por qué nos hácia V. una comunicacion pública, cuando al objeto que V. manifiesta posteriormente, habria bastado una comunicacion particular, como se estila entre personas cuya honorabilidad V. mismo reconoce.

Por otra parte, V. bien sabe Dr. Alem, que si existe demora en la rendicion de mis cuentas, ella no proviene por cierto de dificultad grave para rendirlas, porque como á V. debe constarle, ellas arrojan un saldo á mi favor. Si tuviera la intencion de hacerme reembolsar los fondos facilitados de mi peculio ninguno más interesado que yo en no demorar aquella rendicion.

Si no lo he hecho hasta hoy, ha sido, á más de las mismas causas manifestadas por el Sr. Dupuis en su carta, por la grave dolencia que me aqueja desde hace tiempo y otras que no creo necesario enumerar.

No debe V. extrañar que esta carta se la dirija por medio de LA NACION, desde que ha sido por su intermedio que V. se ha dirigido á su atento y S. S.—*Alberto Costa.*—Junio 26 de 1886.

COMERCIO

BOLSA DE COMERCIO

Buenos Aires, Junio 29 de 1886.

DESCUENTOS—El descuento en plaza ha mejorado algo, descontándose pagarés de comercio, buenas firmas al 8 o/o, etras de particulares de 9 á 10 o/o y letras del Gobierno Nacional de 10 á 11 o/o al año.

CAMBIOS—Cotizamos hoy como sigue: Inglaterra, 47 3/8 d; Francia 4 fr. 96; Bélgica 4 fr. 99; Italia, 4 fr. 98 á 5 fr.; Alemania, 4 m. 02 por un peso moneda nacional oro sellado; Estados-Unidos, 1 1/4 o/o de premio; Rio de Janeiro, rs. 1$500 por cinco pesos cuatro centavos moneda nacional oro sellado; Montevideo, 1/8 o/o de descuento.

TÍTULOS Y ACCIONES—Ultimos precios:

Oro sellado	$ 147,50 o/o	
Cédulas hipotecarias, série A	95 1/2	
Id id id B	95	
Id id id C	96	
Id id id D		
Id id id E	77 1/2	
Id id id F	75 1/2	
Id id id G	78	
Id id id I	85 3/4	
Fondos de caminos de la provincia de Buenos Aires	$ 65	
Acciones de "La Curumalan" de $1.000 cada una	20 °/o de premio.	nominal
Acciones del Tramway á Belgrano		nominal
Acciones de la nueva Bolsa	150	
Acciones del Gas Primitivo	2170	
Acciones del Gas Argentino	165 °/o	comp.
Acciones, Puentes y Caminos 1884	92	
Acciones del Muelle y Aduana de las Catalinas	120 °/o	
Acciones del Banco Nacional	163	
Acciones del Lloyd Argentino	70 °/o	vendedor
Acciones del Banco de Italia y Rio de la Plata	230	comprador
Acciones de Ferro-carril Central	£ 29	
Acciones del Banco Constructor de La Plata	$ 95	
Billetes de Tesoreria Nacional	100	nominal
Fondos Públicos Nacionales de 1882	81	
Id id id de 1884	70	
Id id id de 1863	100	
Id id id de 1876	88	
Bonos Municipales	65	
Deuda extranjera—Oro	94	
Deuda amortizable de Montevideo		nominal
Empréstito Obras del Riachuelo	92	nominal
Ferro-carril del Sud		
Id id del Norte		
Id id Campana		
Propiedad de la higiene	60	nominal
Tramway Ciudad Buenos Aires		nominal
Sociedad Fomento de Barracas al Norte	50	
Certificados del Banco Argentino	15 %	
Certificados de acciones del Banco Nacional	147 (90 °/o pago)	

Mercados extranjeros

Havre, Mayo 31 de 1886.

Revista de cueros, del 15 al 31 de Mayo de 1886

Desde el 15 las importaciones han sido de 34.013 cueros vacunos de diversas procedencias, de los que 3250 estaban vendidos anteriormente al llegar, más 896 de potro; las salidas subieron á 32.722 cueros vacunos, de los que 2880 para expedicion más 200 de potro.

Stock hoy: 66.675 cueros vacunos y 3129 de potro contra 61.987 cueros vacunos y 44 de potro en igual época del año anterior.

Las transacciones sin ser activas, han sido regulares; precios firmes.

PLATA SECOS—Entradas 693. Salidas 1050, de los que 450 para aplicacion á precios reservados, 160 de novillo matadero Buenos Aires á fr. 111 y 500 para expedicion.

Stock: 13.901.

PLATA SALADOS—Entradas 8885. Salidas 10.673.

Stock: 44.056.

Saladeros—Sigue la demanda por cueros de novillo con tendencia á suba: últimos precios pagados: fr. 60 á 62 segun clase. Los de vaca han obtenido fr. 63,50 para los de reciente importacion garantidos 21 k. y fr. 59 á 60 segun clase y poco para los de la antigua campaña.

Stock: 41.695 de Montevideo, siendo 37.437 de novillo y 4258 de vaca.

2361 de Buenos Aires, siendo 1330 de novillo y 1031 de vaca.

Mataderos—Sin existencia.

Cueros de potro—Sin entradas ni ventas del Plata.

Stock: 1333 cueros secos del Plata.

Precios el 31 de Mayo de 1886

	Los 50 kilos		
Plata sec. novillos 1ª clase 13 á 16 k.	F. 110—	112—	N
Id id id 11 á 12 k. 1/2	107—	110—	
Id id id 10 á 11 k	105—	107—	
Id id id 2ª clase	90—	100—	
Id id inferior	80—	85—	
Id vaca 1ª clase 10 á 11 k	112,50	115—	
Id id id 9 á 10 k	110—	112,50	
Id id id 2ª clase	100—	105—	
Id id inferior	80—	90—	
Id becerro	90—	110—	
Plata saladeros novillos 28 1/2 á 30 k.	60—	62—	
Id id id 27 á 28 k	58—	61—	
Id id id 23 á 24 k	58—	60—	
Id id vaca 19 á 20 k	57—	60—	
Id id id 21 á 22 k	63,50	67—	
Plata matadero novillo 26 á 28 k	58—	61—	
Id id vaca 20 á 22 k	60—	67—	N
Plata becerro liviano cada uno	0,50	2,50	M
Potro secos plata cada uno	5—	10—	
Id salados id	50—	55	N

Havre, Mayo 31 de 1886.

Revista de lanas del 15 al 31 de Mayo

Importacion... 1283 fardos de Buenos Aires
527 " " Montevideo

1810 fardos

Salidas:
2961 fds. de Buenos Aires, súcias de fr. 0,60 á 1,90
366 " id id expedicion
953 " Montevideo " " 1,71 1/2 á 1,67 1/2

Stock: 1172 fardos de Buenos Aires.
373 " " Montevideo.

1645 fardos contra 9373 id en igual época de 1885.

Las transacciones desde nuestra última revista han logrado una actividad inusitada en nuestro mercado, actividad que no habiamos tenido ocasion de constatar desde 1880.

Desde los primeros dias de la quincena, la demanda para el norte se produjo con mucha insistencia y de tal manera que á pesar de nuestra escasa existencia las ventas pasaron de 5 00 fardos. El resultado ha sido una suba rapida que avaluamos en un 25 o/o sobre los precios bajos de marzo y abril.

El mercado queda con tendencia á suba.

Esta suba en la materia bruta, se debe en gran parte á la moda que vuelve de nuevo á los tejidos finos y por esta razon las clases comunes se han realizado en baja en los últimos remates de Liverpool.

Pieles lanares—Sin entradas ni ventas del Rio de la Plata.

Stock 6 fardos.

Precios en 31 de Mayo de 1886 (el kilo)

ANTIGUA ESQUILA — *Buenos Aires sucia*

Clases del Havre	Superior	Buena	Mediana	Inferior
Merinos	F. 1 85 á 1 95	1 70 á 1 80	1 45 á 1 00	1 20 á 1 35
1ª	1 80 á 1 90	1 65 á 1 75	1 40 á 1 55	1 15 á 1 30
2ª	1 75 á 1 85	1 60 á 1 70	1 35 á 1 50	1 10 á 1 25
3ª	1 70 á 1 80	1 55 á 1 65	1 30 á 1 45	1 05 á 1 20
Borrega	1 55 á 1 65	1 40 á 1 50	1 20 á 1 30	90 á 1 10
Barriga y pedazos	95 á 1 25	85 á 1 10	70 á 90	45 á 80
Lincoln y mestizas	1 65 á 1 85	1 50 á 1 60	1 30 á 1 45	1 10 á 1 25

Montevideo, Entre-Rios, B. Oriental y R. Grande, sucia

Clases del Havre	Superior	Buena	Mediana	Inferior
Merinos	F. 1 90 á 2 —	1 75 á 1 85	1 50 á 1 65	1 25 á 1 40
1ª	1 85 á 1 95	1 70 á 1 80	1 45 á 1 60	1 20 á 1 35
2ª	1 80 á 1 90	1 65 á 1 75	1 40 á 1 55	1 15 á 1 30
3ª	1 75 á 1 85	1 60 á 1 70	1 35 á 1 50	1 10 á 1 25
4ª y 5ª	1 55 á 1 80	1 40 á 1 65	1 20 á 1 45	95 á 1 20
Borrega	1 60 á 1 70	1 45 á 1 55	1 25 á 1 35	95 á 1 15
Barriga y pedazos	1 05 á 1 30	95 á 1 20	80 á 1 05	50 á 90

Pieles lanares sucias, precios nominales

	Buenos Aires	Montevideo
Merinos	F. 1 20 á F. 1 30	F. 1 30 á F. 1 45
1ª	1 15 á 1 25	1 25 á 1 40
2ª	1 — á 1 20	1 20 á 1 35
3ª	90 á 1 15	1 00 á 1 20
4ª y comun	70 á 1 10	90 á 1 15
Media lana	90 á 1 10	90 á 1 15
Pelados y 1/4 lana	40 á 1 00	40 á 1 —
Corderos grandes	70 á 1 20	1 — á 1 30
Corderos	60 á 1 —	75 á 1 10
Corderitos y nonatos	40 á 1 30	40 á 1 30

Burdeos, Mayo 31 de 1886.

Revista de la quincena

PIELES LANARES—Como preveíamos en nuestra última, en presencia de los avisos del Norte anunciándonos cada dia una nueva suba en el peine así como en las lanas madres sucias, nuestros detentores han elevado sus precios ó retirado del mercado la mayor parte de los lotes en depósito.

Así pues, en esta quincena, las transacciones han sido poco importantes, unos 350 fardos encontraron tomaderes y esto con una suba de 10 á 15 céntimos sobre los precios últimamente hechos.

Nuestros remates principiarán el 10 de Junio y se cree que confirmarán el movimiento de suba ya iniciado y darán lugar á transacciones de monta.

Un remate ha tenido lugar esta semana en Lóndres, los ingleses se muestran todavia rebeldes al movimiento ascendente. Las pieles lanares solo obtuvieron en este remate una suba de un 1/4 á 1/2 penique.

LANAS—En Amberes la súbita demanda que surgió la víspera de los remates era de buen augurio para éstos.

En efecto, bajo el impulso dado por los compradores del Norte, mostraron desde el primer dia una animacion como no se habia visto de mucho tiempo.

La Bélgica y la Alemania inciertas al principio aunque bien representadas viendo el movimiento acentuarse se pusieron con franqueza en las filas desde el segundo dia y participaron con liberalidad á la mejora de los precios.

Esta animacion se ha mantenido todo el tiempo de los remates terminados el 29 del corriente; así que 18316 fardos encontraron tomadores, de los que las 2/3 son para la Francia y el resto para la Bélgica, Alsacia y Alemania.

A mas de esta cifra, un aviso de última hora da como vendidos á los precios de los remates un lote de 520 fardos.

En conjunto la suba sobre los precios de Febrero es de:
25/30 céntimos por Buenos Aires superior y buena.
20/25 " " defectuosa y mediana.
30/35 " " Montevideo superior y buena.
25 " " defectuosa y secundaria.

Los últimos avisos recibidos de Lóndres, anuncian que los manufactureros ingleses no parecen entrar en el movimiento que se produce en el continente. Es verdad que habiendo operado largamente en Enero y Marzo deben estar mejor provistos que sus cofrades del continente y pueden aun esperar.

El movimiento de suba sobre el peine, salido de Roubaix, se encuentra momentáneamente parado ó al ménos á la raya, lo que pareceria justificar los temores que manifestábamos en nuestra última circular.

Burdeos, Junio 5 de 1886.

Revista de pieles lanares del 5 de mayo al 5 de junio

Ventas:
1175 fardos Bs. Aires y E. Rios súcias de fr. 45 á 117,50
252 " Montevideo de " 60 á 125

1427 fardos pieles lanares.

Lanas

147 fardos lana súcia de Paysandú, al barrer, á fr. 120.
Stock: 1968 fardos Buenos Aires.
738 " Montevideo.

2706 fardos, total.

Mercado activo, precios en suba de 15 céntimos mas ó menos, sobre los precios de nuestros remates públicos del 7 de Abril.

Nuestras transacciones habrian sido mucho mas importantes, si los detentores, influenciados por los avisos de lluvia llegados del Norte y por la proximidad de nuestros remates, no hubiesen hecho conocer su intencion de no escuchar ofertas sino en los remates públicos.

Precios de corderitos sin alteracion.

Precios del 5 de Junio de 1886

BUENOS AIRES	Clase superior y muy liviana	Buena corriente y secundaria
Merinos	fr. 1.25 á 1.30	fr. 1.10 á 1.15
1ª	1.20 á 1.25	1.05 á 1.15
2ª	1.05 á 1.15	90 á 95
3ª	90 á 95	75 á 85
4ª	75 á 85	65 á 70
5ª criollos	65 á 70	60 á 65
1/2 lana	1.00 á 1.05	90 á 95
1/4 lana	85 á 90	70 á 75
Pelados	75 á 80	50 á 60
Corderones	95 á 1.00	80 á 85
Corderos	75 á 90	60 á 65
Nonatos	70 á 1.90	— á —
MONTEVIDEO	Clase superior y muy liviana	Buena corriente y secundaria
Merinos	fr. 1.35 á 1.40	fr. 1.20 á 1.30
1ª	1.35 á 1.40	1.20 á 1.25
2ª	1.20 á 1.25	1.10 á 1.15
3ª	1.15 á 1.20	1.00 á 1.05
4ª	95 á 1.05	80 á 95
5ª criollos	75 á 85	60 á 65
1/2 lana	1.10 á 1.15	1.00 á 1.05
1/4 lana	1.00 á 1.05	90 á 95
Pelados	90 á 95	75 á 80
Corderones	1.10 á 1.15	90 á 95
Corderos	1.00 á 1.05	80 á 85
Nonatos	90 á 1.60	— á —

Tarragona, 26 de Mayo de 1886.

La calma peculiar de la estacion de calores que se inicia, es más acentuada en el año actual por diversas circunstancias que coadyuvan á la paralizacion de los negocios. No es la menor entre ellas la escasez y consiguiente elevacion de precios en vinos superiores, única clase solicitada.

De esperar es que en la cosecha próxima de artículo tan importante, el notable rendimiento y buena calidad que se auguran animen su exportacion y nos devuelvan ese poderoso elemento de vida comercial; pero mientras, ni el citado renglon ni casi todos los demás parten de una base activa, y el mercado languidece, evidenciándose en sus tendencias desfavorables.

Hemos observado el curso de la quincena que hoy termina, y solo creemos digno de mencion las expediciones de vino, singularmente á Francia; las de aguardiente, papel y otros de nuestros productos á varios destinos de la costa española; el primer arribo de bacalao fresco, y los desembarques de otras mercancías indicadas para nuestro consumo.

Por lo demás, las compras son casi nulas; las ventas limitadas, y los precios generalmente flojos.

El negocio de banca ha venido desanimándose cada vez mas. Hoy se trabaja poco, y con visible exigencia en los cambios.

Vinos—Los precios siguen siendo muy sostenidos, por serlo tambien los de origen cuya escasez en clases superiores se va de cada dia acentuando mas.

Por las noticias que se reciben de los mercados de consumo y particularmente de ultramar, poco márgen ó ninguno ofrecen á transacciones, esto no obstante las buenas marcas sostienen bien los precios para

Rio de la Plata .. 40 á 50 drs.
Cuba ... 38 á 40 "
Brasil ... 56 á 58 "
Inglaterra ... 60 á 85 "
} Todo segun marca y condiciones de palmeo.

Vinos blancos—Sin variacion y precios firmes. Para Rio de la Plata cuarterolas de 12 á 13 duros y Málagas dulces de 15 á 16 idem.

MARITIMA

DESPACHO DE CORRESPONDENCIA

Segun aviso oficial de la Direccion de Correos, damos en seguida la designacion del dia, hora de cerrar balija, vapor y destino, para el despacho de correspondencia:

Julio 2 á la 1 p. m.—*Kambises*...... Para el Pacifico

Hoy se esperan en nuestro puerto, *Silex* de Montevideo, *Júpiter* del Uruguay, *Orion* de Lóndres.

Anuncian salida para hoy:
Silex, para Uruguay, balija hasta las 9 a. m.
Júpiter, id Montevideo, id id á 4 y 40 p. m.
Pomona, id Montevideo, id id id 4 y 40 p. m.

Manifiesto del **Orion**, vapor ingles de 1458 tons., cap. G. H. Harris, de Lóndres el 26 de Mayo, Amberes el 1º de Junio á T. S. Boadle con:—*Aceite*: Ruggero B., 600 tambores; Shaw hnos., 700 id.—*Cemento*: T. Drysdale y Cª, 500 cascos—*Barnis*: J. Bell, 5 c.; órden, 12 c.—*Drogas*: G. A. Cranwell, 3 c., 3 cascos; Demarchi y P., 59 bultos—*Hierro*: Tramway Buenos Aires, 1434 barras—*Lata*: órden, 80 lingotes—*Jamones*: Repetto y F., 25 c.; Dawson, hnos., 5 c.—*Merceria*: Lafontaine, 7 c.—*Materiales*: Tramway Buenos Aires, 49 bultos—*Mercancías*: H. J. Pakenham, 4 c, 1 casco; S. Boote, 4 c., 2 bultos; G. A. Cranwell, 20 c.; C. T. Getting, 4 c; W. Samson, 5 c.; W. Scott, 1 canasto; Compañia telefónica, 1 c.; Pakenham, 1 c.; T. S. Boadle, 1 c.; Ruggero B., 2 c., 3 c.; Storni hnos., 9 c., 2 cuñetes; W. Mac-Kern, 5 c.; Ferro-carril del Sud, 1 c.; W. Heesmann, 14 c.; órden, 201 bultos—*Té*: Milligan y W., 100 c.; Congreve y Cª, 1 c.; Dawson hnos., 12 canastos—*Plomo*: Shaw hnos., 30 bultos—*Pintura*: órden, 9 cascos, 1 c.; Shaw hnos., 55 cascos; órden, 20 cascos, 4 c. 980 cuñetes—*Pianos*: C. Luna, 1 cajon—*Papel*: M. S. Bagley, 1 fardo—*Seda*: Agar y Cª, 98 cascos—*Vino*: Dawson hnos., 1 cajon; L. Rey—*Tejidos*: De Ammezes.—*Armas*: Mieres, 2 c.; J. Bott, 1 c; Wedekind F., 1 c.; Kirschbaum, 1 c.—*Azúcar*: Apesteguy hnos., 100 c.; W. Paats, 750 c; B. Viale, 500 bcas.—*Alambre*: J. Drysdale, 448 rollos.—*Brea*: Ludovico S. Rolleri, 1280 c.—*Clavos*: J. J. Drysdale, 55 cuñetes; P. Dillemann, 40 cascos; J. J. Drysdale, 250 cuñetes, 50 c.—*Carton*: órden, 55 fdos.—*Cristaleria*: P. Brousset, 8 cascos; órden, 12 c.; J. Aischmann, 3 c; Ruggero B., 18 c; Storni hnos., 3 bocoys; G. da Costa, 5 c.—*Ferreteria*: E. Tornquist, 5 c.; J. J. Drysdale, 5 c., 1 casco; Piato y S., 4 c; Wedekind F., 1 c; Kirchbaum, 5 c, 1 casco; P. Dillemann, 7 c; Mantels y P., 5 cascos, 1 c; J. J. Drysdale, 120 bultos.—*Grasa*: L. R. Scheiner, 25 c.—*Merceria*: E. Tornquist, 5 c.; J. J. Drysdale, 1 c; Plate y S., 1 c; Villanveva y S., 11 c; J. Daumas, 1 c; Brousset, 19 c.—*Hierro*: Portalis hnos., 398 bultos, 2026 barras, 39 atados; A. Descours, 60 planchas, 1222 atados, 60 barras;—*Maquinas*: A. Bergmann, 3 c; P. Brousset, 2 c.; S. Boote, 15 c; P. Curutchet, 3 c; T. Jost, 2 c; Rivera y G., 24 c., 3 fd., 2 bocoys; C. Vidal, 1 c; Bono y B., 2 bocoys; R. Valdez, 6 c; G. Fernandez, 19 c; C. de Gabal, 1 c; Burgard S., 3 c.; Carboni y C., 33 c; Heineman 15 cascos; Hannet, 8 fds., 5 c.; J. Conen, 30 bultos.—*Máquinas*: J. Aischmann, 3 c.—*Zinc*: J. J. Drysdale, 25 cascos.—*Tejidos*: Bates S., 6 c; C. Zuberbühler, 1 c; Mallmann y Cª, 23 c; Daez, 7 c; O. Bemberg, 17 c., 2 fd.; Perberano, 5 c; Perez Sanchez, 2 c; Drabble hnos., 4 c; Wedekind F., 5 c., 4 fdos.; Hueyo y V., 5 c; Hardt K., 6 c; Wedekind F., 13 c; R. Valdez, 5 c; Menet y Cª., 2 c; Mailmann y Cª., 4 c; A Hopmann, 5 c; Lagos, 1 c.—*Cerveza*: C. Delaye, 6 c., 1 fd.—*Cueros*: Rocha hnos., 200 c; L. Baro, 100 c; Repetto y F., 125 c; Arning y M., 15 c.—*Papel*: Apesteguy hnos., 30 fds.; P. Forgues, 1 c.—*Vidrios*: A. Carboni, 140 c.—DE SOUTHAMPTON—*Animales en pié*: Directorio de la Compañia tierras de Santa Fé, 12 carneros.—*Cigarros*: H. L. Green, 1 c.—*Mercancías*: Moore y T., 5 c.

Manifiesto del **Meath**, vapor inglés de 1337 tons. cap. Armington de Lóndres el 23 de Mayo á W. Samson con: *Atun*: órden, 10 c.—*Aceite*: Shaw hnos., 200 tambores; órden, 350 id—*Antisárnico*: órden, 468 tambores; S. C., 160 id; M. C., 250 id—*Cemento*: Getting y Cª, 200 cascos; G., 100 id; K. S., 200 id—*Cigarros*: Baliagas, 1 c.—*Chocolate*: Escalada y M., 20 c.—*Bolsas*: Fábrica de carne conservada, 9 fardos—*Jamones*: Parry y Cª, 2 c. 5 c.—*Barnis*: E. Forgues 23 c.—*Jabon*: G. Fernandez, 4 c.—*Hierro*: T. Drysdale, 400 c.—*Instrumentos*: Lopez Hnos., 2 c.; P. Forgues, 1 c.—*Hilo*: J. Bell, 15 fardos—*Mercancías*: Banfield, 3 c.; A. Carboni, 2 c.; J. Belgrano, 2 c.; Forgues A. y D., 15 c.; J. P. Echevarri, 2 c.; Cauciul A., 2 c.; J. Colli, 1 c.; órden, 198 bultos—*Materiales*: Ferro-carril de la Provincia, 70 bultos; F. Lacroze, 22110 bultos—*Musicion*: órden, 100 c.—*Rieles*: F. Lacroze, 2265 bultos—*Sombreros*: G. Fernandez, 5 c.—*Queso*: Parry y Cª, 5 c.—*Vino*: órden 10 cascos, 80 c.—*Velas*: órden, 112 c.—*Pimienta*: órden, 40 bsas.—*Pintura*: Shaw hnos., 35 cascos, 20 latas; L. Loggeroy, 35 c.; órden, 96 cascos; Portalis hnos., 8 id; K. S., 32 id—*Papel*: órden, 79 fardos; B. S., 39 id—*Tisa*: J. Bell, 200 cascos.

ENTRADAS DE LOS RIOS—Junio 29

Olimpo, vap. nac. de Montevideo, á P. Risso, con: Queirolo, 35 c., 2 fdos. mercs.; varios, 16 bultos encomiendas.—De tránsito, 312 bultos mercs.

Tridente, vap. francés de Rosario, á Tulloch, con: A. Arocena, 331 bsas. trigo; órden, 358 id. id, órden, 14 bsas. semilla de nabo; varios, 7 bultos encomiendas.

Minerva, vap. francés de Montevideo, á Tulloch, con: J. Lamaison, 2 c. hilo, 8 fdos. calzado; órden, 2 fdos. mercs.; J. Barrille, 300 bultos plantas; varios, 16 bultos encomiendas.—De tránsito, 737 bultos mercs.

CENTROS SOCIALES

Club Social de Flores

No habiendo concurrido hoy número suficiente de socios para formar asamblea, queda ésta transferida para el Domingo 4 de Julio, á las 2 p. m.

El acto se verificará con los que asistan, cualquiera que sea su número.—Flores, Junio 27 de 1886.—*El Secretario.* 2620 p5 jn30

Club del Progreso

La Comision Directiva ha dispuesto que el baile de Julio próximo, tenga lugar el 8 del mismo.—Buenos Aires, Junio 28 de 1886. 2559 p9 jn29

Club Oriental

Se convoca á los señores socios para la asamblea general que tendrá lugar el 30 del corriente, á las 8 p. m., en el local Esmeralda 8, para dar cuenta del estado de la sociedad y designar las personas que deben reemplazar á los miembros salientes.—Buenos Aires, Junio 28 de 1886.—*El Secretario.* 2557 p2 jn29

Sociedad Portuguesa de Socorros

El Domingo 4 de Julio, á la 1 p. m., en el salon del Club Industrial, Defensa 74, tendrá lugar una asamblea general extraordinaria convocada por la Comision Directiva, para la eleccion de los cargos de Vice-Presidente y 2º Tesorero, que se hallan vacantes y bien así para el nombramiento de una Comision que debe proceder á la confeccion del proyecto para la reforma de los Estatutos.

Buenos Aires, Junio 28 de 1886.—*Climaco dos Reis*, Secretario 1º. 2577 p6 jn29

Club del Plata

Se convoca á asamblea general extraordinaria para el Miércoles 7 de Julio, á las 8 de la noche, con el objeto de nombrar Presidente de esta Asociacion.—Buenos Aires, Junio 25 de 1886.—*La Comision.* 2500 p9 jn27

Buenos Aires Rowing Club

El Lúnes 5 de Julio, á las 8 p. m., tendrá lugar la asamblea semestral en la casa de remates de los señores A. Bulrich y Ca., Alsina 78, para la rendicion de cuentas del semestre y tratar de varios asuntos de importancia; se ruega á todos los sócios que se interesan en el porvenir del Club asistan á la reunion.—*La Comision, V. Caldwell*, Secretario Honorario.—Junio 26 de 1886. 2542 p8 jn27

Sociedad Militar de Socorros Mútuos

La Comision Directiva de acuerdo con el art. 38, de los *Estatutos*, avisa á todos los socios que el dia 10 de Julio de 1886 tendrá lugar la asamblea general á las 4 p. m. en su local provisorio.—N. B. La asamblea conforme al art. 39, resolverá con la mitad mas uno de los presentes en la capital—*El Secretario.* 2426 p14 jn25

Club Union Argentina

La Comision Directiva en su sesion ultima ha resuelto fijar el dia 10 del próximo mes de Julio, para que tenga lugar la primera tertulia de la temporada de invierno.

Al mismo tiempo la Comision participa á los señores sócios que queda abierto en la Secretaria el correspondiente Registro de invitaciones, así como tambien el de transeuntes, previniendose que los pedidos se atenderan hasta el 6 del mes indicado.—*Los Secretarios.* 2426 p15 jn23

La Hormiga

Esta sociedad tiene por objeto la acumulacion de pequeñas sumas para hacerlas participar de los beneficios que pueden alcanzar los grandes capitales; sumas que aisladas nada producen; cuando no se pierden malgastándose.

La 2ª série de 2 $ m/n mensuales queda abierta así como la 3ª série de 4 $ m/n mensuales.

Los que deseen suscribirse pueden ocurrir al escritorio de Sixto J. Quesada, Lima 130; donde se les daran los estatutos y las explicaciones que se pidan.

Horas de 8 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.

CAMPO NEUTRAL

Aceite de San Jacobo
EL GRAN REMEDIO ALEMAN
CURA RADICALMENTE
EL
REUMATISMO
La neuralgia, dolores de cabeza, etc.
Los interesados pueden ver los certificados ofrecidos espontáneamente, que afirman el hecho de haber sido curado el REUMATISMO CRONICO despues del uso de muy pocos frascos.
UNICO DEPOSITO
MAIPU 191
CASSELS, KING & Cª. 521 119

El perfume universal—Por este simpático título es hoy generalmente conocida la legítima Agua Florida de Murray y Lanman, tal es la diversidad y utilidad de sus aplicaciones. Como perfume para el pañuelo es exquisita y *rechercké*. Como cosmético en el tocador es sin rival para suavizar el cútis, extirpar las pecas, fortalecer las encías, usado como dentifrico, y aliviar inmediatamente toda irritacion de los ojos, producida por el viento ó el polvo. Es insuperable para vigorizar la constitucion exhausta por la fatiga la debilidad ó el calor para endurecer las carnes y tornar la piel suave y fina como el raso.
Ademas es un valiosisimo compañero de viaje para refrescar el cuerpo, disipar los dolores de cabeza precaverse contra los malos olores y miasmas deletereos y evitar en muchos casos el mareo. Tales son las virtudes que le han valido la lisongera designacion de el perfume universal.

(Blenorrea) GOTA MILITAR Blenorragia — Método de Langlebor. El Establecimiento Médico de la calle Suipacha 148, posee los aparatos completos para el empleo de este nuevo sistema de curacion. Siendo la curacion segura, y durando el tratamiento poco tiempo, la Administracion no cobrará sinó despues que el enfermo se encuentre sano.
Consultas desde las 10 a. m. hasta las 3 p. m.
EL ADMINISTRADOR.

LOTERIA DE LA BENEFICENCIA DEL URUGUAY
EL DOMINGO 4 DE JULIO
Se jugará una loteria cuyo programa es el siguiente:
1 de $ 4000
2 " 200
5 " 100
14 " 10
48 " 5
930 " 1
100 suertes.
Juegan 12 millares con 1000 suertes. El billete entero vale 1 $ m/n y el quinto 20 cts. m/n.—LA EMPRESA.

Loteria de Santa-Fé
Agentes Unidos
Autorizada por ley 29 de Noviembre de 1880
En el Rosario de Santa-Fé, calle del Puerto núm. 28, tienen lugar las extracciones con dos globos de cristal, movidos por un motor á gas, siendo autorizado el acto por el Inspector de aquel Gobierno, y se efectuará á las 11 de la mañana, del dia
3 DE JULIO DE 1886
Premio mayor 50,000 nacionales—1300 premios en 12 millares
PROGRAMA

1 de		$ m/n	50,000
1 "			5000
3 "	1000		3000
5 "	500		2500
8 "	200		1600
13 "	100		1300
27 "	50		1350
82 "	25		2050
1160 "	20		23200
1,300 premios			90,000
Aproximaciones	2 de 750		1500
	6 " 500		3000
Terminaciones	11 " 500		5500

Son 50 suertes mayores
El billete vale 10 $ m/n y el quinto 2 $ m/n.
La Empresa tiene un depósito de 80,000 $ m/n. en garantía de sus premios.

Dr. Juan R. Fernandez
MEDICO
Se dedica al estudio de las enfermedades de señoras y partos.
Consultas de 1 á 3 de la tarde.
424 SAN MARTIN 424
426 p1m m24

Dr. Diego T. R. Davison
Doctor en medicina de la Universidad de Edimburgo
Ex-Médico interno del Hospital Real de Edimburgo y del Hospital de Wrexham. Ex-primer médico interno del Hospital Real del Sud de Liverpool.
Ha abierto su estudio.
188 Calle Suipacha 188
Consultas: de 1 á 2, y especialmente en enfermedades del corazon
4848 perm. d19

DR. ROZZALUPPI
De la Escuela Médica de Florencia
199 CORRIENTES 199
Especialista en enfermedades nerviosas. Horas de consultas: de 9 á 11 a. m. y de 1 á 3 p. m. Gabinete de electroterapia. 2334 perm. d22 d p m

DEPOSITO AMERICANO
191 MAIPU 191
Cassels, King & Ca.
963 m23

Consultorio homeopático
DEL DR. MELLO
Médico, Cirujano y Obstétrico de las Facultades de Paris, Portugal y República Argentina, Miembro titular de la Sociedad Hahnemaniana de Francia, Fundador y Director Clínico del Real Hospital Homeopático de Niños de Oporto.
Tratamiento nuevo de la mayor parte de las enfermedades reputadas incurables.
Horas de consultas: 9 á 11 a. m. y de 4 á 6 p. m.
FLORIDA 125, ESQUINA A CANGALLO
7889 perm.

HISTORIA DE BELGRANO
Y DE LA
Independencia Argentina
POR
Bartolomé Mitre
4ª y definitiva edicion, corregida y aumentada.
Félix Lajouane
EDITOR
CONDICIONES DE LA PUBLICACION
La edicion definitiva de la "Historia de Belgrano", se publicará en tres tomos in 8º mayor, de más de 600 páginas, adornados con tres grabados en photo gravure Goupil, representando el retrato del autor, el del General Belgrano y el de la estátua del mismo.
De la misma edicion se harán dos tirajes, uno que constituirá una edicion popular, cuyo precio estará al alcance de todos; el otro una edicion de lujo, dedicada á los numerosos amigos del autor y cuyo número queda desde ya limitado á 500 ejemplares.
Edicion popular
Los tres tomos con una elegante encuadernacion $ 10 m/n
NOTA—Haremos observar que el módico precio que fijamos de antemano á la nueva edicion de la Historia de Belgrano, representa la mitad del valor de la edicion anterior, cuyo precio ha sido de 300 $ m/c á la rústica, pues se debe tener presente la depreciacion actual del papel moneda, así como la condicion de la obra que entregaremos encuadernada.
Edicion de lujo
A imitacion de las mejores obras que se publican en Europa, por primera vez queremos ofrecer al público algunos preciosos ejemplares, convencidos de que llamarán la atencion y que, en consideracion al mérito de la obra y al número restringido de ejemplares, no tardarán en agotarse rápidamente.
Todos estos ejemplares serán numerados á la prensa y los impresos sobre papel del Japon y de la China, llevarán además el nombre del suscritor impreso con la designacion siguiente: Ejemplar impreso especialmente para Don...
Designacion de los ejemplares de lujo
Dos ejemplares, Nos 1 y 2—Impresos sobre pergamino, (reservados.)
Cinco ejemplares, Nos 3 á 7—Impresos sobre gran papel de las manufacturas imperiales del Japon, con encuadernacion de gran lujo en marroquin del Levante, adornos mosaicos, nombre del suscritor impreso, los 3 tomos dentro de un estuche, etc.
PRECIO DEL EJEMPLAR 200 PS. M. N.
Tres ejemplares, Nos 8 á 10—Impresos sobre papel de la China y en las condiciones de los números anteriores.
PRECIO DEL EJEMPLAR 150 PS. M. N.
Cincuenta ejemplares, Nos 11 á 60—Impresos sobre papel imperial del Japon, con rica encuadernacion amateur, medio marroquin del Levante, nombre del suscritor impreso; los tres tomos dentro de un estuche.
PRECIO DEL EJEMPLAR 80 PS. M. N.
Cien ejemplares, Nos 61 á 160—Impreso sobre papel Whatman, con rica encuadernacion amateur.
PRECIO DEL EJEMPLAR 40 PS. M. N.
Ciento cuarenta ejemplares, Nos 160 á 300—Impresos sobre papel de Holanda, con encuadernacion amateur.
PRECIO DEL EJEMPLAR 25 PS. M. N.
Doscientos ejemplares—Impresos sobre rico papel Velin, satinado, media encuadernacion de marroquin.
PRECIO DEL EJEMPLAR 18 PS. M. N.
NOTA—Queda abierta la suscricion á la edicion de lujo. Los interesados á uno de los ejemplares de que hacemos mencion, se servirán anotarlo en el boletin de suscricion adjunto, poniendo al pié su firma y domicilio, comprometiéndose á abonar su importe al hacerle la entrega del ejemplar suscrito.—Buenos Aires, Mayo 10 de 1886.—FELIX LAJOUANE, editor. 381 p30 m12

Dr. Roberto Lloveras
CONSULTORIO DE Enfermedades del oido y garganta
386 PIEDAD 386
CONSULTORIO GRATUITO—Hospital de Mujeres Esmeralda 32, de 12 á p. m.

Dr. Antonio F. Piñero
Atiende exclusivamente á niños, en su consultorio particular, Cuyo 312, los lúnes, miércoles y viérnes de 12 á 3 y los mártes, juéves y sábados de 1 á 3, especialmente enfermedades nerviosas y venéreo-sifilíticas.
Atiende á los niños pobres todos los dias en el hospital Buenos Aires. perm.

Para los enfermos de los ojos
POBRES
Hospital y Consultorio Oftalmológico
GRATUITO
De la Sociedad de Beneficencia
DIRIGIDO
POR EL DOCTOR P. F. ROBERTS
682—LAVALLE—682
Las consultas particulares del mismo facultativo sobre enfermedades de los ojos, tienen lugar en su estudio, Victoria 188, de 1 á 2 p. m. 6278 perm. n25

VAN GELDEREN Y TRANT
TRADUCTORES PÚBLICOS
33-SAN MARTIN-33

ESPECTÁCULOS

POLITEAMA—Compañia lírica italiana.—Empresa Ciacchi-Rajneri—Maestro Concertador y Director de Orquesta A. Conti.—El Juéves 1º de Julio, 2ª funcion del 3er. abono, la ópera en 4 actos del maestro Verdi: ERNANI, desempeñada por las señoras Cerne y Sprugnoli y los señores Lucignani, Vecchioni, Medini, Benedetti y Tabellini, coros, cuerpo de baile, etc. A las 8 1/4 en punto.

COLON—Compañia Lírica Italiana—Empresa A. Ferrari, director caballero N. Bassi.—El Jueves 1º de Julio, 23ª funcion de la temporada con la ópera en 4 actos del maestro Ponchielli: GIOCONDA, por las señoritas Bellincioni, Morelli, Capelli y los señores Prévost, Ughetto, Tamburlini, Paroli, Scolara, Contini, Capelli, cuerpo de baile, coros, banda y comparsa. Precios los de costumbre. A las 8 1/2.

EDEN ARGENTINO—Hoy Miércoles 30 de Junio, ORPHÉE AUX ENFERS.

TEATRO CHINESCO—Paseo de Julio entre Cangallo y Cuyo.—Célebres combates de Napoleon 1º, están en exhibicion desde hoy las vistas de las grandes batallas de Yena, Wagram, Moscow, Pirámides, Austeritz, Waterloo, etc.—Inauguracion del Museo Antropológico é historia natural, preciosa coleccion de curiosos objetos recientrados de Bolivia; todos los dias Exposicion Universal, 2500 vistas del mundo pintoresco.—Funcion de vistas de movimiento y efecto sorprendente, permanentemente variado, concierto del gran piano-órgano con 42 piezas de música de las más selectas; abierto todos los dias desde las 9 a. m. hasta las 11 de la noche.—*J. H. Kalisay*, Director y Propietario. 2062 p1m jn17

FUNERALES

Celestina Capanegra
Q. E. P. D.
Falleció el 23 de Junio de 1886
Las familias de Capanegra y Naon invitan á sus relaciones á acompañar los restos de la finada, al Cementerio del Norte, hoy Miércoles 30, á las 4 p. m.—Casa mortuoria, Solis 323. 2633 p1 jn30

Pedro Pico
Ex-Presidente de la Sociedad Científica Argentina
Q. E. P. D.
La Junta Directiva de esta Sociedad, invita á todos sus consócios á asistir al funeral rezado que por el eterno descanso de dicho finado, se celebrará el Juéves 1º de Julio á las 11 a. m., en el templo de San Miguel Arcángel. 2623 p2 jn30

Bernabela Lynch de Medrano
Q. E. P. D.
Falleció el 2 de Julio de 1885
Su esposo y demás familia invitan á sus relaciones para que se dignen asistir á las misas generales que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán el Viérnes 2 de Julio, de 9 á 11 a. m., en el templo del Patriarca San José (Flores); favor que agradeceran.—Unica invitacion. 2630 p3 jn30

Maria S. Pourtalé de Gomez
Q. E. P. D.
Falleció el 25 de Junio de 1886
Fortunato Gomez, esposo; Pedro Pourtalé, padre; y demás deudos invitan á sus relaciones á acompañarlos á rogar á Dios por el eterno descanso del alma de dicha finada, en el funeral rezado que se celebrará en el templo de San Pedro Gonzalez Telmo, el Viérnes 2 de Julio, á las 11 a. m.; á cuyo favor quedarán agradecidos.—El duelo se despedirá de la puerta del templo. 2624 p3 jn30

José Dominguez
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Junio de 1886
Sus hermanos Antonio Dominguez, Rosa y Francisca Dominguez y demás deudos, invitan á sus relaciones al funeral rezado que se celebrará el Juével 1º de Julio, á las 10 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima.—El duelo se despedirá de la puerta de la iglesia. 2635 p2 jn30

José Rebol
Q. E. P. D.
Falleció el 1º de Julio de 1885
Su familia invita á sus relaciones á acompañarla en las misas de cabo de año que por el descanso eterno de su alma, se dirán en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman, el 1º de Julio próximo.—La familia asistirá á la misa de 11. p3 jn29

Pedro Pico
Q. E. P. D.
Falleció el 15 de Junio de 1886
La familia invita á sus relaciones á asistir á las misas rezadas que por el descanso de su alma se dirán en el templo de San Miguel el Juéves 1º de Julio de 8 á 11. La familia asistirá á la misa de 11.

Dionisia M. de Galup
Q. E. P. D.
Falleció el 28 de Junio de 1882
El Miércoles 30 del corriente, se dirán misas por el eterno descanso de su alma, en el templo de Nuestro Padre Santo Domingo de Guzman, de 9 á 11 a. m. 2550 p3 jn29

Eugenia Fernandez de Muro
Q. E. P. D.
Falleció el 10 de Mayo de 1886
Su familia invita á sus relaciones para que se dignen asistir á las misas que en sufragio del alma de dicha finada, se celebrarán el Miércoles 30 del corriente, de 7 á 10 a. m., en la iglesia de Nuestra Señora del Socorro; favor que agradecerán.—Unica invitacion. 2580 p2 jn29

José L. Leguizamon
Q. E. P. D.
Falleció el 27 de Junio de 1884
El Miércoles 30 del corriente, se dirán misas por el eterno descanso de dicho finado, en la iglesia de Nuestra Señora de Monserrat, de 7 á 11 a. m. 2536 p3 jn27

Gerónimo Rocca
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Junio de 1885
Su esposa, sus hijos y demás deudos invitan á sus relaciones á que se dignen asistir al funeral de cabo de año que por el eterno descanso del alma de dicho finado se celebrará el Miércoles 30 del corriente, á las 11 a. m., en la iglesia de la Inmaculada Concepcion de Maria Santísima, favor que quedarán eternamente agradecidos; el duelo se despedirá de la puerta de la iglesia.—Unica invitacion. 2450 p4 jn25

Cándido Pizarro (hijo)
Q. E. P. D.
Falleció el 29 de Junio de 1885
Su familia invita á sus relaciones á las misas de cabo de año, que se celebrarán en el templo de San Nicolás de Bari, el Miércoles 30 del corriente.—La familia asistirá á la misa de 11. 2434 p4 jn26

AVISOS

Cocinera Se necesita; Brasil 243. 2619 p3 jn30
Colocacion De campanillas eléctricas y reparaciones, trabajo bien hecho y se garante ejecutario á precios excepcionales, desafiando toda competencia—*E. Gendrin y Ed. Perinon*, Ingenieros Eléctricos, General Lavalle 404. 2626 p3 jn30
Casa Se alquila, Chacabuco 11, tiene un gran almacen y dos pisos altos, compuesto cada uno de ellos de 8 piezas, gas, aguas corrientes y todas las oficinas necesarias; dirigirse Piedras 98. 2625 p3 jn30
"La Nacion" Del 11 de Junio de 1884, se desea comprar en esta imprenta. 2628 p3 jn30
La Plata Se alquila la casa calle 4 entre 2 y 3, con 5 piezas, 4 de material y 1 de tabla, cochera, caballeriza, pozo y cocina; para tratar, calle 8, entre 45 y 46, casilla núm. 12. 2611 p3 jn30
Mucamo Se necesita uno de comedor; Florida 498. 2629 p6 jn30
Mme. Girod Blandin Hace saber á su clientela que ha vendido su taller de modas y confecciones, calle Artes, á Mme. Rosa Folchi Giudici. 2627 p3 jn30
Se necesita Un jóven de 15 á 18 años, con buenas recomendaciones para el servicio de casa, se prefiere español; Sombrereria esquina Piedad y Esmeralda. 2632 p3 jn30
Se alquilan Dos piezas grandes y cocina; único inquilino, en casa de poca familia, Independencia 785, á media cuadra del mercado San Cristóbal y boulevard Entre-Rios; se previene que no hay papel de alquiler. 2631 p3 jn30
Agente Se necesita uno en esta Capital, que se encargue de la venta de cerdos, lechones y sus productos; dirigirse Libertad 636. 2607 p6 jn29
A 4 $ m/n Por mes lecciones de piano y de canto, por excelente profesor recien llegado de Europa; Defensa 62. 2420 p6 jn25
Alquilanse Algunas lindísimas piezas amuebladas, en casa de familia muy corta; ocurrir Maipu 383. 2488 p6 jn26
Al comercio La casa introductora P. Rousseau, se ha trasladado de la calle Chacabuco 48 á la calle Maipú núm. 21. 2465 p8 jn26
Alquilanse En una casa lujosa y de familia séria, varios cuartos amueblados y un salon contiguo; ocurrir Artes 109. 2476 p8 jn24
A Vigo El 10 de Julio saldrá fijamente para Vigo el vapor de gran porte OHIO.—Para pasajeros de todas clases, dirigirse á los agentes: Miguel Santiago y Ca. Piedras 10. 2572 p11 jn29
Agricultores ATENCION!!—En el 9 de Julio se vende una chacra con poblaciones, alfalfares, útiles de labranza y animales adiestrados al trabajo; por más informes, Cerrito 539. 2447 p8 jn24
Al comercio Hemos comprado al Sr. Don M. Zacon, su negocio de peluqueria situado Rivadavia 438, los que tengan algun reclamo lo harán dentro de 3 dias, pasados éstos no serán atendidos.—*Fichi y Burlando.* 2538 p3 jn28
Atencion sastres Un hombre formal, que conoce y tiene práctica en el ramo de sastreria, desea encontrar una colocacion; dirigirse por carta á la administracion de LA NACION, á las iniciales R. P. A. 2381 p8 jn22
Al comercio La sociedad que giraba en el pueblo del Tandil, bajo la razon social de Laharrague y Larrinaga, quedó disuelta desde el 1º de Mayo último, quedando á cargo del activo y pasivo los que suscriben.—Larrinaga y Rodriguez. 2421 p8 jn25
Alquilanse Los salones y demás dependencias del frente del teatro Nacional, con su entrada independiente por la calle Florida, son espléndidos para una gran sastreria, fotografia, café con billares ó club, tiene arañas y espejos. 2216 p8 jn20
A los constructores El escritorio de la fábrica de ladrillos de San Isidro, se mudó á la calle Corrientes 71, se reciben órdenes por ladrillos prensados, comunes, de medio punto, etc. 1875 p15 jn13
A las familias Que quieran obsequiar á las visitas con una taza de té ó caféríco, deben probar el que se vende en el gran depósito La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono 474. 4583 p1m m5
Agencia de Torres ESMERALDA 122—La única con panteléfono 107 y teléfono 551—Hoy se ofrecen peones, matrimonios, porteros, cocheros, cocineros, mucamos y todo servicio con referencias de su conducta para la ciudad y campaña. 2547 p1m jn27
Atencion Se vende una acreditada confiteria, café y billar con contrata, la confiteria no paga alquiler por las grandes ventajas que tiene; se vende por un precio muy módico, el dueño la vende por retirarse por falta de salud; por mas datos y para tratar, Rivadavia 1683. 2543 p3 jn28
Al comercio Habiendo vendido mi negocio de panaderia y facturería sito Méjico 809, á los Sres. José Gil y Cª, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en el término de 8 dias, contados desde la fecha; pasado dicho término no será atendido.—*Hipólito Zariquiegui.* 2401 p8 jn22
Adelaida Mendez PARTERA—Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa, con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato; precios módicos; Venezuela 641, altos. 2413 p1m jn22
A precios módicos Se vende carbon de cocina, luz, fragua, coke, etc., en el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza y Lynch. Se garante el peso y la calidad del artículo. 6484030 perm
Al Hogar del Pobre Venta de terrenos en el ejido de Zárate cruzados por el ferro-carril "al Rosario, 25 $ m/n el lote de 500 vs. cuadradas, pagaderos en 10 mensualidades, las esquinas valen 30, escrituras gratis; acudan pronto: Rivadavia 111, de 12 á 5. 1908 p1m jn13
Augusto J. Coelho Corredor de Bolsa y rematador—Se ocupa en operaciones de cambios, descuentos é hipotecas en el Banco Hipotecario.—Escritorio: SAN MARTIN 90, piso bajo.—Domicilio: BUEN-ORDEN Nº 14. 689 p4m m 19
Alerta criadores En la cabaña de don Eleodoro del Castillo, en San Vicente, se venden vacas Durham puras, mestizas 15/16 y 7/8, toros, ovejas Lincoln y Rambouillet, yeguas y potrillos de carrera, en lotes al gusto de los interesados; ocurrir Cangallo 168 ó Belgrano 587. 31 p1m jn20

Al Norte Se compran terrenos, se pagan buenos precios; ocurrir Cangallo 130. 2522 p3 jn27
Ajenjo Aviso al comercio que el ajenjo que recibia hasta la fecha bajo la designacion "Ajenjo marca Mosca" será introducido en adelante bajo la nueva marca "Leon" (depositada en Francia y en la República Argentina.) Hasta nuevo aviso los Sres. Roux y Ninet, 70 Belgrano son los únicos depositarios de este artículo.—Buenos Aires, 20 Mayo 1886.—*Jorge Roux.* 1113 p30 my29
Alfombras De todas clases, gustos elegidos, especialidad en Bruselas cortadas y rizadas, tripes en general cortados y rizados; se reciben directamente carpas, toldos, especialidad en lona de toda clase, encerados para tapar parvas y para carros, mangas, baldes sin fondo; en la veleria de Santiago Carlevari, Piedad 136. perm. a7
Atencion En las grandiosas casas Chacabuco 105, Reconquista 212, Corrientes 68 y 25 de Mayo 241, se alquilan piezas y habitaciones con ó sin muebles, se alquilan depósitos y todo el edificio. NOTA: Los muebles son completamente nuevos.—Escritorio: Reconquista 212, arrendatario: Augusto Celada. 4055 p1 año j24
A la Gran China 337—PIEDAD—339. La casa mas especial en té y café por mayor y menor. La circunstancia de recibir directamente, puede ofrecer al público á precios sin competencia La Gran China casa de confianza, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Ordenes por Union telefónica N. 474. 4581 p1m m5
Agencia De colocaciones "La 1ª Española", Alsina 126.—En esta antigua y acreditada agencia, se ofrecen quinteros, peones, matrimonios, cocineros, dependientes de comercio, peones de patios, acopiadores de frutos, mozos de comedor y toda clase de oficiales artistas para la campaña.—Para la Capital toda clase de servicio.—*A. Lopez*, Alsina 126. 2585 p1m jn29
Al comercio El que firma, ha comprado á D. Isidro Dominguez la casa de negocio en el ramo de comestibles y bebidas situada en el partido del Pilar, provincia de Buenos Aires, cuartel 4º; si alguno se considera con derecho contra ella, se presentará á deducir sus reclamos dentro de 3 dias de esta fecha en la casa Rivadavia 318.—Buenos Aires, Junio 28 de 1886. *Antonio Salinas.* 2564 p3 jn29
Al comercio Ponemos en conocimiento del comercio que la Toneleria del Globo, que ha girado bajo la firma social de J. Vignale y hermano, queda disuelta en esta fecha, la que girará en adelante bajo la sola firma de Luis Vignale, el que tenga algun reclamo que hacer, se presentará en la calle Belgrano 85, en el término de 8 dias.—Buenos Aires, Junio 28 de 1886. *Gerónimo Maggio—Luis Vignale.* 2599 p8 jn29
Al comercio Y AL PUBLICO EN GENERAL—Avisamos que hemos comprado á don Angel Capurro, el negocio de carboneria y maizeceria, situado General Lavalle esquina á Ombú 276; si alguno tuviese algun reclamo contra dicha casa, se presentará dentro del término de 3 dias, pasado dicho plazo no atenderemos reclamo alguno.—Buenos Aires, Junio 27 de 1886.—*Precheli y Medica.* 2579 p3 jn29
Al comercio Con esta fecha hacemos saber al público y al comercio en general que por mútuo convenio hemos disuelto la sociedad que teniamos establecida en el ramo de Fideleria en la casa calle Rivadavia 1112 esquina á Alberti núm. 1 á 9 quedando el socio D. Juan Raggio á cargo del activo y pasivo del espresado negocio; el que girará bajo la sola firma de "Juan Raggio".—Buenos Aires 28 de Junio de 1886.—*José Boggiano, Juan Raggio.* 2565 p7 jn29
Al público Y AL COMERCIO—Lo que suscribe pone en su conocimiento que ha comprado á Dª Sofía Frisner, la parte del contrato de locacion de la casa Tucuman 357 y la parte de los muebles que en dicha casa adornan que le pertenecian, por lo que quien pueda hacer algun acreedor á bien alguien que se considere con accion á derecho á éstos, se presentará dentro del tercer dia, pasados los que no atenderá reclamo alguno.—Buenos Junio 29 de 1886.—*Rosa Shildkraut.* 2551 p3 jn29
Al público Y AL COMERCIO. — Avisamos que hemos vendido al señor Bartolomé Ginochio y Boggiano, las existencias de nuestro negocio de fonda, situada en la estacion Hinojo; los que tuviesen algun reclamo que hacer, lo harán dentro del término de 30 dias á contar desde esta fecha, pasado dicho plazo no serán atendidos.—Estacion Hinojo, partido de Olavarria, Junio 9 de 1886.—*Cárlos Fossatti—Antonio Vizini.* 2155 p30 jn19
Academia Británica Belgrano 347, 349 y 351 1/2—Gran comodidad para pupilos—Roberto Bird, director.—Comisionado en 1878 por el Excmo. Gobierno nacional para estudiar en la Exposicion de Paris, etc., los adelantos referentes á la educacion comun. Las clases volverán á abrirse el 4 de Enero de 1886. 4853 d19perm
A los peluqueros El abajo firmado, ex-gerente de la casa E. F. Rodos, de esta plaza, tiene el honor de avisar al comercio en general y especialmente á los señores peluqueros, que de regreso de un viaje á Europa, acaba de abrir en la calle Victoria 152, frente al pasaje Roverano, una casa introductora de efectos generales, principalmente en perfumeria y artículos para peluqueros.—Buenos Aires, Junio 21 de 1886.—*Hipólito Morreu*, calle Victoria 152. 2362 p30 jn22
Al comercio La sociedad que existia bajo la razon de Massini y Herrera queda disuelta desde la fecha por separacion del sócio D. Nicolás Herrera, haciéndose cargo del activo y pasivo la nueva que con esta fecha formamos bajo la razon social de Máximo Massini y Cª. de la que forman parte como sócios colectivos los señores Carde Hnos. y Cª, segun escritura celebrada ante el Escribano D. Nemesio Escobedo.—*Máximo Massini, Nicolás Herrera Lopez, Caride Hnos. y Ca.* 2116 p15 jn18
Alfombrados Tenemos nuevos dibujos en tripes de Bruselas y la clase que hemos vendido en el surtido anterior á 1.90 damos hoy á 1.60 $ m/n, tambien hemos recibido otras clases á 80 y 90 centavos y 1, 1.10 y 1.20 y el doble ancho 1.80, 2, 2.20 y 2.40 $ m/n; alfombritas para sofás á todos precios, chuses, cocos, cáñamos de cuerdas muy dobles tambien para alfombrar á 20, 30, 50, 60 y 80 centavos, yutí y géneros para muebles, cortinas y muselinas para vidrios á todos precios; en la tienda y depósito de alfombras, calle Chacabuco 204, entre Moreno y Belgrano. 2115 p1m jn
Al comercio BENIGNO CASO DE VILA, balanceador público—Se encarga de practicar el balance general de separacion de sociedad, nueva sociedad, habilitacion el de para saber las utilidades que haya producido el negocio, tenga ó nó libros el comerciante y sea cual fuese la importancia del negocio. Tambien practica el inventario y tasacion de comestibles, bebidas, etc., y el balance de compraventa.—TUCUMAN 108, altos. 1336 p1m jn2
Alberto A. Halbach Corredor oficial del Banco Hipotecario, San Martin 91 cuarto núm. 5.—Se encarga de pedidos y tramitar solicitudes en dicho establecimiento, no teniendo necesidad los interesados en caso de encontrarse ausentes de esta ciudad de molestarse con ninguna diligencia, bastará dirigir unas líneas describiendo la propiedad sobre la cual desean se les conceda un préstamo y solo al recibir las cédulas y firmar la escritura de compromiso tendrán necesidad de recurrir si es que no quieren apoderar á alguna persona que lo represente; se encarga tambien de pedidos á los Bancos de Provincia y Nacional y de toda operacion de Bolsa y venta y compra de propiedades. 767 p3m al
Asociacion Bernardino Rivadavia.—Fundadora y protectora de la Biblioteca Popular del Municipio, por 50 $ se adquiere el derecho de llevar libros á domicilio y por 65 cts. se envian por cuenta del Establecimiento á cuyo efecto se entregarán circulares impresas para hacer pedidos por Correo.—El Establecimiento esta abierto desde las 11 a. m. hasta las 10 p. m., á excepcion de los dias festivos que se abre desde las 11 hasta las 5 de la tarde.—Los salones de lectura están á disposicion del público á las horas indicadas.—Sepulveda Enrique La vida de Madrid; Godoy Rodolfo, Auroras y Ocasos; Richebourg, La obra del mal Magé, Mi primer crimen; Heyne, Poesias; Palacio Valdés, Riverita; Blasco, Cuentos; Barrionuevo, La Generosa Similes, El Deber; Gomez Segura, El Taciturno; Palacio Valdes, Leyendas. 7469 perm. m25
Bancos Y herramientas de madera dura para carpinteros, á precios módicos, se venden; Rivadavia 1333 al 1340, plaza 11 de Setiembre. 2030 p1m jn16
Bañaderas Fabricacion especial de bañaderas de todas clases, trabajo garantido y á precios más baratos que en cualquier otra parte; Cuyo 429, entre Artes y Cerrito. 1845 p2m jn12
Bóveda en la Recoleta—Próxima á la entrada principal y rodeada de magníficos mausoleos, se vende una de 4 varas por 3 id; para tratar y demás datos, Artes 83. 1527 p22 jn5
Baterias de cocina Del mejor enlozado del mundo, el surtido más nuevo y más completo que pueda desearse, ollas, cacerolas, sartenes, pescaderas, etc. en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1917 p1m jn13
Blanca Hume Escuela de canto, calle Cuyo 182, altos—Desde la fecha queda nuevamente abierta al público y dividida en dos clases.—*Clase primera* (preparatoria): Lectura musical, solfeo y vocalizacion, dos veces por semana, 8 $ mensuales adelantados.—*Clase segunda*: Vocalizos, solfeos y romanzas, tres veces por semana y cada 15 dias un ejercicio de música vocal concertada, 10 $ mensuales adelantados. Hora para inscribirse de 4 á 6 p. m. Lecciones particulares de perfeccionamiento á domicilio. 1524 p1m jn5
Cocinera De profesion, se necesita; Corrientes 441. 2552 p3 jn29
Cocinero Se ofrece formal y de profesion; Cuyo 338, hojalateria. 2555 p3 jn29
Cocinera Se necesita, se prefiere sea con cama, Uruguay 481. 2536 p3 jn27
Cocinera Con cama, se necesita; Santa Fé 541. 2439 p4 jn26
Cocinero Y MUCAMA.—Se precisan; Piedras núm. 732. 2484 p5 jn26
Casas chicas Se necesitan comprar varias; ocurrir Cangallo 130. 2524 p3 jn27
Cocinero Con cama, se precisa uno, es inútil se presente sin buenas recomendaciones; ocurrir Defensa 301. 2582 p3 jn29
Cocinero Ó COCINERA—Con buena recomendacion, se necesita para un matrimonio; General Viamont 227. 2549 p3 jn29
Cocinero Jóven, se ofrece uno con cama ó sin ella; dirigir carta cerrada á B. Villar, Cangallo 808. 2533 p5 jn27
Cocinera Se necesita en la calle Piedad 854. Deberá dormir en la casa y tener como justificar su buena conducta. 2552 p3 j27
Cocinero Se ofrece uno, que sabe de empeñar su obligacion, tiene buenas recomendaciones; ocurrir Charcas 360. 2444 p6 jn26
Colegio Negrotto DE SEÑORITAS, directora Catalina Gilbert P. de Negrotto; Cangallo 579. 4010 perm. mz2
C. Fredenhagen Mudó su joyeria de la calle Suipacha 123 á la calle de Florida 152. 1550 p1m jn6
Campo Con contrata larga, se arriendan 5 leguas en la Seccion 2ª Provincial núm. 3 y 5; la galera para en él; para tratar, Ayacucho 277. 971 p2m my25
Casa Se desea alquilar una buena casa, que esté situada próxima á la plaza de la Concepcion; el que la tenga, puede ocurrir Estados-Unidos 370. 2540 p3 jn27
Calle de Rivadavia 25 por 78, inmediato al 11 de Setiembre, se vende en un lote; ocurrir Caridad 129. 2516 p3 jn27
Campos Se venden dos leguas de campo en Tranque-Lauquen, á una legua de la Zanja, en la seccion 2ª, loto núm. 13; por detalles, ocurrir Buen-Orden 193. 2553 p3 jn26
Campo Se desea comprar uno de media legua próximamente, cerca de una Estacion y que no diste más de 20 leguas de la Capital; ocúrrase Piedad 31, altos. 2588 p1m jn29
Carbon de luz Para chimenea, cocina y fragua, á precios acomodados; Defensa 303, Méjico 98 y Pedro Mendoza 1125 á 1131, Barracas. 2504 p3 jn27
Carretas Se venden dos tropas con aperos y bueyes correspondientes, cada una de 7 carros con bueyes gordos; ocurrirá Ricardo F. Farran, Reconquista 175. 1936 p15 jn15
Cajas de fierro Inglesas, contra fuego varios tamaños, á precios reducidos. Surtido general de muebles y arañas para gas; Artes 81, 83 y 85. p1m.
Corredor DE BEBIDAS—Se necesita que sea práctico en el oficio, que tenga buenas recomendaciones y sea relacionado en plaza, tendrá buenas proposiciones; ocurrir Corrientes 94, de 4 á 6 p. m. 2606 p4 jn29
Casita-quinta EN ALMAGRO—Se alquila una por 2 años, es de 4 piezas y cochera, no se exige ni fianza ni contrato siendo el importe del alquiler adelantado; para tratar, Cangallo 94. 2530 p3 jn27
Carbon De cocina, de luz, fragua, coke, etc., se vende á precios bajos, en el Corralon Santa-Fé 86, sucursal del Corralon 11 de Setiembre, Rivadavia 1376, de Fidanza & Lynch. 4641 200perm
C. Noceti, contador Escritorio particular Cangallo 757.—Se encarga de balances, liquidaciones y reparticiones, como tambien del arreglo de libros comerciales. 1537 p30 jn6
Chuses Para caminos, salones de baile, zaguanes, escaleras, etc., teniendo un variado surtido al precio de 0.20 cts. la vara á liquidacion; Piedad 136.—*S. Carlevari.* 2013 p1m jn16
Cambio de domicilio Hornos Argentinos, construcciones.—Pastor del Valle y Hnos., Ingeniero, Arquitecto y Empresarios de Obras; Caridad 129, Panteléfono 1070. 1133 p1m my29
Casa para negocio Se alquila una situada Victoria esquina á Santiago del Estero, con gas, aguas corrientes y demás comodidades, á propósito como para bazar ó casa por mayor; para tratar, Suipacha 24. 2512 p3 jn27
Colegio Charlemagne ALSINA 451 Idiomas obligatorios: francés, español, inglés; enseñanza dividida en 9 cursos y dada por 17 profesores idóneos; se admiten pupilos, medio-pupilos y externos.—*La Direccion.* 1213 p1m my30
Casa Se desea comprar una buena casa, para familia, lista para ser habitada y dentro del perímetro formado por las calles Méjico, Buen-Orden, Artes, Santa-Fé y la Ribera; se exije buena construccion y moderna; ocurrir Bolivar 252, de 9 á 12 a. m. 2167 p15 jn19
Casas para alquilar Ocurrir al Centro de Locaciones, Piedad 105; en nuestro registro se encuentran anotadas todas las que hay disponibles en la ciudad y varias propiedades en venta; oficina exclusiva en este ramo.—*G. Nuñez.* 3340 perm
Colegio Literario Bolivar 249, incorporado al Colegio Nacional.—Este colegio, bajo la direccion del señor Fercker de la Universidad de Oxford y del señor Hutchison, recibe pupilos, medio pupilos y externos; cursos especiales para exámenes. perm
Casa Se vende calle Azcuénaga 490, entre Santa-Fé y Charcas, tiene 10 varas de frente por 71 de fondo, 6 piezas construidas en cal y empapeladas, cielo-raso de yeso, pisos de pino tea, maderas duras, aljibe, gas y galeria en el segundo patio, la calle se está adoquinando; para tratar, en la misma casa. 2462 p3 jn27
Consejo Escolar DE SAN JUSTO—Se necesita un subpreceptor para la escuela elemental de varones núm. 1.—Los interesados deberán presentar sus solicitudes en la Secretaría de esta corporacion.—San Justo, Junio 11 de 1886.—*El Secretario.* 1824 p20 jn12
50 diferentes clases De té, desde 85 cent. libra hasta 2 1/2 nacionales. Se recomienda la clase una á 100 pesos, extra-fino á 125. Fuerte aromático y de buen paladar. La Gran China, 337 Piedad 339, frente á San Miguel. Panteléfono N. 474. 4582 p1m my5
Campos En la Provincia de Santa Fé.—Se desea comprar campos en esta Provincia que no disten más de 40 leguas de la ciudad de Santa Fé; dirigirse por carta, dando todas las explicaciones segun localidad, adjuntando croquis y detallando condiciones de venta, á T. F. R., casilla del Correo 85, Buenos Aires. 2456 perm. jn26
Cocinas económicas Nuevo surtido de cocinas superiores y garantidas, de todos tamaños, desde 11 nacionales hasta 120, hay cocinas con el frente esmaltado de porcelana; "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1918 p1m jn13
Cuchilleria de Rodgers—Cubiertos de Christofle legítimo, surtido nuevo y variado recien recibido, aceiteras, palmatorias, bizcocheras y juegos de lavatorios de metal plateado; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1919 p1m jn13
Cármen S. de Dominguez MODISTA—Ofrece á las señoras de buen gusto sus servicios, los que cumplirá con exactitud y prontitud; advirtiendo que se hacen vestidos y tapados en 48 horas; se corta y se prueba á domicilio á la última moda parisiense; Alsina 425, esquina á Buen-Orden. 2442 p15 jn24

Colegio Negrotto Se ha trasladado á Cangallo 530 á Piedras 75. 7204 p4m mz23
Consejo Escolar DEL DISTRITO DE CAMPANA—Se necesita una preceptora infantil para una escuela rural, establecida en el cuartel 2º del partido, como asimismo un sub-preceptor para la escuela elemental de varones. Los interesados presentarán sus solicitudes en la Secretaría de este Consejo, acompañando los títulos. Campana, Junio 21 de 1886.—*El Secretario.* 2480 p15 jn24
Crédito Público Nacional La renta de los Fondos Públicos creados por leyes de 16 de Noviembre 1863, 19 de Octubre 1876, de Acciones de Puentes y Caminos, Billetes de Tesoreria y de Bonos Municipales, se pagará del 1º al 8 del entrante Julio.—Los cupones por renta y amortizacion de la deuda á extranjeros, se pagarán del 14 al 19 del mismo mes de Julio.—Buenos Aires, Junio 25 de 1886.—*El Tesorero.* 2518 p10 jn27
Campo para arrendar—Se ofrece uno de excelente calidad, con buenas poblaciones, compuesto de 4 leguas cuadradas y situado en el partido de "Alvear" está actualmente en contrata cuya contrata que vence el 31 de Diciembre próximo y es por consiguiente á contar de esa fecha que se ofrece en arriendo; para informes y tratar, ocurrase al escritorio de Roldan y Kiernan, Cangallo 168. 2483 p6 jn24
Consulado De los Paises Bajos, Buenos Aires—Por el presente se cita y se llama á Adriano Eugenio van der Heyden, herrero, natural de Holanda, para que comparezca en este Consulado, calle Venezuela 154, por asuntos que le interesan, así como tambien á las personas que quieran tener á bien dar informaciones sobre el domicilio actual del dicho van der Heyden. 1733 p20 jn10
Dependiente Para escribanos ó abogados, se ofrece; Zeballos 182. 2448 p3 jn27
Dinero á interés Se dá sobre bienes raices; ocurrir San José 399, de 9 á 12 a. m., se previene que no se paga comision. 2469 p30 jn24
Dr. Juan Cimone Especialista en las enfermedades venéreo-sifilíticas, de la piel y de señoras. Consultas: de 9 á 11 y de 4 á 6. Corrientes 406. perm.
Desconfía Prevenimos á nuestra clientela que desde la fecha no reconocemos por válido ningun pago hecho al Sr. D. JOSE CAPELLA ex-nuestro dependiente, habiéndolo despedido de nuestra casa por apropiaciones indebidas y abuso de confianza en el ejercicio de sus funciones de cobrador.—*Martini & Rossi*, calle Santa-Fé 1110. Buenos Aires Junio 21 de 1886. 2425 p15 jn 25
Desconfía Prevengo á mi clientela que desde la fecha, no reconozco por válido ningun pago, como asimismo ventas y entregas de mercaderias hechas por el señor Ferruccio Solferini, ex-corredor y cobrador de mi casa, habiéndolo despedido de mi casa por apropiaciones indebidas y abusos de confianza en el ejercicio de sus funciones de cobrador. Buenos Aires, Junio 29 de 1886.—*Antonio Borra*, fábrica de corbatas "Fénix Argentino", Piedad 884. 2605 p15 jn29
Español Mucamo español, con recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 2595 p3 jn29
Estudios Y presupuestos por obras de irrigacion y desagüe, nivelaciones y mediciones.—*J. H. Bloomfield*, casilla 235 Buenos Aires. 1486 p1m jn3
Escritorio de tierras Casas, terrenos, chacras, quintas, para vender ó arrendar, pueden dirigirse al escritorio calle 25 de Mayo 128, pieza núm. 2; tambien se dá dinero en hipoteca la cantidad que se pide. 2080 p15 jn17
Enfermedades DE LOS NIÑOS—El Dr. Tollo asiste á los niños pobres en su nuevo consultorio General Lavalle 881, de 4 á 5; en su domicilio Piedad 413, la hora de consulta es de 11 á 12. 1260 perm jn1
En el corralon Santa-Fé 89, esquina Suipacha, de Fidanza & Lynch, se vende carbon de cocina, de luz fragua, coke, etc., á precios bajos, garantidose el peso y la calidad del artículo. 930 perm.
En la calle Charcas 1448 Se hacen jardines y se toman trabajos en casa particular, se arreglan plantas de patio, se podan árboles y viñas, se hacen ramos de flores, coronas y guirlandas á precios módicos. 1351 p1m jn2
Escuela de baile El que suscribe, director de baile, habiendo dirigido los grandes bailes infantiles del Jardin Florida y últimamente en el Skating-Rink, dirigirse al que suscribe á todas horas. Se dan lecciones en colegios y á señoritas, calle Cangallo 414, bajos entre Cerrito y Artes.—*A Cortante.* 1105 p60 m28
Estufas para kerosene—La última invencion, de formas elegantes, calentadores estufas á gas, á carbon de piedra ó leña, bandejas de níquel y nikel; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1920 p1m jn13
Escuela de baile Gran salon de lujo Lima 86, entre Victoria y Alsina.—El que suscribe, coreógrafo y primer bailarin de los principales teatros de Europa, Montevideo y actualmente en esta Capital, avisa al público que tiene establecido su salon de baile de sociedad y de moda.—Lecciones todas las noches, empezando á las 8, y particulares de dia. Se dan lecciones en colegios y á señoritas en su propia casa.—*Alberto di Giovanni.* 1196 p1m my30
Ezequiel M. Pader ESCRIBANO PUBLICO. Se encarga del arreglo de testamentarias y de todo asunto ante los tribunales civiles, comerciales, eclesiásticos y criminales de la Nacion y de La Plata y de gestiones ante los gobiernos de la Nacion y de la Provincia; recibe órdenes en el estudio del Sr. Dr. Antonio E. Malaver, Belgrano 474, de 12 á 2 p. m.; en el estudio del Sr. Dr. Norberto Quirno Costa, Bolivar 245, de 2 á 4 p. m., y en el estudio del Dr. D. Julian Pacceio, Bolivar 68. 9651 p50 my2
Francisco Bengolea Doctor en medicina y cirujia, recibe consultas de 1 á 2 de la tarde, en su estudio Santa-Fé 550. 2374 p1m jn23
Felpudos surtidos Limpia piés de goma y de fierro, chuses para comedores, escritorios, escaleras y zaguanes, cómodas de nogal para enfermos, baldes higiénicos, bidets; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel.—Precio fijo y barato. 1921 p1m jn13
Fernando Schleisinger—CORREDOR y COMISIONISTA—Compra y venta de casas, tierras y haciendas, etc., en particular ó en remate. Seguros contra incendios, marítimos y sobre la vida.—DEFENSA 74, altos, Club Industrial, ó en la Bolsa. 9148 perm.
Gratificacion Se dará una buena á la persona que entregue ó de noticia cierta en la calle Tucuman 250 de una mariposa de brillantes y una perla grande, que se perdieron la noche del 24, en el teatro Colon. 2509 p12 jn27
Guantes Tintoreria de guantes de cabritilla.—Todo guante averiado de cualquier color ó usados se tiñen negros, garantimos que quedarán suaves y lustrosos como recien sacados de la fábrica, se limpian guantes usados.—*Juan Heugas y Ca.*, Corrientes 82. 9672 p1m jn11
Guarda-fuegos Carboneras, calentadores para cama, para coches y para piés, caloriferos y estufas surtidas de los sistemas más perfeccionados; en el "Bazar du Ménage", Piedad 358, al lado de San Miguel. Precio fijo y barato. 1922 p1m jn13
Gabinete Médico Del Doctor D. Crisogono Bortolazzi.—Enfermedades del pecho, se envia á la casa de los enfermos (con órden médica) oxigeno puro y ozonado. Tratamiento de las enfermedades secretas. Consultorio, Reconquista 272, altos, de 2 á 4 p. m. 1915 perm. jn13
"Hevelius" Vapor inglés, concluyó su descarga en los depósitos de Catalinas—Junio 28 de 1886. 2581 p3 jn30
Héctor C. Quesada SAN MARTIN 51.—Corredor de descuentos, pedidos al Banco Hipotecario, comisiones en general y gestiones especiales ante los gobiernos. 1753 p1m jn10
Hotel Se vende por ausentarse su dueño para Europa el acreditado y conocido hotel "La Amistad" en el Azul; este importante establecimiento está situado en el centro del pueblo y en una casa moderna y espaciosa, su marcha es buena; cuenta con la mejor clientela y tiene además la agencia de galeras para Juarez en combinacion con los pueblos del Sud de la Provincia, condiciones favorables; por informes dirigirse á su propietario en el Azul ó Piedad 29. 1232 p1m jn1
Juan P. Pecotche Pedicuro Ofrece sus servicio en su consultorio, Cangallo 132, altos, esquina San Martin.—Horas de consulta: los Lúnes, Miércoles y Viérnes de 6 de la mañana á 6 de la tarde, á domicilio prévio aviso los dias Mártes, Juéves y Sábado de 6 de la mañana á 10 y 1/2; los dias de fiesta á domicilio de 6 de la mañana á 4 de la tarde. Llamo la atencion sobre un líquido y una pasta, invencion del que suscribe, para la destruccion de los callos, instrumentos aun no conocidos en el país para la extraccion de las raíces profundizadas en los tejidos como igualmente para la extraccion de las uñas encarnadas y callos bajo las uñas, ojos de gallo, etc.—Se previene al público que todo esto se hace sin dolor y sin sacar sangre.—Limpia y esmalta la dentadura. perm.
Hojalateros Se precisan oficiales para un pueblo de la campaña, en la casa de los Sres. Storni Hnos. y Cª. Rivadavia 230, darán informes. 2475 p8 jn24
Institutriz Se necesita, que pueda dar tres horas diarias, de 1 á 4; Venezuela 240. 2604 p3 jn29
Indice DE PROPIEDADES.—Se dan datos sobre escrituras del siglo pasado y presente, Viamont 680, de 11.30 á 12.30 p. m. 1574 p1m jn6
Importante "A la Paz" depósitos de coronas fúnebres de cuentas y de flores de todas clases, precios reducidos; Tacuarí 29, entre Rivadavia y Victoria.—NOTA: La casa no tiene sucursal. 2525 p15 jn27
Institution Française—DE SEÑORITAS—Cambio de domicilio.—A contar del 1º de Junio, la Institution Française será trasferida calle Belgrano 1074—El nuevo establecimiento presenta todas las comodidades para recibir un mayor número de pupilas. 1224m p1m 30
Libros En pequeñas y grandes cantidades, se compran en la libreria "La Riojana" Alsina 24, esquina á Balcarce; se va á domicilio y se paga los mejores precios posibles. 383 perm. n18
Lecciones de piano Una señorita alemana da lecciones de piano, en domicilio de discipulos; dirigirse de 8 á 12 m. Rivadavia 261; altos. 1375 p1m jn2
Lecciones De dibujo y pintura, por un experimentado profesor italiano, recientemente llegado de Europa, lecciones á domicilio de los discípulos; Chacabuco 74, altos 24, de 1 á 3 de cada dias. 1980 p15 jn15
"La France" Vapor francés, concluyó su descarga en los depósitos de la Aduana Vieja.—NOTA: La revisacion se hará el Lúnes á la una, no atendiéndose despues reclamo alguno.—Junio, 26 de 1886. 2545 p3 jn27.
Lecciones Un nacional por mes.—Lectura, escritura, gramática castellana, cálculo mercantil superior, teneduria de libros por partida doble, geografía, historia, matemáticas, inglés, francés, italiano, portugués, latin, etc.; Rodriguez Peña 25 (antes Garantias). Se dan lecciones particulares. 2594 p3 jn29
Libreta robada Ha sido robada una del Banco de la Provincia á nombre de Nicolás Destefano, y se previene que teniendo conocimiento el Banco de ello, será inútil para el que la conserve en su poder.—Buenos Aires, Junio 18 de 1886. 2148 p1m jn18
Libreria HISPANO AMERICANA—"La Moda Elegante" y "La Ilustracion Española y Americana".—Sigue abierta la suscricion á dichos periódicos para 1886 en su agencia Libreria Hispano Americana Buen Orden 308. Precio por año 12 $ m/n y para afuera 13. En la misma casa sigue abierta la suscricion á toda clase de publicaciones españolas para 1886, como diarios, periódicos, revistas, etc., de cualquier punto de España que sean, Buen Orden 306. perm.
Licitacion Consejo Escolar de Adolfo Alsina (Carhué).—Estando este Consejo autorizado por la Direccion General de Escuelas, para mandar construir un edificio-escuela, con capacidad para 100 alumnos, casas para preceptores y Consejo Escolar, se llama á licitacion por el término de 30 dias para la construccion de dichos edificios en todos sus ramos, debiendo presentarse las propuestas cerradas y con estricta sujecion á los planos, especificaciones y demás condiciones que estarán á la vista de los interesados en la Secretaria de dicho Consejo.—La apertura de dichas propuestas tendrá lugar en la Secretaria del Consejo Escolar de Adolfo Alsina el dia 15 de Julio del corriente año, á las 3 p. m.—Las propuestas que se presenten deberán estar firmadas por un fiador abonado ó en su defecto se exigirá el depósito de una cantidad de dinero en garantía, igualmente en dinero á ser devuelta en el acto que entregará la obra concluida, desde la fecha en que se firme el contrato.—Adolfo Alsina (Carhué), Junio 15 de 1886. *E. Gaillard*, Secretario. 2153 p30 jn19
Mucamo Español, con recomendaciones, se precisa; Maipú 356. 2596 p3 jn29
Mucama Inglesa, se ofrece; Esmeralda 637. 2587 p3 jn29
Mucama Se necesita, con recomendaciones; Cerrito 476. 2575 p3 jn29
Mucama Y NIÑERA—Se necesitan; Salta 281. 2540 p3 jn27
Muchacha PARA MUCAMA—Se necesita para el servicio de una corta familia; Corrientes 1007. 2560 p3 jn29
Mayordomo Se ofrece uno práctico en ganaderia y agricultura; dirigirse á esta Imprenta á las iniciales J. D. C. 2427 p5 jn25
Merceria Se vende una de poco capital, muy central, con comodidad para familia; tomar la direccion en la oficina de "Le Courrier de la Plata", Bolivar 76. 2578 p3 jn29
Mme. Martinez Modista de vestidos y tapados para señoras y señoritas, confeccionados con toda proligidad, y precio módico; Corrientes 834. 2550 p1m jn27
Muchacho MUCAMA Y COCINERA—Con cama, se necesitan en la calle Buen-Orden 14, es necesario que presenten buenas recomendaciones y se pagará buen sueldo. 2556 p3 jn27
Motores A VAPOR—Máquinas de agujerear y tornos paralelos, gran surtido de balanzas y romanas, en la fábrica de balanzas de Bianchetti Hermanos y Bonaccio, San Martin 222.—Buenos Aires. perm e34
Maestros albañiles Y PROPIETARIOS.—Se ofrece un dibujante muy práctico en construcciones, para trabajar en su casa Montevideo 624, á precios módicos. 1421 p30 jn3
Molinos de viento ADAMS—Para sacar agua, premiados en la Exposicion Rural Internacional; en venta en casa de sus agentes: Tomás G. Foley y Ca., calle Tacuarí 28 á 32. 1722 p1m jn9
Matrimonio Se ofrece un jóven sin hijos, la mujer es para cocinera, el hombre es mozo fuerte para todo trabajo, hábil para una casa por mayor, almacen etc; dirigirse Belgrano 1019 almacen. 2541 p3 jn27
Muebles y pianos En la calle Corrientes 617 hay una persona encargada de comprar pianos y muebles para las provincias, pago más que cualquier otra; compra tambien menages completos, todo al contado; para tratar, todos los dias, á cualquier hora. No olvidarse, Corrientes 617. 1649 m27 perm.
Mackinlay & Latham CORREDOR—Compra y venta de casas, campos y haciendas, y colocacion de dinero en pactos de retro-venta, etc. Se encarga tambien de la tramitacion de asuntos ante el Gobierno Nacional. Escritorio: Reconquista 175, 2º patio.—Agentes en Chascomús: Eduardo y Diego Zimmermann, calle Buenos Aires 48. 866 perm. m7
Muebleria Y Tapiceria Nacional, Tacuarí 49, entre Rivadavia y Victoria—Esta casa cuenta con un espléndido surtido de muebles y tapiceria, como ser: juegos de sala, dormitorios, comedores, galerias, adornos, cenefas y todo lo necesario para poner una casa bien puesta. Llamamos la atencion de las personas de buen gusto de las provincias y campaña y les garantimos los embalajes, omitimos que los precios son los más acomodados. 2519 p3 jn27
Mata-callos ó Fenolina, remedio para curar los callos—Inmediatamente contiene el dolor por penoso que sea, y prontamente destruye el callo sin ningun perjuicio, con solo aplicarlo algunas veces este medicamento. El Mata-callos ó Fenolina de Nelson, es el mejor de los remedios para librarse de la molestia de los callos. Cada frasco va acompañado de su respectiva instruccion y del pincelito necesario para su uso. Unico depósito en la Farmacia Italiana de Luis Besson, calle Perú 123, en frente á la Universidad. 2567 perm.

Muebles y pianos Nueva casa de compra y venta de muebles, Artes 31, 83 y 85.—Surtido general de muebles de sala, dormitorio, comedor y escritorio, especialidad en pianos, arañas, espejos, alfombras y todo lo concerniente á casa de familia; casa especial para las compras de este ramo, y para el cual se hace presente á las familias ó personas que se ausenten y quieran vender sus muebles, den aviso á esta casa y serán atendidos inmediatamente: todas las compras se pagarán cuanto en contado por importantes que sean; para tratar todos los dias á cualquier hora. 9785 perm. j16
Novios A los que están por casarse les conviene visitar "El Celtibero", Belgrano y Lima, porque hallarán cuanto artículo de menage necesite y á precios mas baratos que en ninguna otra parte. my25940 p1m
No se purria Vender relojes de oro y de plata al precio que vende la relojeria "La Honestidad" Reconquista 333; compra oro, plata y piedras finas, pólizas del Monte de Piedad, de objetos preciosos á precios sin rival, es preciso ver para creer. El dueño; *Luis Buzzi.* 1790 p1m jn11
Natal T. de Torres Corredor de Bolsa y Comisionista—Compra y venta de oro y todo papel negociable, cambios sobre el extranjero, descuentos de pagarés de plaza, letras de hacendados y toda firma de responsabilidad, tanto en el Banco de la Provincia, Nacional, como en los particulares, y Banco Hipotecario; hipotecas y demás tramitaciones en dicho establecimiento, no siendo necesario apersonarse el interesado en caso de encontrarse fuera de la Capital: con solo escribir y enviar los detalles del bien raiz que se desee hipotecar, bastará, pues que en el acto de firmar la escritura de obligacion y recibir las cédulas, se haga presente, pero para esto solo dia de tiempo. Tambien arbitrajes, remates y toda operacion de comercio, contando para todo esto con mis largos años de práctica en esta plaza, actividad y el concurso de mis numerosas relaciones.—Escritorio: San Martin 73 (altos) ó en la Bolsa de Comercio, de 10 a. m. á 5 p. m. Teléfono Gower-Bell n. 46e C4. 5923 perm. e 16
Ostras Frescas por todos los paquetes, se reciben: Cuyo 1; (chez Jean Miquen). 2055 p1m jn17
Oculista Dr. AUGUSTO PERTILE, dá consultas todos los dias sobre las enfermedades de la vista, de 10 á 11 de la mañana y de 2 á 4 de la tarde.—Moreno 164, esquina á Perú. 4326 perm. e30
Oficina pública De contabilidad, Tacuarí 153, altos—Esta oficina se ocupa de llevar con arreglo á derecho, los libros y la contabilidad de los comerciantes y particulares, desde 10 $ m/n mensuales en adelante. Pídanse reglamentos. 2021 p1m jn16
OJO! Un jóven fotógrafo y pintor, extranjero, de buena educacion y decente conducta, siendo muy hábil en el ramo, desea establecerse en esta Capital; por este fin, le convendria si pudiese conseguir los medios para realizarlo, con una señora decente y bien educada; ofertas bajo Fotógrafo, en la oficina de este diario. 2501 p3 jn27
OJO Los que quieran vender sus muebles, sin necesidad de remate, pueden dirigirse calle Perú 445. La casa compra muebles sueltos, pianos, arañas y menages completos, por importantes que sean; pagando mejores precios que en ninguna otra parte; para tratar, á cualquier hora, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5160 perm.
Parras Se venden plantas de parra de varias clases y á precios módicos, en la Floresta, casa de don Santiago Rodriguez. 2484 p15 jn24
Profesor Inglés, dá lecciones en inglés; dirigirse por carta á E. H. B., Reconquista 504. 2199 p10 jn20
Por 4200 $ m/n Se vende un terreno esquina de 42 vs. á Belgrano por 33 1/2 á Gazcon; ocurrir Caridad 129. 2513 p3 jn27
Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—Y objetos de valor se compran, única casa especial, escritorio abierto de 8 á 5 de la tarde; Perú 161. 1893 p1m jn13
Produce 40 nacionales—La casa que remata Baizan el Mártes á las 3; calle de Maza esquina de Victoria. 2517 p3 jn27
Pólizas DEL MONTE DE PIEDAD—"Al Comptoir de Paris", calle 25 de Mayo 13 bajo el Hotel Argentino, se compran pólizas del Monte de Piedad, de oro, plata y piedras finas, se compran y se venden alhajas de ocasion. 579 p28 jn1
Piedra de cal de Córdoba La persona que desee hacer un contrato por esta riquísima piedra del establecimiento "Saldan" puede dirigirse á Córdoba á su Administrador Guillermo F. de Allende, General Alvear 14. 2397 p15 jn22
Partera Teresa T. de Valtelina; Recibe pensionistas y ofrece sus servicios profesionales á todas las señoras que quieran asistirse en su casa con toda clase de comodidades, buen servicio y esmerado trato, á precios módicos, Independencia 588. 2535 p1m jn27
Para todos LOS QUE TENGAN SABAÑONES—En la Farmacia Alemana de Enrique Klaus, Corrientes 212; con solo 40 cts. se compra un frasco de remedio para sabañones; que curará á estos inflamados ó sin inflamar todos los sabañones en 3 dias ya sean ó no inflamados. 2203 p30 jn20
Pianos Gran surtido de los principales fabricantes de Europa, á precios sin competencia, taller especial para composturas, añnaciones, cambios, etc., etc., casa introductora de V. Ventura, Tacuarí 95. NOTA—Quedan por liquidar pianos de los célebres fabricantes Rachals y Ochler. 2417 p30 jn23
Relojero Se necesita un buen oficial; Reconquista 333. 2563 p6 jn29
Regente DE FARMACIA—Se ofrece uno; "Drogueria del Aguila", Rivadavia 91 ó Corrientes 570. 2520 p3 jn27
"Rio Negro" Este vapor ha concluido su descarga en los depósitos de Catalinas.—Buenos Aires, Junio 28 de 1886.—*José Catoni*, lanchero. 2569 p3 jn29
"Regina" Este vapor italiano ha concluido su descarga el dia 28 del corriente, se procederá á la revisacion el dia Miércoles 30 del corriente, de 1 p. m. en adelante.—*El Agente.* 2558 p2 jn29
Roberto H. Kinch CORREDOR DE BOLSA—Escritorio núm. 12, Bolsa de Comercio.—Domicilio San Martin núm. 289. 1256 p1m jn1
Regente de botica Se necesita uno competente para ponerse al frente de una botica de un pueblo de campaña; para tratar, Perú 85, de 10 á 11 y de 5 á 7. 2548 p3 jn27
Rieles de acero Para via de zorra de 28 lb. el metro, y 18 lb. el metro con sus eclises y tornillos, se venden en el corralon de las 3 esquinas, 1249 Pedro Mendoza, Barracas. 1108 p31 m21
Retratos al lápiz Medio cuerpo solo 8 pesos m/n, por D. José Arturo, premiado en Paris.—Dirigirse Rivadavia 453, altos; por todo trabajo que no satisface, se devuelve el dinero contra dibujo. 2164 p1m jn19
Se vende El negocio de novedades, calle Rivadavia 809. 2566 p3 jn29
Se vende La peluqueria calle Rivadavia 715. 2567 p3 jn29
Sirvienta Italiana se necesita; Belgrano 679, altos. 2494 p3 jn26
Se alquila Un corralon con caballeriza para 26 caballos; Charcas 620. 2463 p15 jn24
Sirvienta Y muchacha ó muchacho de 10 á 14 años, se precisa; Cerrito 162. 2441 p3 jn26
Sirvienta Que entienda algo de cocina, se precisa; Cerrito 162. 2440 p3 jn26
Se necesita Un jóven para dependiente de joyeria; Piedad 367. 2473 p3 jn26
Se alquila Para hombre solo, una pieza bien amueblada, en casa de familia decente, á precio módico; Belgrano 55. 2609 p3 jn29
Se alquilan Una sala y una pieza amuebladas, en casa de familia; Suipacha 461. 2598 p3 jn29
Se desea Comprar una casa al Norte, de 5 á 6 piezas, por 4500 $ m/n; ocurrir San Martin 305, pieza núm. 11. 2556 p3 jn29
Se alquila Una linda pieza para hombre solo, con pension ó sin ella; Rodriguez Peña 300. 2561 p3 jn29
Se alquilan Una ó dos piezas amuebladas, con pension, en casa decente de familia del país; Cuyo 530. 2557 p3 jn27
Se alquila Una linda pieza para una persona sola y formal, único inquilino; Cerrito 180 (altos). 2560 p3 jn29
Se vende La casa de habitacion situada Sarandí 209, á precio muy acomodado; para informes, ocurrir Cerrito 164. 2077 p1m jn17
Se alquila Una casa de altos, hecha á la moderna, con 8 piezas y 4 chicas; Méjico 770. 2486 p3 jn26
Se alquila En casa de familia inglesa, una pieza amueblada, con ó sin pension; ocurrir Esmeralda 333. 2492 p3 jn26
Se vende El negocio de modas y merceria, con mercancías ó sin ellas; para tratar, en la misma casa. 800 p15 m21
Se alquila Una ó dos piezas amuebladas, con pension en casa de familia decente, que no tiene inquilinos; Cangallo 471. 1591 p6 jn29
Se vende Un almacen y fonda con poco capital, con 3 años y meses de contrata, el alquiler es barato y tiene regular clientela; para tratar, Brasil 185 y 187. 2571 p4 jn20
Sirvienta Ó MUCHACHA—Para matrimonio con un hijo, se necesita, para ayudar á hacer el servicio de la casa; Cangallo 412, 1er piso. 2612 p3 jn29
Sirvienta Que sepa cocinar, se necesita para una corta familia, en Belgrano; ocurrir en Buenos Aires, Maipú 80, de 10 á 6. 2477 p3 jn26
Se necesitan Dos piezas con ó sin muebles para un hombre solo; dirigirse á esta Imprenta bajo las iniciales G. B. 2456 p6 jn24
Se alquila Un espléndido local con un gran galpon, 35 varas de frente por 70 de fondo; por más informes, Cangallo 104; se hará presente. 2143 p15 jn19
Se alquilan Con pension departamentos amueblados con vistas á la calle para familias ú hombres solos en la calle Piedad 590, altos. 2542 p3 jn27
Se alquila Una linda pieza amueblada con ventanas y balcon á la calle, á una ó dos personas decentes, precio 50 $ m/n mensuales, pago adelantado; Rivadavia 453. 2135 p9 jn26
Se alquilan En casa de familia, una sala y dormitorio ricamente amueblados, para hombres solos, paraje muy central; Tucuman 59, esquina á Reconquista. 2154 p10 jn26
Se necesita una niña ó niño de 7 años adelante, para acompañar un matrimonio para criarla y acostumbrarla á los quehaceres domésticos. Cuyo 1105. 2213 p10 jn20
Se arriendan Con contrata larga, 4 leguas de campos nacionales, en la seccion 1ª, fraccion D; para tratar, talabarteria Mattaldi; Cangallo y Florida. 2206 p15 jn20
Se alquilan Sala y ante-sala sin muebles, á un hombre solo ó matrimonio sin familia, casa inglesa al Norte, dirigirse H. H., oficina de este diario. 1088 p6 jn25
Sepulcros EN EL CEMENTERIO DEL NORTE—Se venden de 1ª, 2ª y 3ª clase en la calle Tacuarí 178. Nichos de 1ª clase y catres á perpetuidad 357 a26 perm.
Se compran Muebles, pianos, arañas, espejos y menages enteros se pagan buenos precios; Florida 201; para tratar, á cualquier hora del dia, seguros de ser atendidos inmediatamente. 5149 perm.
Se alquila Una linda sala y ante-sala bien amueblada, con balcones á la calle, con pension ó sin ella. tambien se alquilaria toda la casa bien amueblada y llena de buenos huéspedes; Defensa 145. 2548 p3 jn27
Se compran Y venden casas, terrenos, campos y acciones de los militares que hicieron la expedicion al Rio Negro, en la calle de San Martin 90, Escritorio 19, de 12 á 4 p. m. 2550 p1m jn27
Se alquilan En casa moderna una ó más piezas bien amuebladas ó vacías con ó sin pension, balcones, gas, baños, tramways á la puerta, precios módicos; Defensa 692, esquina. 2148 p6 jn24
Se vende La linda casita Ayacucho 564, á una cuadra del boulevard Santa Fé, tiene 4 piezas de madera dura, pisos de tabla y demás oficinas, precio barato, buenas condiciones de pago; ocurrir pronto á la misma casa á toda hora. 458 p4 jn26
Se alquilan Departamentos á la calle y alguna otra pieza más, tambien á la calle, perfectamente amuebladas, á propósito como para hombres solos ó matrimonios sin hijos, sitio muy central; Venezuela 252, esquina á Chacabuco. 2402 p15 jn22
Se alquila El gran terreno y edificio Alsina 478 al 86 de 45 vs. de frente y 74 de fondo con contrata por 8 años; este terreno se presta para la colocacion de toda clase de fábricas, fundiciones, cocherias, corralones; para tratar, Esmeralda 409. 2400 p8 jn22
Se alquila En casa de una familia decente, 3 ó 4 piezas muy cómodas con todas las demás oficinas, como para una corta familia, es escusado se presenten sin que tengan buenas garantías; Larrea casi esquina á Cuyo. 2446 p8 jn24
Se alquila La casa calle Estados-Unidos 616 esquina á Lorea, con 30 vs. á la primera y 32 á la segunda, paraje central á 5 cuadras de la Policía que se construye y á de la plaza Concepcion; Rivadavia núm. 276. 1778 p1m jn11
Se arrienda Campo para cuatro puestos, con poblaciones, en el partido del Saladillo, cuartel 5º; el que se interese, puede ocurrir á Charcas 200, en Lobos á Miguel Cascallares ó en el cuartel 5º al alcalde del mismo don Mariano Peralta. 2202 p10 jn20
Se alquila en casa de familia un departamento con balcones á la calle, bien amueblado y con pension y otra pieza más tambien amueblada y con pension. Casa tranquila, paraje central, Talcahuano núm. 27, piso 2º, puerta izquierda. 2339 p10 jn20
Sepulcros Se alquilan, se venden y se construyen en la Recoleta, de 1ª, 2ª y 3ª clase; se venden nichos á perpetuidad, á precios módicos; se corre con los trámites correspondientes; ocurrir al escritorio Cuyo 255, á toda hora, sin exclusion de los dias de fiesta.
Se alquilan Piezas amuebladas para caballeros solos por 35 $ m/n cada una, espaciosas sala, ante-sala y dormitorio y otra pieza más que cuadra el patio, tan hermosa como las demás, en casa de familia tranquila, paraje central y tramway á la puerta; dirigirse á la oficina de este diario. por carta á las iniciales R. P. 2676 p15 jn29
Se previene A todas las personas que tienen deudos en la bóveda de D. David Arabia, situada en la seccion Pilar núm. 1, sepultura 7, 8 y 9 en el Cementerio del Norte, pasen á retirarlos en el plazo de 60 dias, á contar desde la fecha, si no lo efectuaren serán pasados al osario general.—Buenos Aires, Abril 27 de 1886.—Uruguay 602, último plazo. 9164 p60 my12
Se previene A las personas que tengan deudos depositados en los sepulcros de Zapiola y Ferro, en el Cementerio del Norte en los sepulcros de la Seccion Pilar, Seccion 2ª y Seccion 3 se sirvan sacarlos dentro del término de 60 dias contados desde la fecha, y si no lo hacen serán depositados en el osario de los mismos sepulcros.—Junio 24 de 1886. 2470 p60 jn23
Se alquilan En una casa central y de corta familia, una linda sala con dos ventanas á la calle y chimenea, dos dormitorios contiguos y seguidos y un cuartito como para baño, el todo amueblado, para familias ó caballeros solos, pension de respeto; los interesados diríjanse por carta á esta administracion, bajo las iniciales M. A. V. 2414 p8 jn23
Se alquilan Dos hermosas casas recientemente edificadas, cada una con nueve grandes piezas, cocina, letrinas inodoras, aguas corrientes, cielo-rasos de yeso y piso de madera en toda la casa, etc. etc., situadas en los grandes balcones de [illegible] de Paseo Colon [illegible] Se alquilan tambien en la parte baja del edificio [illegible] 2526 p8 jn27
Si[illegible] con [illegible] puesta y las Pil[illegible] de Cubeba, compu[illegible] ticianas, la curacion de todas las afecciones crónicas á [illegible] veteradas. Es el mejor remedio conocido hasta hoy para combatir con buen éxito las blenorragias, y las gonorreas y flores blancas; hay instrucciones.—Depósito en la Farmacia Italiana de L. Besson, Perú 123, frente á la Universidad. 8033